PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

— LVI —

DE DANTE ALIGHIERI

Y DE LA

DIVINA COMEDIA

POR EL

R. P. CAMILO MARÍA ABAD, S. J.

1922

EDITORIAL REUS (S. A.) MADRID

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA
DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

LVI

DE DANTE ALIGHIERI

Y DE LA

DIVINA COMEDIA

DOS CONFERENCIAS

POR EL

R. P. CAMILO MARÍA ABAD, S. J.

Sesiones de los días 13 y 27 de Marzo de 1922

MADRID
EDITORIAL REUS (S. A.)
Impresor de las Reales Academias de la Historia
y de Jurisprudencia y Legislación
CAÑIZARES, 3 DUPLICADO
1922

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ARTÍCULO 66 DE LAS CONSTITUCIONES:

Los trabajos que publique la Academia quedarán de su propiedad. Ningún trabajo realizado en la Academia podrá ser publicado sin autorización de la misma.

En las obras que la Academia autorice o publique, cada autor será responsable de sus asertos y opiniones

Talleres tipográficos de la EDITORIAL REUS (S. A.)
Ronda de Atocha, núm. 15 duplicado.—MADRID (899)

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

CONFERENCIA PRIMERA

Concepción arquitectónica y distribución moral de la Divina Comedia

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Señores Académicos:

No os ofenderéis si empiezo por deciros que, apenas aceptada la honrosísima cuanto inesperada invitación que me hicisteis, para que tomase parte en la serie de conferencias con que esta Real Academia quiere honrar la memoria de Dante, me sentí acometido de súbito involuntario arrepentimiento. En pequeño, muy en pequeño, me acontecía lo que al altísimo poeta después de haberse resuelto al viaje eternal que Virgilio le propone. Con más razón que él podía yo haber dicho a la Real Academia:

Guarda la mia virtu, s'ella possente
Prima che al alto passo tu mi fidi!

En realidad, a mí era a quien tocaba medir bien mis fuerzas. Pero el paso estaba dado, y... bien dado, después de todo; que si la tribuna es muy alta y los que de Dante han hablado y han de hablar desde ella tienen talla y obras de gigantes, y vosotros todos y cuantos a invitación vuestra honran con su presencia este acto, poseéis una cultura superior; por eso mismo

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

puede presentarse más confiada mi pequeñez. Nadie tan indulgente con los pequeños como los verdaderamente grandes. Y pues mi pequeñez está bien a la vista, y vuestra superioridad bien acreditada; seguro de vuestra indulgencia, entro desde luego en el tema que me propongo desarrollar, advirtiendo antes, para que no achaquéis a irreflexión mi atrevimiento al elegirle, que mi oficio se va a reducir al de modesto *cicerone:* quisiera decir también que al de *discreto* cicerone, que se contenta con abrir la puerta de la capilla magnífica o de la espléndida galería, y deja que el entendido visitador saboree por sí mismo la obra de arte.

Añado, para tranquilidad vuestra, que, para aprender este mi «canto llano» he tenido muy buenos maestros de Italia; dos principalmente: Francisco Flamini, Catedrático de la Universidad de Pisa (1) y su discípulo el jesuita Padre Juan Busnelli, que son, tal vez, los que con más empeño, con más larga preparación, con método más científico y con mejor fortuna han estudiado la concepción arquitectónica y el ordenamiento moral de los tres reinos que forman la trilogia dantesca. Sería ridículo, Señores, a estas alturas, prescindir de esos estudios pro-

(1) Al preparar para la imprenta estas cuartillas, llega a mis oídos la triste noticia de que el insigne dantista ha muerto. Que su espíritu, profundamente cristiano, triunfe con el de Dante en la vida del Paraiso.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

fundos y meditados, para sustituirlos con improvisaciones más o menos ingeniosas y bizarras; sería deslealtad e injusticia no confesar paladinamente desde el principio, que a esos estudios se deberá cuanto halléis digno de aprobación y aplauso en esta conferencia (1).

(1) *Nota bibliográfica.* — Las obras de Flamini y Busnelli, a que se alude en el texto, son las siguientes:

FRANCESCO FLAMINI: *Il significato e il fine della Divina Commedia, Parte prima.* Preliminari.—Il velo: la finzione. Un volumen de XIII, 328 págs., de 125 × 195 milímetros.—*Parte seconda.* Il vero: L'allegoria. Un volumen de VIII, 318 págs., de 125 × 195 mm. Seconda edizione rifatta ed accresciuta. Livorno, 1916.—La edición primera salió, en 1903 la parte primera, y en 1904 la segunda: bajo el título general: *I significati reconditi della Commedia di Dante e il suo fine supremo.*—En el prólogo a esta segunda edición se habla del tercer volumen de la primera, que no se ha reproducido ni me ha sido dado hallar.

Como trabajos preparatorios de éste que el autor considera definitivo, cita él mismo en el *Prólogo* un artículo del *Boletín de la Sociedad Dantesca Italiana*, que reimprimió en sus *Spigolature de erudizione e di critica*, con el título *L'ordinamento morale dell'Inferno di Dante;* el sumario expuesto desde 1900 en la segunda edición de su *Compendio di storia della letteratura italiana;* un resumen del curso dado acerca de este argumento en la Universidad de Padua, publicado en Abril de 1903 con el título *L'ordinamento dei tre regni e il triplice significato della Commedia;* un discurso

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

El término «construcción arquitectónica» sugiere fácilmente la idea de considerar la *Divina Comedia* como un inmenso templo cuya cripta fuera el Infierno, la nave el Purgatorio

leído en Marzo de 1901 en el Ateneo de Treviso y publicado en el *Giornale Dantesco,* con el título *Il fine supremo e il triplice significato della Commedia di Dante;* el opúsculo *Il trionfo di Beatrice;* el *Avviamento allo studio della Divina Commedia,* 2.ª edición Livorno, 1909, y una extensa reseña en el *Boletín de la Sociedad Dantesca Italiana,* Marzo de 1906, acerca del libro de Enrique Proto *L'Apocalissi nella Divina Commedia.*

Véase la tranquila seguridad con que el mismo autor aprecia su obra definitiva:

«Después de estudios cuidadosos en el campo de la doctrina aristotélico-tomista, después de una atenta lectura de todos los Comentarios hechos por el Dr. Angélico a las obras del Filósofo, me encuentro en disposición de afirmar, con segura conciencia, que mi trabajo, más bien que una interpretación sujetiva de la simbólica dantesca, representa el máximo esfuerzo metódico para sorprender y penetrar el orgánico conjunto.» Antes de lanzar al público la 2.ª edición, el autor ha vuelto a pensar todo su sistema y le ha confrontado con los que después han aparecido. «Y ahora, concluye, que he visto todo aquello que la primera vez no me era conocido; ahora que he navegado aun por el gran mar de la Patristica; ahora que he leído seguidos a San Agustín, a San Buenaventura y a Hugo de San Victor, no tengo sino repetir, completándola, mi antigua afirmación fundamental: la exégesis tomistica de Aristóteles, nos da

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

y la cúpula, sobre todo encarecimiento espléndida y magnífica, el Paraíso. Y no hay inconveniente en esa imaginación, con tal que se amolde, no a los templos que los hombres han

la clave para penetrar en el misterio de Dante, nos da el hilo para no extraviarnos en el laberinto de su simbólica.» Obra citada, págs. XI y XII.

Discípulo de Flamini y continuador de su método, más versado aun que él en el estudio de Aristóteles, de Santo Tomás, de los Padres y Comentadores medievales de la Sagrada Escritura que Dante hubo de manejar, el P. Juan Busnelli, S. J. ha publicado una serie de trabajos importantísimos, que, en las grandes líneas, coinciden con los de su maestro y en muchos pormenores los completan y documentan. He aquí los principales de esos trabajos. Mejor que el orden cronológico será adoptar el de materias:

1. *Il Simbolo delle tre fiere dantesche*. Richerche e studi intorno al prologo della Commedia con un'appendice, *La fonte delle vicence del «trionfal veicolo»* dell'Eden Dantesco, 2.ª edición. Roma, Civiltà Cattolica, 1909, 4.°, 138 páginas.

2. *Il Messo del cielo alle porte di Dite*. Roma, Civiltà Cattolica, 1910, 4.°, 27 páginas.

3. *L'Etica Nicomachea e l'ordinamento morale dell' «Inferno» di Dante* con un'appendice, *La concezione dantesca del gran Veglio di Creta*. — Contributo scientifico. — Serie seconda. — Bologna, Zanichelli, 1907, 4.°, 195 páginas. Trabajo fundamental y positivo: la primera serie, parte polémica, se imprimió

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

levantado a la divinidad, sino al que Dios mismo se levantó en la creación entera, que es el insuperable modelo en que Dante se inspira para construir, ya que no para crear, ese

en *Giornale Dantesco*, 1905, número de Noviembre-Diciembre.

4. *I tre colori del Lucifero dantesco.* Roma, Civiltà Cattolica, 1910, 4.°, 22 páginas.

5. *La concezione del Purgatorio dantesco*, 2.ª edición, Roma, Civiltà Cattolica, 1906, 4.°, 98 páginas. Desde la 69 se estudia y discute *La concezione del Purgatorio dantesco*, secondo Francesco d'Ovidio.

6. *L'ordinamento morale del Purgatorio dantesco.* Segunda edición revisada y ampliada. Roma, Civiltà Cattolica, 1908, 4.°, 110 páginas.

7. *Il concetto e l'ordine del Paradiso dantesco.* Indagini e studii preceduti da una lettera di *Francesco Flamini*. Parte I. *Il Concetto*, 1911, 8.° menor, 271 páginas. Parte II. *L'ordine*, 1911, 8.° menor, 197 páginas.

8. Reseñas importantes en el *Boletín de la Sociedad Dantesca Italiana:* 1.ª, acerca de CARLO ZANINI, *Gli Angeli nella Divina Commedia in relazione ad alcune fonti sacre*, 1908, en el número de Junio de 1910, vol. XVII, págs. 90-104; 2.ª, acerca de LORENZO FILOMUSI GUELFI, *Studii su Dante*, 1908, *Boletín*, Setiembre, 1911, páginas 161-181; 3.ª acerca de FILOMUSI GUELFI, *Nuovi studii su Dante*, 1911 y *Novissimi studii su Dante*, 1912, en el número de Marzo de 1913, vol. XX, páginas 1-44.

En las obras aqui citadas está basado, calcado a veces, lo que se dice en esta conferencia. No es que aceptemos como infalible, ni siquiera como cierto, cuanto

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

mundo inmenso, ese triple reino de la justicia, de la misericordia, de la bondad divina.

Pero, en verdad, Señores, fuera de darnos esa idea general de cripta, nave y cúpula, la imagen de templo, nos ayudaría muy poco para entender la construcción de las diferentes

en ellas se dice: sus mismos autores no lo creen asi; pero hay dos razones principales que nos mueven a preferir el sistema expuesto en esas obras: primera, que sus autores le han contrastado con los que hasta la fecha se han propuesto: son hombres de estudio y de método, dantistas acreditados, que escriben después de conocer todo lo mejor que acerca de la cuestión se ha escrito; segunda y fundamental, que el sistema por ellos propuesto y defendido, en sus grandes lineas, se basa en hechos ciertos; en el estudio manifiesto y confesado por el mismo Dante de las obras de Aristóteles a través de los comentarios de Santo Tomás.

Por otro lado adviértase bien que el autor de esta conferencia no trata de resolver aquí la cuestión de las fuentes de la *Divina Comedia*. Ciertamente Dante tuvo a la vista en la distribución moral de su *Infierno*, por ejemplo, la Etica de Aristóteles, comentada por Santo Tomás. Si para esa distribución y para la concepción material o física o arquitectónica, se inspiró, además, en las ideas de la Escatología musulmana, como sostiene con prodigiosa erudición nuestro eminente arabista el Sr. Asín Palacios, es punto de que en estas páginas se prescinde.

Sirva esta larga nota para tranquilidad de aquellos lectores que por sí mismos no puedan consultar obras de especialistas.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

partes de la *Divina Comedia*. Prescindamos, pues, de imágenes, y examinemos como son en sí, una por una, las construcciones que del Infierno, del Purgatorio y del Paraíso ha trazado Dante, y la distribución moral que ha hecho de sus moradores.

Pero antes de penetrar en el Infierno, Dante se nos presenta en la superficie de la tierra: veamos de imaginar exactamente el escenario de ese prólogo, que, a modo de vestíbulo, también forma parte del edificio que visitamos.

Nel mezzo del cammin di nostra vita
Mi ritrovai per una selva oscura
che la diritta via era smarrita.

Una selva oscura; una «selva salvaje, áspera y fuerte», de pavoroso recuerdo, amargo a par de muerte, en la que había caído el poeta por haber perdido el camino derecho, por haber abandonado el camino verdadero.

La selva está encerrada en un valle profundo (1), un verdadero abismo, por cuyas negras profundidades, aunque invisible al poeta, corre un río que arrastra a la perdición (2).

Junto a ese valle «hondo, escuro», cubierto de áspera maleza, álzase un monte «cuyas espaldas visten los rayos del sol», un monte que es «principio y causa de todo gozo».

(1) *Flamini*, I, 90.
(2) *Flamini*, I, 110-115

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Entre la cuesta empinada del monte y el precipicio del valle se extiende un espacio, a que el poeta da el nombre de *piaggia*, es decir, como explican antiguos hablistas florentinos, «el espacio que se extiende debajo de la cuesta erguida de un monte, tal que por él se sube *dolce dolce*, casi sin sentir». El poeta describe esta suave inclinación diciendo que *el pie firme*, el que al andar sostiene el peso del cuerpo, era siempre el más bajo, lo cual no se verifica sino en una llanura o en un plano suavemente inclinado, con una inclinación semejante a la que junto al mar suelen tener las *playas* (1). Conviene, además, advertir que *valle*, en el concepto de Dante, y en lenguaje medieval muchas veces, no es precisamente el terreno llano comprendido entre montañas o alturas, sino más bien una cavidad, una depresión del terreno, semejante a la que bajo el nivel de las tierras emergidas llenan los ríos y los mares (2).

Gráficamente pudiera representarse este primer escenario de la *Divina Comedia* en el adjunto esquema de Francisco Flamini (3).

Manifiestamente, Señores, toda esta introducción de la *Divina Comedia* es simbólica.

(1) «Más bajo» ha de entenderse del nivel que tiene el «pie firme» respecto del que está en movimiento. Véase *Flamini*, I, págs. 96-106.

(2) *Flamini*, I, 90-96.

(3) Parte I, 131.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Símbolo es el valle, símbolo el monte, símbolo la «playa» desierta, símbolo el camino verdadero y el engañoso.

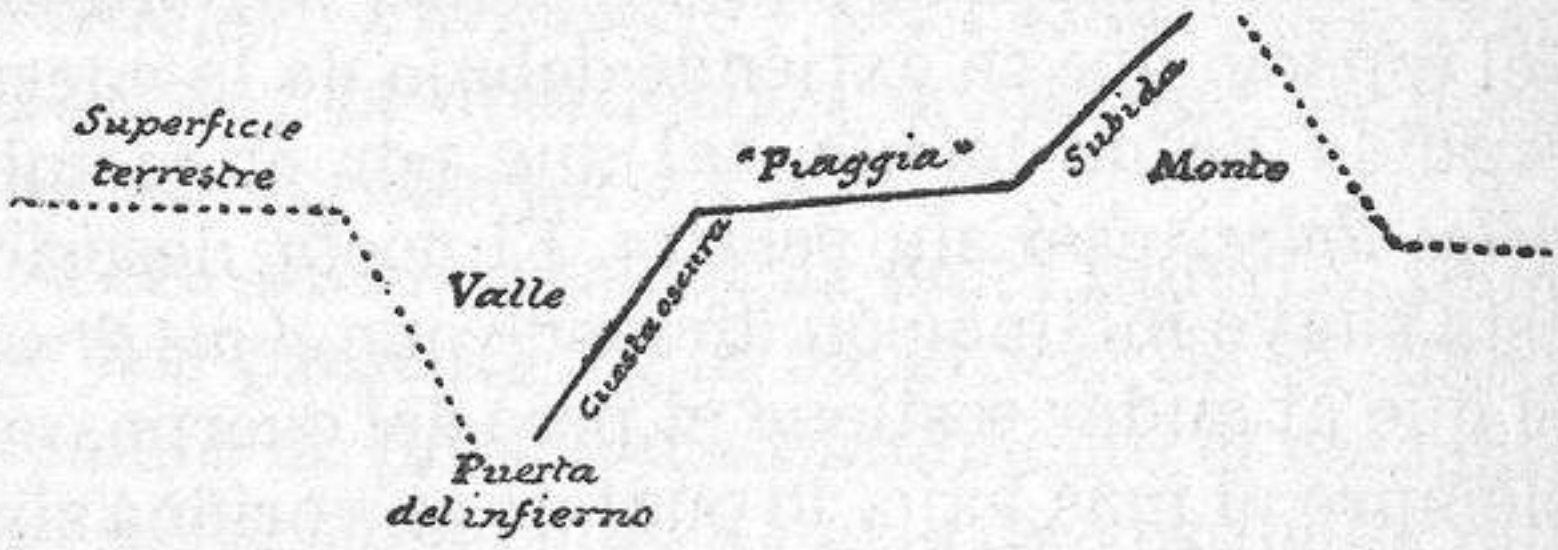

Qué signifiquen estos dos caminos de direcciones contrarias, el uno monte arriba y el otro valle abajo, apenas es posible dudarlo. Son los dos caminos de que nos hablan las Sagradas Letras: el camino de la vida y el de la muerte; la senda de los justos esplendorosa, que crece hasta el perfecto día, y la senda tenebrosa de los impíos, que no ven adónde se despeñan; el camino de la virtud y el del vicio; el camino del Cielo y el del Infierno. Uno y otro, en la imagen de Dante, arrancan de la desierta «playa» y vienen a formar así «aquella tan famosa encrucijada, que dice el P. Gracián, donde se divide el camino y se diferencia el vivir»; «aquel tan sabido Bivio, donde el mismo Hércules se halló perplejo sobre cuál de los dos caminos tomaría»; «aquella docta letra de Pitágoras en que cifró toda la sabiduría; que, hasta cierto punto, procede igual y después se divide en dos ramos, uno espacioso, el del vicio,

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

y otro estrecho, el de la virtud; pero con diversos fines, que el uno va a parar en el castigo y

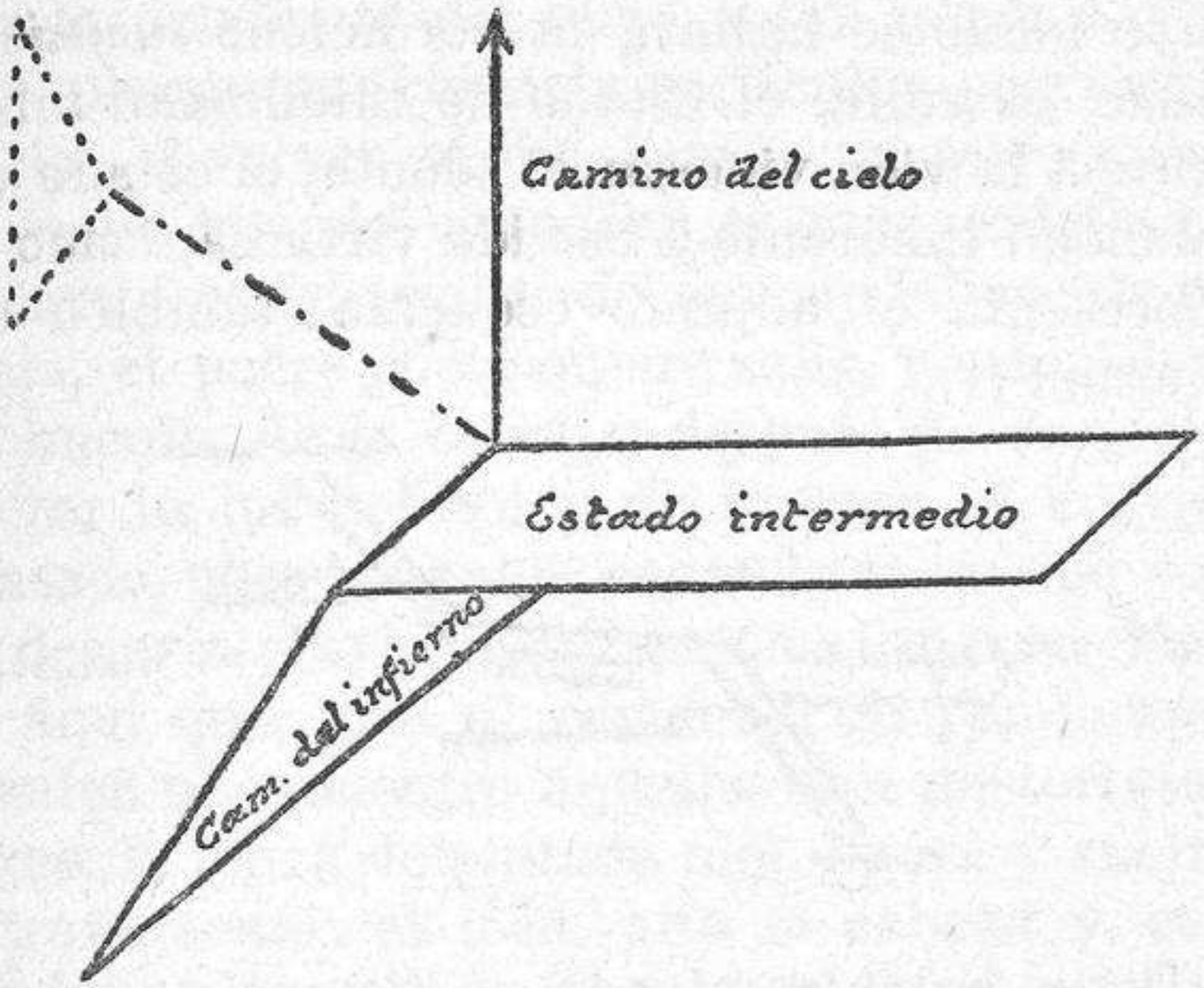

el otro en la corona» (1). Si, pues, los caminos son el uno el de la virtud y el otro el del vicio;

(1) *El Criticón*. Primera parte, Crisis V, págs. 37 y 38 de la edición de 1748. Barcelona, Pedro Escuder y Pablo Nadal.—Esta «docta letra de Pitágoras» es la ipsilón mayúscula, la que nosotros llamamos i griega (Y). — San Isidoro, en las *Etimologías*, I, cap. III (Migne, P. L. LXXXII, 76), hace notar que la letra Y que Pitágoras de Samos, «trazó el primero como ejemplo de la vida humana», en la parte derecha de su bifurcación es ardua y tiende hacia la vida bienaventurada, así como en la izquierda es fácil y «conduce a la ruina y a la muerte.»—Un comentador del siglo IX advertía,

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

objetivamente, el monte será el monte de la virtud, en cuya cima se hallará la salvación del alma; el valle será el valle del vicio, en cuyo fondo se hallará la perdición; *subjetivamente*, el valle, el estado de infelicidad inherente a la vida viciosa; el monte, el estado de felicidad inherente a la vida virtuosa, como lo representa el adjunto esquema, también de Flamini (1).

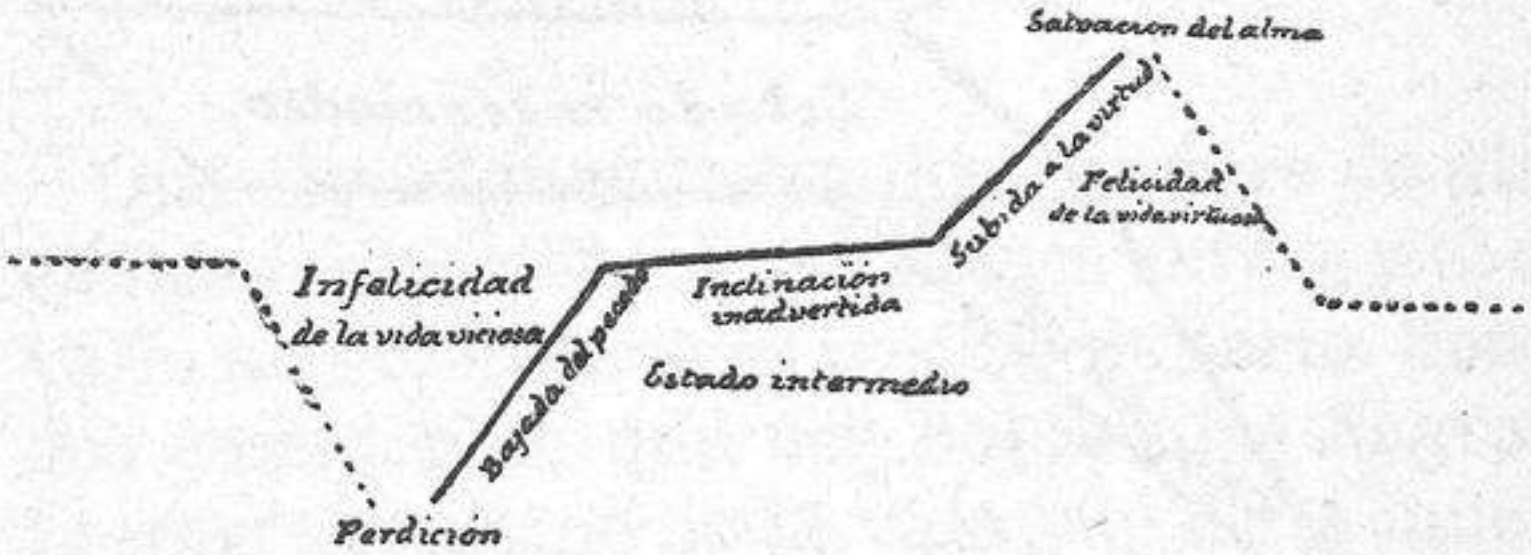

Dante había caminado un tiempo por el camino del bien, impulsado por sus buenas incli-

además, que Pitágoras trazaba el brazo izquierdo, ancho al principio y estrecho al fin, y el derecho al revés, estrechísimo hasta arriba y arriba ancho». En el gráfico de *Flamini*, el brazo derecho, tal como lo imagina Pitágoras, está representado por la línea de puntos y trazos. La flecha vertical señala una dirección ideal del camino del Cielo.—Véanse en Flamini, I, 115-131, interesantes referencias acerca de estos caminos de la vida tal como se han imaginado desde la antigüedad.

(1) Parte II, pág. 181.—No entra en el plan de esta conferencia seguir descifrando los símbolos de la *Divina Comedia*.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

naciones y llevado por los ojos y por el ejemplo de Beatriz. Después, perdió el derrotero, abandonó el camino veraz y empezó a rodar por la pendiente del vicio; y tan hondo cayó, que sólo una providencia particular podía salvarle. Al volver en sí del sueño en que estaba envuelto cuando abandonó la vía verdadera, al sentir la amargura de muerte inherente al vicio, el pobre poeta quiere salir, y sale, efectivamente, de la selva; y después de respirar al ver la luz del Sol y de reposar el cuerpo cansado, unos instantes, reanuda el camino por la desierta playa en dirección al monte. Mas he aquí que, casi al comenzar la pendiente, le salen al encuentro aquellas tres misteriosas fieras: la lonza de pintada piel, ligera y suelta extrañamente; el león, alta la cabeza y con hambre rabiosa, que hacía temblar el aire; la loba, que en su flaqueza parecía cargada de todos los apetitos. Y otra vez el poeta vuelve a rodar poco a poco hacia el «abismo donde calla el Sol»; y hubiera perecido en aquel «paso, de donde no salió jamás persona viva», si Virgilio no hubiera acudido en su socorro. Enviábale Beatriz, a quien Lucía, enemiga de toda crueldad, avisara del peligro que su amigo corría. A Lucía, a su vez, se le había recomendado «señora gentil que, allá en el Cielo, se compadecía» del riesgo de Dante y «quebraba el duro juicio de la ira de Dios».

Virgilio se encuentra con Dante en el mo-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

mento en que, retrociendo a vista de la loba, *ruinava in basso loco*, rodaba, se derrumbaba otra vez al abismo por la *oscura cuesta*. Él le sacará de aquel lugar salvaje y le conducirá a puerto de salvación. Pero el camino no ha de ser acometer de frente al monte y desafiar a pecho descubierto la furia de las fieras, de la loba particularmente. No; es necesario que emprenda otro viaje por un lugar eterno, en el cual, con la vista de los castigos reservados al vicio y de los premios que se dan a la virtud, su alma se fortalezca contra los asaltos de las pasiones. Va, pues, a sacarle de allí por de pronto a través de las regiones infernales. Y, en efecto, Virgilio echa a andar. ¿En qué dirección? Valle abajo sin duda. Esa es «la cuesta oscura», ese «el camino hondo y silvestre» (1). Al fin de él está la terrible puerta a cuya entrada se deja toda esperanza. Virgilio toma de la mano a su discípulo y le entra consigo en el mundo de las cosas secretas.

* * *

Recordad, Señores, brevemente lo que en ese mundo subterráneo ve el peregrino.—Una llanura ante todo. «Allí, suspiros, llantos, profundos ayes resonaban por el aire sin estrellas. Diversas lenguas, hablas horribles, palabras de dolor, acentos de ira, voces agudas y roncas

(1) *Flamini*, I, pág. 95.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

y golpear de manos a una con ellas hacen un estruendo, que rueda siempre por aquel espacio eternamente oscuro, como la arena cuando sopla el torbellino» (1). Mezclados al coro de los ángeles que no fueron rebeldes ni fieles a Dios, sino que camparon por sí, están en esa llanura, especie de atrio del Infierno, «los que vivieron sin infamia y sin gloria», es decir, los que no se cuidaron de hacer obras dignas de loa, y los pusilánimes o apocados (2). Por la llanura corre circular el Aqueronte, a cuyas estériles orillas se agolpan de todos los países cuantos mueren en la ira de Dios. «La justicia divina los espolea de manera que el temor viene a trocarse en deseo de sufrir el merecido castigo.»

Pasado el Aqueronte, en el centro de la oscura campiña, se abre «el valle del abismo doloroso que recoge infinitos ayes, oscuro, profundo, nebuloso». El valle se va estrechando gradualmente en forma de cono invertido, de anfiteatro o, más exactamente, de embudo. Ceñidos a las paredes de ese valle avanzan, levemente inclinados, hasta nueve rellanos o cercos, en que son castigados los diferentes pecadores. El primero es el cerco que pudiéramos llamar de los «suspiros»: deseos del alma

(1) Infierno, III, 22-30. Cito por la edición de E. Moore y traduzco por mi cuenta, procurando guardar en lo posible el sabor del original.

(2) Dos clases, en sentir de Flamini, I, 220-232.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

sin esperanza, pero sin tormentos sensibles, de los espíritus cuyo único pecado fué morir sin el bautismo. Recordad aquella «selva de espíritus espesa», de niños, mujeres y varones, y aparte, aquel «noble castillo», morada de los hombres más celebrados, «siete veces rodeado de altos muros y defendido por hermoso arroyuelo». Síguen después, bajando siempre, el cerco del huracán infernal, que muge como el mar en tormenta y empuja y arrolla sin descanso a los espíritus *lujuriosos;* el de la lluvia maldita, pesada y fría y el suelo enfangado, en que penan los *glotones* destrozados por las garras del Cancerbero y atronados por su eterno ladrido; el de los *avarientos y los pródigos*, condenados a voltear enormes peñascos en direcciones opuestas y a insultarse eternamente cuando se encuentran; el que inunda la laguna Estigia, de aguas obscuras, de ambiente denso y fétido, donde se desesperan y destrozan entre el fango, a flor de agua o debajo de ella, los *iracundos*.

Al otro lado de la laguna se alzan las «férreas murallas y encendidas mezquitas de la ciudad de Dite». Notad esta separación, que es fundamental, en la distribución moral de la *Divina Comedia*.

Pasada la puerta, forzada diríamos mejor, a pesar de la resistencia que desde dentro oponen miles de diablos, encuéntrase aquel campo erizado de sepulcros encendidos, en que se abrasan los *heresiarcas:* es el cerco sexto. En

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

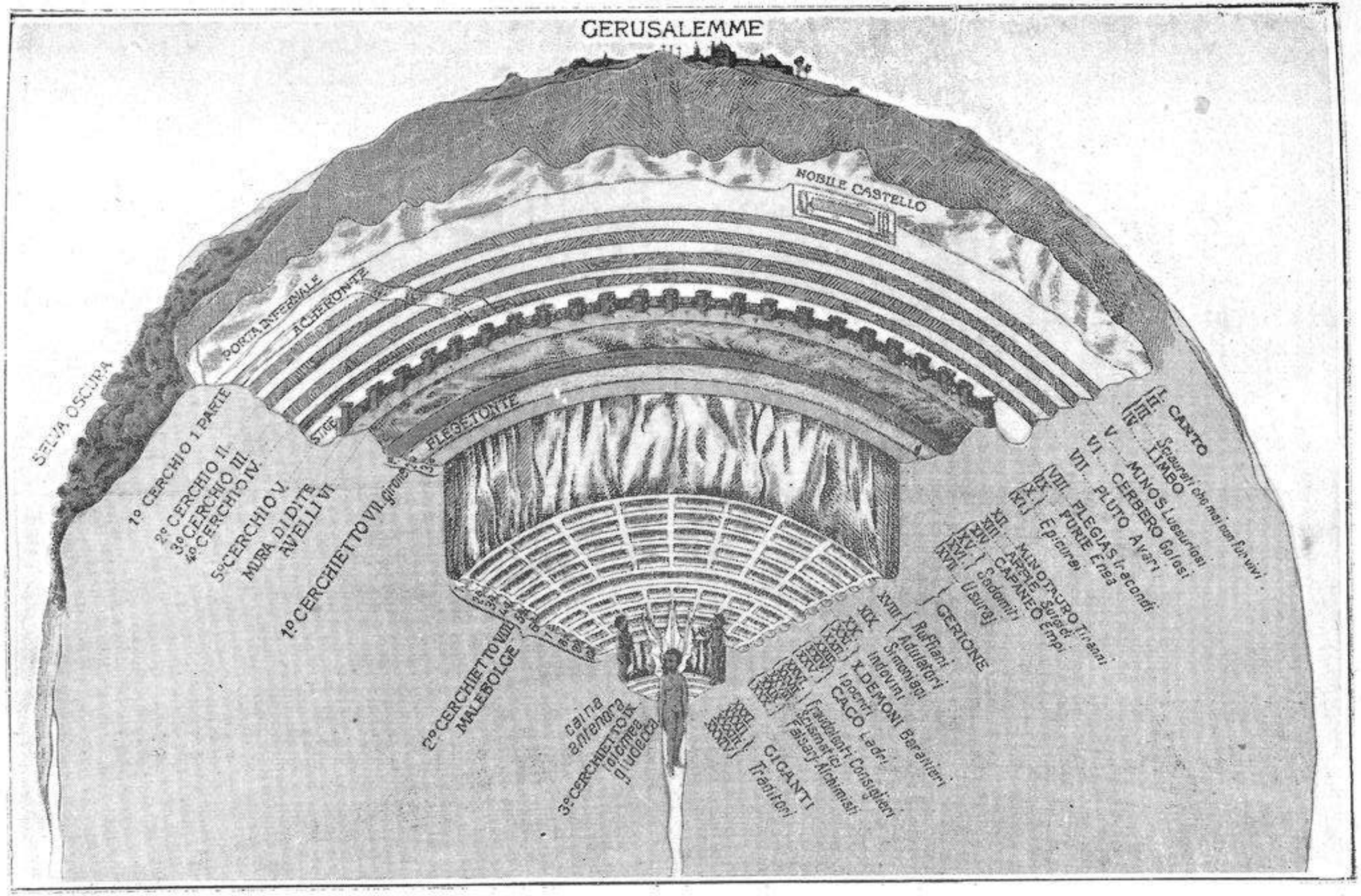

CORTE VERTICAL DEL INFIERNO

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

el centro del pavoroso llano ábrese un nuevo abismo, más estrecho que el anterior. Por un derrumbadero que guarda el Minotauro, símbolo de la bestialidad, bájase al cerco séptimo, el de los *violentos*, dividido en tres zonas: un río, no ya de agua, sino de sangre hirviente, el Flegetonte, en que se zambullen los *homicidas;* una selva de troncos secos, nudosos, retorcidos, en que han sido trocados los *suicidas;* un arenal abrasado por anchos copos de fuego con que son asaeteados los *pecadores contra Dios y contra naturaleza*. Nuevo insondable despeñadero, que los poetas tienen que bajar sobre las espaldas de Gerión, símbolo del fraude, mitad hombre, mitad serpiente. En el fondo, el cerco octavo, el valle de Malebolge, con sus diez bolsas o fosos levemente inclinados, unidos por empinados puentes donde son castigados los *fraudulentos*. En medio del valle, todavía un nuevo báratro, un pozo mejor dicho, defendido por los gigantes: el fondo está formado por el lago Cocito, en cuyas aguas heladas se transparentan transidos los espíritus de los *traidores*. Y todavia en el centro del lago, un agujero, el último; y prisionero en él, apretado por todos los pesos del mundo, Dite, el enemigo, aquel de quien procede todo luto y que impera sobre el reino del dolor.

Tal es, Señores, el valle del abismo según Dante le ha ideado. Si prescindimos de la llanura por la que corre el Aqueronte, dos gran-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

des regiones se distinguen en él, perfectamente deslindadas por las rojas murallas de la ciudad de Dite: la que cae fuera de la ciudad y la ciudad misma. La que cae fuera de la ciudad, que pudiéramos llamar con el poeta la «cuenca» del valle, la parte menos inclinada, comprende cinco cercos: el de los niños y adultos inocentes muertos sin el bautismo, el de los lujuriosos, el de los glotones, el de los avaros y pródigos, y el de los iracundos. La región formada por la ciudad misma pudiera a su vez dividirse en dos partes: la del cerco séptimo formada por el río de sangre, la selva dolorosa y el arenal de fuego; y la que forman los cercos octavo y nono: el valle de Malebolge y el lago del Cocito. Podríamos, pues, distinguir, no sin fundamento en la Escritura y en la tradición, tres Infiernos: el «Infierno superior», el «Infierno inferior» y el «pozo del abismo.»

* * *

¿Por qué estas distinciones, Señores? Y ante todo, ¿por qué esa división fundamental entre el Infierno de la ciudad de Dite y el que cae fuera de ella? ¿Quiénes son atormentados dentro y quiénes fuera de la ciudad? Como veis, pasamos a investigar la distribución moral que Dante ha hecho de su Infierno; es decir, con qué orden ha colocado a los diferentes pecadores y qué criterio ha tenido para colocarlos en ese orden.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

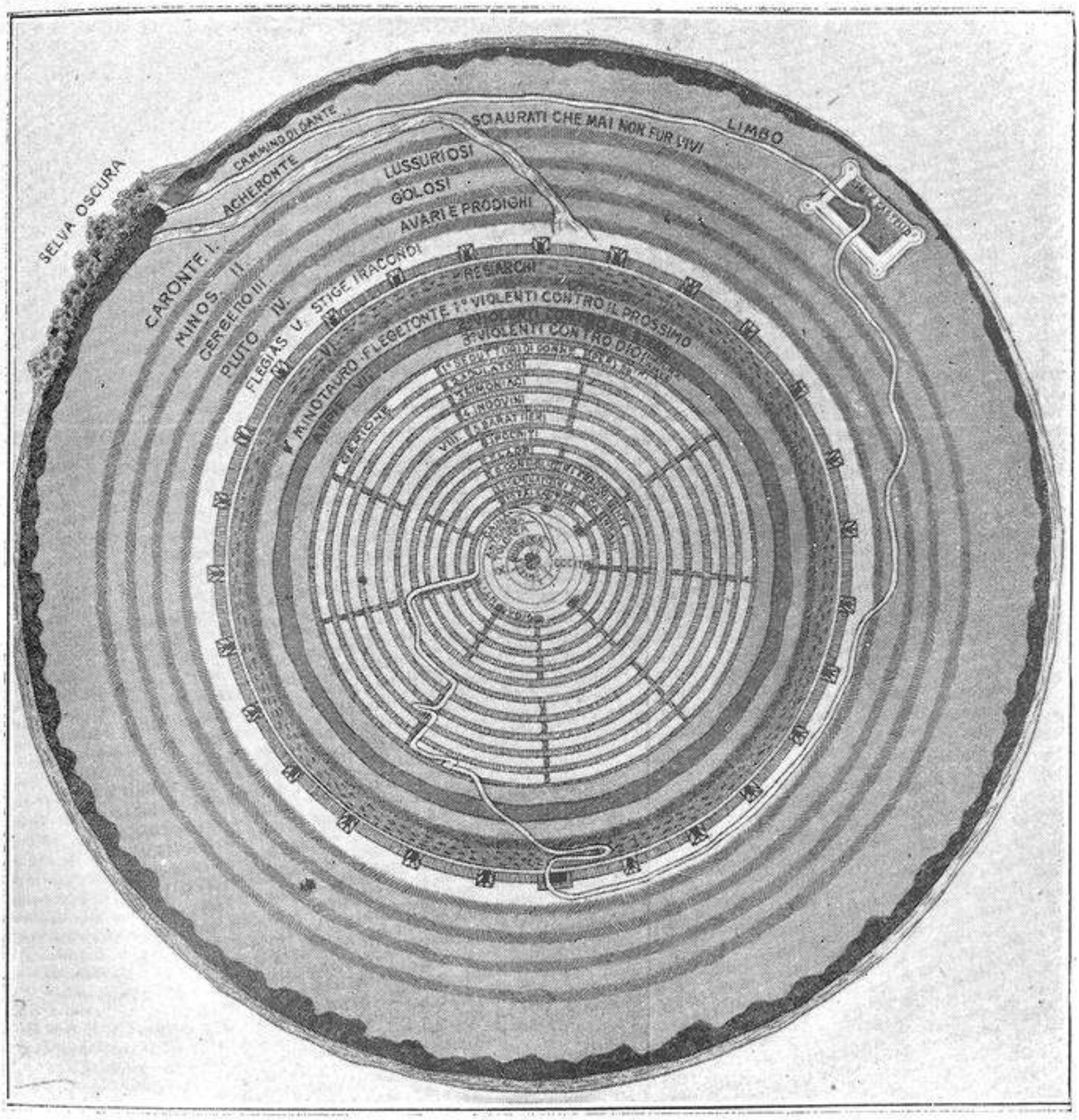

PLANTA DEL INFIERNO E ITINERARIO DE DANTE

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

El mismo Dante nos lo ha dicho en uno de esos cantos, luminosos por excelencia, que parecen escritos con el punzón de Aristóteles o con la pluma de Santo Tomás, y que en realidad, como advierte el poeta, están calcados sobre la Ética del Estagirita comentada por el Doctor de Aquino. Es el canto undécimo del Infierno; un canto que la generalidad de los lectores de la *Divina Comedia* pasa tal vez por alto, pero en el que está la clave para entender la armazón científica de esa construcción gigantesca, que es tal vez una de las fuentes más puras de placer estético para el lector avisado.

Abiertas las puertas de la ciudad de Dite y cruzado el campo donde se abrasan los heresiarcas, los poetas, para acostumbrarse un poco al hedor intolerable que sube del nuevo abismo a que van a descender, hacen alto detrás de uno de aquellos sepulcros, a vista de la cerca de rotos peñascos que, a modo de brocal, rodea el hediondo báratro. Para aprovechar el tiempo, Virgilio va a explicar a su discípulo qué clase de espíritus habitan en la parte del Infierno que les queda por recorrer.

«Hijo mío, le dice, dentro de esa cerca de peñascos, hay tres círculos que se estrechan gradualmente, como los que dejamos atrás. Todos están llenos de espíritus malditos; mas, para que después te baste con la vista para distinguirlos, oye cómo y por qué están encerrados ahí.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

»Toda malicia que se atrae el odio del cielo, tiene por fin la *injuria;* y todo fin tal [toda injuria] contrista a ctro con *violencia*, o con *fraude*. El fraude, por ser mal propio del hombre [abuso de la razón que es la facultad humana por excelencia], desagrada a Dios más, y por eso *los fraudulentos* están los más bajos, asaltados de mayores suplicios. *Los violentos*, [es decir, los que para hacer la injusticia se sirven de la violencia] ocupan todo el cerco primero [de los tres en que se divide la ciudad roja]. Mas, porque la fuerza puede hacerse a tres clases de personas, está dividido y repartido en tres recintos. Puede uno hacer fuerza contra Dios, contra sí mismo, contra el prójimo; y esto en las personas y en las cosas...»

De la misma manera «el fraude, que a toda conciencia muerde, puede usarle un hombre con quien se fía de él o con quien no hace especial confianza. Este último modo parece no romper otro vínculo que el de naturaleza; por eso anidan en el segundo cerco» los pecados de simple fraude, la hipocresía, las lisonjas, etcétera. «Por el otro modo, se olvida el amor natural y el adquirido o de amistad, de donde nace la especial confianza; por donde todo el que traiciona es consumido eternamente en el cerco más estrecho, donde está el punto del universo en que Dite se asienta.»

Resumiendo en pocas palabras esta exposición del poeta filósofo, tendríamos: En la ciu-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

dad de Dite se castiga aquella malicia que atrae especialmente la ira del cielo, que es la que se endereza a hacer un daño, una injuria. Ahora bien; la injuria puede hacerse de dos modos: por violencia o por fraude. La violencia se castiga en el cerco séptimo, el fraude en el octavo y en el noveno. Porque, a su vez, el fraude puede cometerse, con un prójimo cualquiera (simple fraude), cerco octavo, Malebolge; o con uno especialmente allegado (traición), cerco nono, Cocito.

Tanto la violencia como el fraude pueden considerarse respecto de diferentes clases de personas: Dios, el prójimo, uno mismo; y en cada clase, la acción puede afectar inmediatamente a la persona misma, o a sus cosas. De ahí las subdivisiones de los tres cercos últimos: tres en el séptimo, diez en el octavo, cuatro en el nono.

«Maestro, responde Dante, después de oír a Virgilio: harto claro es tu razonamiento, y harto bien explicas la división de ese báratro y la distribución de la gente que encierra. Pero dime: aquellos de la fangosa laguna, los que arrebata el huracán, los que azota la lluvia y los que chocan entre sí con tan ásperas lenguas, ¿porqué no son castigados dentro de la ciudad roja, si Dios los ha en ira? Y si no los ha, ¿porqué están en tal estado?—Y él a mí:—¿Por qué delira tu ingenio tan diferente de lo que suele? ¿O es que la mente está mirando a

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

otra parte ?¿No recuerdas aquellas palabras con que *tu Ética* trata de las tres disposiciones que el cielo no quiere: *incontinencia*, *malicia* y *la necia bestialidad*, y cómo la incontinencia ofende menos a Dios y se acarrea menor castigo? Si miras bien esta sentencia y traes a la mente quiénes son aquellos que fuera de las murallas sufren castigo, verás bien por qué están apartados de estos malvados, y por qué la Divina justicia los martilla con menores tormentos.»

Dante queda plenamente satisfecho con la explicación.

Así, pues, Señores, a las dos grandes regiones en que se divide el valle infernal, corresponden dos grandes grupos de condenados: fuera de la ciudad el de los *incontinentes*, o sea el de los que pecan empujados por la pasión que busca desordenadamente el bien sensible; dentro de la ciudad el de los *injustos*, o sea el de los que pecan en daño de otro, haciendo algo que sea contra lo que es de justicia según la ordenación humana o según la naturaleza. Este segundo grupo se subdivide en dos clases: la de los *violentos* que, para hacer el mal, se valen de la fuerza; la de los *fraudulentos* que se valen de la razón. Los *incontinentes* ocupan lo que hemos llamado la cuenca del Infierno, o el Infierno superior; los *violentos*, el Infierno inferior; los *fraudulentos*, el pozo del abismo y sus aledaños.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

En esta división se consideran las operaciones viciosas en sí mismas o en sus efectos.

Si ahora miramos a la raíz, a la fuente de donde brotan, hallaremos que los pecados nacen de las tres malas disposiciones que enumera Aristóteles y explica Santo Tomás: la incontinencia, la malicia y la bestialidad.

De la incontinencia, como ya se ha dicho, esto es, de la falta de dominio sobre las pasiones, nacen los pecados que se castigan fuera de la ciudad; los de lujuria, gula y avaricia, de la falta de dominio sobre la concupiscible; los de ira, de la falta de dominio sobre la irascible.

La *malicia* propia del hombre consiste en la perversión de la voluntad obstinada y endurecida en el propósito de hacer el mal: es la malicia del que hace mal a otro con fraude; de ella nacen los pecados que se castigan en el pozo del abismo.

Aquellas otras acciones en que se hace daño a otro, pero con violencia, las atribuye Aristóteles a una disposición de alma que llama *bestialidad*, y que Dante califica de NECIA *bestialidad*. Indica este epíteto que a esta disposición de alma acompaña un oscurecimiento, una ceguera de la razón, limitada, claro está, al orden moral; por donde ya se ve que el pecado nacido de ella no es tan grave como los nacidos de pura malicia, en que la razón está com-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

pletamente despejada y alerta. Este oscurecimiento de la razón nace, no ya de un movimiento impetuoso de la pasión, como en los pecados de incontinencia, sino de la perversión habitual del apetito sensitivo; y no de una perversión cualquiera, sino tal, que pasa la raya de las pasiones humanas y da al hombre afecciones y operaciones propias de bestia: lo propio del hombre es siempre la razón; lo propio de la bestia es la fuerza bruta; así, pues, las operaciones enderezadas al mal en que predomina la fuerza bruta, nacen de una disposición que con razón se llama bestialidad: los pecados nacidos de ella se castigan en el Infierno inferior.

Coinciden estas tres disposiciones que enumera el Estarigita, con aquellas otras de los teólogos y moralistas cristianos, según los cuales los pecados se dividen en pecados de flaqueza (incontinencia), pecados de ignorancia o ceguedad (bestialidad), y pecados de malicia; y coinciden, subiendo hasta la raíz, con aquellas heridas que la humana naturaleza recibió del pecado original y sigue recibiendo de los pecados actuales: *herida de ignorancia* en la razón; *herida de malicia* en la voluntad; herida doble en el apetito sensitivo, por ser dos las partes que en él pueden distinguirse; *herida de concupiscencia* o intemperancia en la concupiscible que se ordena al bien deleitable; *herida de flaqueza* o

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

debilidad en la irascible que se ordena al bien difícil (1).

(1) Toda esta doctrina está expuesta plenamente en *Flamini*, I, cap. II, págs. 133-233, y más completa y documentada aún, en la obra del P. Busnelli, *La Etica Nicomachea*, con el apéndice del *Gran Viejo de Creta*. Los pasajes que se citan de Santo Tomás, tanto en los Comentarios a la Ética de Aristóteles, como en las dos *Sumas*, son preciosos; y varios muestran claramente que en ellos se inspira el poeta. Quiero reproducir aquí el relativo a las heridas causadas en la humana naturaleza por el pecado original y por los pecados actuales. En realidad esas heridas, según explica Santo Tomás y con él la mayoría de los teólogos, se reducen a que la naturaleza humana, por el pecado original, quedó destituida del orden que la justicia original ponía en las diversas facultades respecto a los objetos que les son propios. Dice el Santo Doctor, y cito en latín para que los jóvenes españoles sientan la necesidad de estudiar esa lengua: todas las citas de Flamini y del P. Busnelli están, por supuesto, en latín: «In quantum ergo ratio destituitur suo ordine ad verum, est vulnus ignorantiae; in quantum vero voluntas destituitur suo ordine ad bonum, est vulnus malitiae; in quantum vero irascibilis destituitur suo ordine ad arduum, est vulnus infirmitatis; in quantum vero concupiscentia destituitur suo ordine ad delectabile moderatum ratione, est vulnus concupiscentiae. Sic igitur ista quatuor sunt vulnera inflicta toti humanae naturae ex peccato primi parentis. Sed quia inclinatio ad bonum virtutis in unoquoque diminuitur per peccatum actuale, ut ex dictis patet, etiam ista sunt quatuor vulnera ex aliis peccatis consequentia, inquantum scilicet per peccatum et

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Todo el Infierno, Señores, en la mente de Dante es una representación viviente del estrago horrendo causado en la humana naturaleza por esas heridas. Y no contento con eso, el poeta filósofo, y más todavía el poeta teólogo, ha querido presentarnos fuera del Infierno, pero como origen de él y en relación íntima con él, una imagen sensible de esa corrupción de la naturaleza humana; y lo ha hecho en un símbolo que Virgilio califica como lo más notable que hasta el momento, a la mitad del viaje por el Infierno, hubiera enseñado a su discípulo.

Según van avanzando por la orilla inferior de la selva de los suicidas, se encuentran los poetas con un riachuelo de color rojo, que no es otro sino el Flegetonte, atravesado ya en la primera zona del cerco séptimo; y a vista de él pronuncia Virgilio estas encarecidas palabras: «Entre todas las cosas que te he enseñado desde que entramos por la puerta cuyo umbral a nadie se niega, nada han visto tus ojos tan notable como ese río, que en su corriente amortigua todas las llamas». Lo notable no era, en verdad, el río mismo, sino su origen, como se deduce de la siguiente explicación, con que Virgilio satisface a la curiosidad de Dante:

ratio hebetatur praecipue in agendis, et voluntas induratur ad bonum, et major difficultas bene agendi accrescit, et concupiscentia magis exardexit.» I-II, q. 85, a. 3.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Allá en medio del mar, en la isla de Creta, hoy arruinada, donde reinó un Rey bajo cuyo imperio el mundo fué justo; en el monte Ida, alegre un tiempo de aguas y de árboles, hoy desierto como cosa vieja, «álzase en pie, en lo interior del monte, un gran Viejo, que tiene vueltas las espaldas a Damieta y mira a Roma como espejo que de ella es. Su cabeza está hecha de oro fino; plata pura son los brazos y el pecho; luego, es de cobre hasta la horcajadura; de allí abajo, hierro escogido, salvo el pie derecho que es arcilla cocida; y sobre él más que sobre el otro se apoya. Cada una de estas partes, fuera del oro, está rota por una hendidura que gotea lágrimas, las cuales juntas horadan aquella gruta. La corriente por ellas formada se despeña en este valle; forman el Aqueronte, la Estigia y el Flegetonte; luego, por esta estrecha canal, se van allá de donde no se baja más, y forman el Cocito: y cómo sea aquel estanque, ya lo verás; por eso no se dice aquí» (1).

¿No vislumbráis, Señores, toda la grandeza de ese símbolo que Dante, según su costumbre, ha fabricado con fragmentos de la Biblia y de la mitología, del cristianismo y del paganismo, del Antiguo y del Nuevo Testamento, porque es la estatua de toda la humanidad, de la humanidad de todos los siglos y de todos los cli-

(1) Inf., XIV, 85-120.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

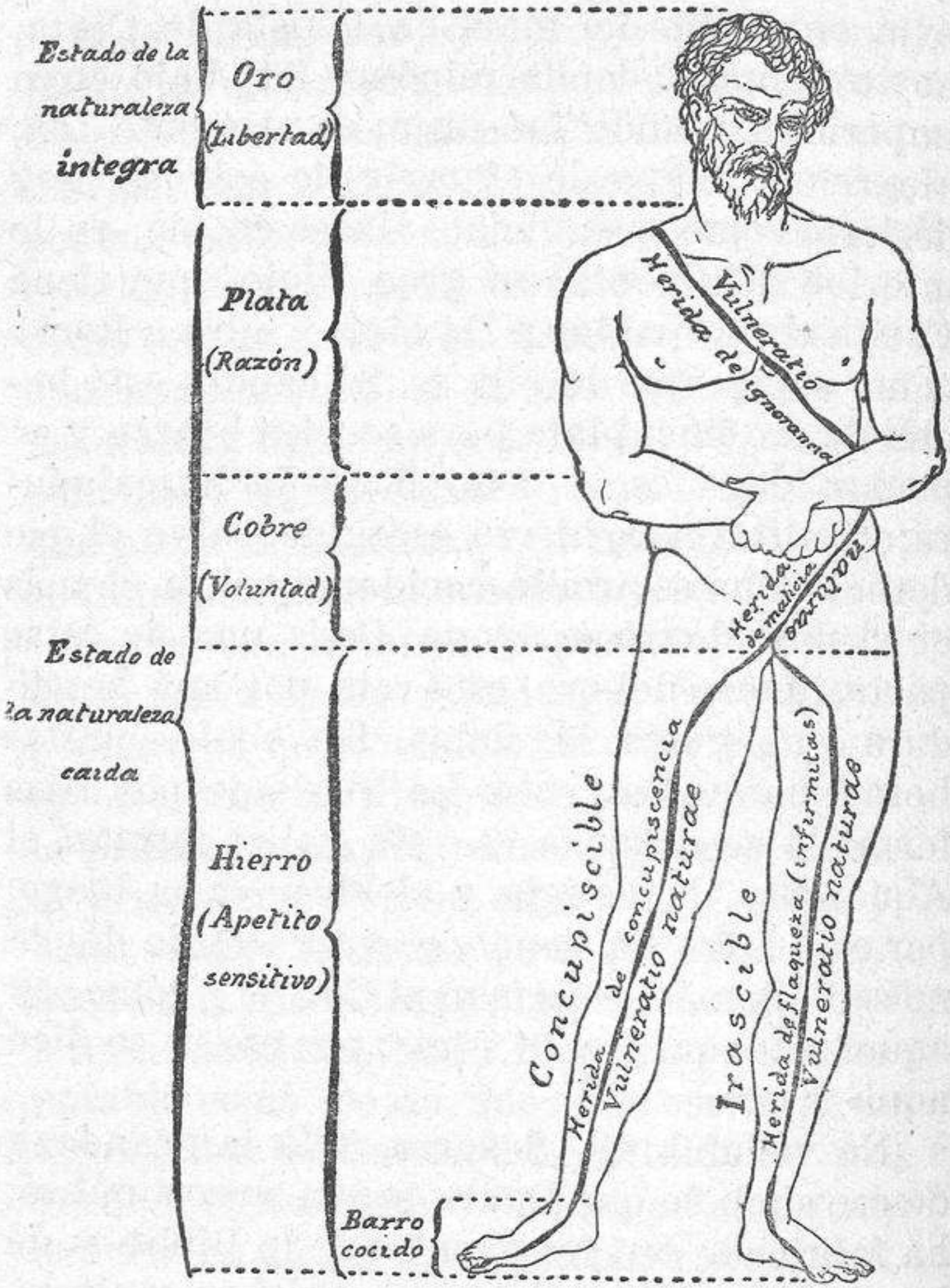

mas, la estatua de la naturaleza humana dotada, aun después del pecado, de libre albedrío, que, por eso, su cabeza es de oro; pero herida en todas las potencias, espirituales y sensibles, con las cuatro heridas de la ignorancia, de la

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

malicia, de la concupiscencia y de la debilidad?

¿No entrevéis la profundidad misteriosa de ese símbolo, fiel representación del origen del Infierno, porque es representación del origen de todos los pecados? ¿No sentís la unidad maravillosa que a todo el Infierno Dantesco, en su construcción arquitectónica y en su distribución moral, comunica ese río de lágrimas que brota de las heridas de la humana naturaleza, y va enlazando una por una las regiones infernales con todos los moradores que las pueblan, lívido en la región de la concupiscible con el nombre de Aqueronte, negro y fangoso en la de la irascible con el de Estigia, sangriento con el de Flegetonte en la de la violencia, helado con el de Cocito en la de la pura malicia?

Y todavía, Señores, allá, en el fondo del Cocito, en el extremo opuesto al del gran Viejo de Creta, pero mezclando sus lágrimas con las que brotan de las heridas de la naturaleza humana, ha puesto Dante al causador moral de todo pecado en el cielo y en la tierra, al prototipo de todos los pecadores y de todos los condenados, ángeles y hombres, al enemigo, a Lucifer, preso en el centro de la tierra, apretado por todos los pesos del mundo, envuelto en niebla fría y en sombras de noche eterna. «Si fué tan hermoso como ahora es feo, y alzó la frente contra su hacedor, razón es que de él procedan todos los males.» El poeta advierte, no sin gran maravilla, que el monstruo en una sola cabeza

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

tenía tres caras: una de frente, y ésta era bermeja; otra sobre el hombro derecho, blanca y amarilla; la tercera, negra, sobre el izquierdo. Debajo de cada una le salían dos enormes alas sin plumas, como de murciélago. «Agitábalas lentamente, y a su movimiento levantábanse tres vientos que helaban el Cocito. Lloraba por seis ojos, y por tres barbas le goteaba el llanto y la sanguinosa baba.»

Esas tres caras de Satanás son, Señores, remedo grosero de las tres personas que nuestra fe distingue en la divina naturaleza. Su significación, por consiguiente, como todo el ser y propiedades que Dante atribuye a Satanás, será antitética de la significación de las personas divinas (1). Sabido es que en la Trinidad,

(1) Puede verse en *Flamini*, I, 143-162 un examen delicado de esta antítesis y de la correspondencia entre las propiedades representadas por las tres caras de Lucifer y las tres malas disposiciones que el cielo detesta. Flamini asienta que «de la concepción dantesca del Primer Malvado debe arrancar la determinación exacta de todo el ordenamiento moral del reino de la humana malicia.» Nos parece más sencillo y seguro partir, como lo hace el P. Busnelli, de la doctrina que el poeta expone en el canto XI.—De la significación de *los tres colores de Lucifer*, véase el folleto citado del P. Busnelli. En *Razón y Fe*, tomo LX, Julio de 1921, págs. 317-320, expuse algunas consideraciones acerca de la significación de la figura dantesca de Lucifer frente a la que de Dios nos presenta el *Paraíso*.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

las personas se reparten, por apropiación, los atributos: del *Poder*, el Padre; de la *Sabiduría*, el Hijo; del *Amor*, el Espíritu Santo. Las tres caras de Lucifer, por contraposición, representarán contra el Poder, la *impotencia*; contra la Sabiduría, la *insipiencia;* contra el Amor, el *odio.—Impotencia, insipiencia, odio:* reparad, Señores: son las tres mismas malas disposiciones que el cielo detesta: a la incontinencia corresponde la impotencia: a la malicia, el odio; la insipiencia, a la necia bestialidad. Son así mismo las tres maneras de pecar que se distinguen en la naturaleza humana: ignorancia, malicia, flaqueza: son, en fin, las heridas causadas en el hombre por el pecado original; que no en vano fué el demonio el incitador de aquella primera culpa, y no en balde las heridas de la naturaleza humana se atribuyen al que, en expresión de la Verdad Eterna, fué *desde el principio homicida*. Allí está, en el fondo del abismo, llevando en sus tres caras los estigmas de la suprema fealdad, del supremo desorden moral, como dechado y prototipo de perversión en la naturaleza angélica y en la naturaleza humana.

El gran Viejo de Creta y el Emperador del doloroso reino: figuras gigantescas las dos, Señores; representaciones estupendas de la corrupción introducida en el mundo por el pecado, enlazadas una y otra por el río de lágrimas que brotan de las heridas de la humanidad, con

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

las cuales, al cabo, se mezclan las lágrimas de desesperación que derrama su tentador, a un tiempo, y su verdugo. ¿Puede darse unidad más armónica en la construcción física y en la distribución moral de Infierno de Dante?

Pero, arrastrados por la grandeza imponente de esas dos figuras, no hemos acabado de contemplar el cuadro moral del Infierno que Dante nos presenta. Porque es así: que esa división de los pecados, según las tres malas disposiciones que establece el Estagirita, no abarca ni podía abarcar dos de los nueve cercos en que Dante distribuye a los condenados, a saber: el primero, el de los infieles justos y de los párvulos muertos sin el bautismo; y el sexto, el de los heresiarcas. Fuera de esa gran división queda también lo que nosotros hemos llamado el atrio del Infierno y se llama ordinariamente el Anteinfierno, a saber, la llanura que se extiende antes de llegar al Aqueronte, donde padecen verdadero infierno los negligentes y apocados. Dante, en el libro undécimo del Infierno, no da razón ni del Anteinfierno y el cerco primero, ni del cerco de los heresiarcas. Pero en la misma Ética que allí se invoca, en la Ética de Aristóteles, comentada por Santo Tomás, además del principio general de las tres malas disposiciones, se asienta otro más universal, el de los hábitos que retraen del bien, y el de los hábitos que inclinan al mal. Y ahora, sí, señores, bajo esa amplísima divi-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

sión podeis ver comprendidos todos los cercos y todas las clases de pecadores del Infierno dantesco.

En efecto, los pecados todos brotan, o pueden reducirse a pecados que brotan de hábitos que retraen del bien, o de hábitos que inclinan al mal. Los hábitos que retraen del bien abarcan el Anteinfierno (negligentes y apocados) y el primer cerco del Infierno propiamente dicho (niños no bautizados e infieles justos).

Los pecados nacidos de hábitos que inclinan al mal, pueden proceder *de pasión* o *de especial malicia*. Esta división abraza la de las tres malas disposiciones: *incontinencia, bestialidad, malicia*. La incontinencia se extiende por los cercos: II, lujuriosos; III, glotones; IV, avaros y pródigos; V, iracundos. La malicia especial puede ser *contra la verdad revelada* en que entra el cerco sexto, el de los heresiarcas; o *contra la justicia*, y ésta de las dos maneras ya explicadas; *por violencia*, cerco séptimo, o *por fraude;* contra quien no hace especial confianza, *fraude simple*, cerco octavo, Malebolge; contra quien hace especial confianza, *traición*, cerco nono, Cocito. El cerco séptimo, o de los violentos, se divide en tres zonas, según que la violencia sea contra el prójimo, contra sí mismo, contra Dios. El cerco octavo, Malebolge, comprende diez bolsas o valles, según que el fraude sea respecto de otros o de sí mismo, en las personas, en las cosas, o en las obras. Por fin, el cer-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

co nono, el Cocito, abarca tres regiones, según que la traición sea contra los consanguíneos *Caína*, contra los conciudadanos *Antenora*, contra los amigos *Tolomea*, contra los bienhechores *Judesca*. El esquema adjunto, tomado del Padre Busnelli, presenta de un solo golpe toda esta maravillosa distribución (1).

Temo, Señores, abusar de vuestra benevolencia. Contad, desde luego, con que nuestra visita a los otros dos reinos ha de ser mucho más rápida. Pero no renuncio a recordaros la manera, tan fantástica como realista, con que el poeta nos pinta su salida del báratro infernal, no muy fácil de imaginar con exactitud, si no se mira muy de cerca.

La empresa tampoco era fácil, pues había que pasar por el centro de la tierra que, según la concepción medieval, era el centro del mundo entero. Pero Dante se abraza al cuello de Virgilio, y éste, aprovechando un momento en que Lucifer abre sus gigantes alas de murciélago, arrímase a él, y agarrándose a las vellu-das costillas, se va descolgando poco a poco, hasta que al llegar a la mitad del mostruoso cuerpo, que es precisamente el centro de la tierra, vuélvese con esfuerzo supremo cabeza arriba, y empieza a subir gateando, digámoslo

(1) En la conferencia, éste y los demás esquemas se presentaban en la pantalla por medio de la linterna. Véase aquí en las páginas 42 y 43.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

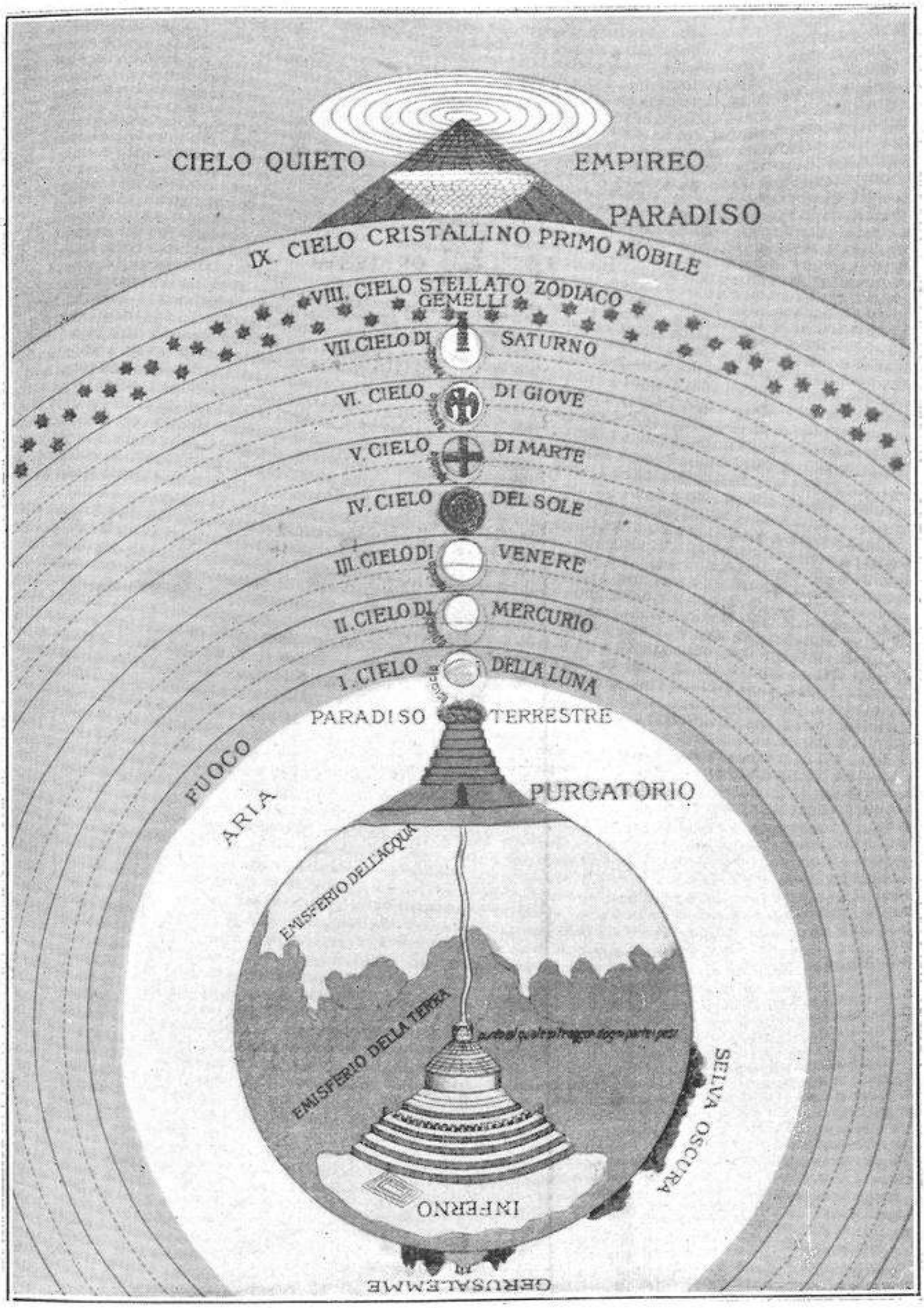

FIGURA GENERAL DE LA «DIVINA COMEDIA»

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

así, por las piernas de Lucifer (1). Llegado al sitio donde los pies de Lucifer tocan el fondo de la cueva en que está clavado, Virgilio, siempre con Dante en los brazos, comienza a subir por un agujero abierto en la roca, deja la dulce carga en el borde exterior del agujero, y de un salto se junta luego a Dante. Estaban «sobre una pequeña esfera», dice Virgilio, sobre un espacio circular correspondiente al que en el otro hemisferio forma la Judesca, el último y más estrecho círculo del Cocito. El sitio, cuenta Dante, no era estrado de palacio, sino una caverna de mal piso y escasa luz. Desde allí arranca una cavidad que se extiende hacia el hemisferio austral tanto como la cavidad infernal se extiende hacia arriba. La cavidad no se ve, pero se conoce por el sonido de un riachuelo que por ella baja con poca pendiente; después de abrirse paso por la roca. Virgilio y Dante echan a andar por aquel camino oculto, para volver al mundo de la luz; y sin cuidado de tomar ningún descanso, al cabo de veintitrés horas, casi tantas como habían empleado en recorrer el Infierno, llegan a una abertura redonda desde la cual Dante ve ya las cosas

(1) Hasta el centro de la tierra habian *bajado* desde la superficie del hemisferio boreal; para salir al hemisferio austral tienen que *subir* desde el centro de la tierra; si continuaran en la misma postura saldrían pies arriba: han de invertir, pues, la posición.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Esquema aristotélico-tomístico del infierno dantesco

Hábitos malos.

- **que retraen del bien**..... Anteinfierno..
  - I Cerco .....
  - II » .....
  - III » .....
  - IV » .....
  - V » .....
- **que inclinan al mal**....
  - *ex passione* **Incontinencia**.....
  - *ex certa malitia*.....
    - Contra la verdad revelada VI » .....
    - Contra la justicia..
      - **Bestialidad**..... VII Cerco. Violentos.....
      - **Malicia**...
        - VIII Cerco. Fraudulentos con quien no hace confianza.....
        - IX Cerco. Fraudulentos con quien hace confianza..

.....			Apocados y negligentes.
.....			No bautizados e infieles justos.
.....			Lujuriosos.
.....			Glotones.
.....			Avaros y pródigos.
.....			Iracundos.. furiosos. rencorosos. presuntuosos.
.....			Herejes.
I contra el prójimo..	en la persona.....		Homicidas.
	en las cosas.....		Ladrones (robo).
II contra sí mismo...	en la persona.....		Suicidas.
	en las cosas.....		Derrochadores.
III contra Dios...	en la persona.....		Blasfemos.
	en la naturaleza (cosas)		Sodomitas.
	en la naturaleza y en el arte (obras).....		Usureros.
(fraude en otros)...	en la persona....	I.....	Seductores.
		II.....	Aduladores.
	en las cosas.....	III.....	Simoniacos.
		IV.....	Adivinos.
		V.....	Barateros.
		VI.....	Hipócritas.
		VII.....	Ladrones (hurto).
	en las obras.....	VIII	Consejeros fraudulentos.
		IX.....	Sembradores de discordias.
(fraude en sí mismo)	en la persona.....		Falsificadores de sí mismos.
	en las cosas.....		Falsificadores de moneda.
	en las obras.....		Mentirosos.
(*dolosa occisio*)....	Caina.....		Traidores de los consanguíneos.
	Antenora		» de los conciudadanos.
	Tolomea		» de los amigos.
	Judesca.....		» de los bienhechores.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

bellas que lleva el cielo: «y desde allí, concluye, salimos a ver de nuevo las estrellas.»

* * *

Estaban en la superficie del hemisferio austral. Allá, en medio del mar inmenso que cubre el hemisferio todo, álzase solitaria una isla, cuyos moradores vienen a ser los antípodas de «la ciudad donde fué muerto el hombre que nació y murió sin pecado», los antípodas de Jerusalén que, en opinión de Dante, ocupaba el punto céntrico del hemisferio septentrional. En esa isla pone Dante el Purgatorio. Mejor dicho, toda la isla no viene a ser otra cosa que el Purgatorio.

Cuantas almas, al separarse de los cuerpos, no caen al Aqueronte, van a reunirse en las orillas donde el Tíber entra en el mar, «en la marina donde el agua del Tíber se hace salada.» Allí, un ángel las recoge en ligera barca, y sin más timón ni más velas que sus alas, cruza veloz el océano, y las trasporta a la isla del Purgatorio.

Veamos la forma que Dante ha dado a este reino segundo.

Así como el Infierno tiene forma de valle que se va estrechando en cercos descendentes, así, por el contrario, el Purgatorio tiene forma de monte, que se reduce más y más, según va empinándose. Como en todo monte podemos distinguir y distingue Dante en este del Purgato-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

rio tres zonas: la inferior o base, la central o cuesta, y la superior o cima. La parte inferior está formada por un llano, un poco inclinado, una verdadera playa que termina en la orilla del mar, y por una cuesta escarpada en que se hace un valle ameno. La central la forman siete cercos a modo de rellanos o cornisas, cada vez de menos diámetro. La cima, en fin, es el Paraíso terrenal en que Dios puso a nuestros primeros padres. En realidad, Señores, lo que hemos llamado base del monte ocupa un espacio muy extenso, y todavía entre el valle ameno y la puerta del Purgatorio central, media una gran pendiente que Dante salva en sueños llevado en brazos de Santa Lucía. Por consiguiente es manifiesto que el Purgatorio central se ha de imaginar, como advierte Flamini, muy alto, según lo indica el adjunto dibujo de Botticelli (1) y lo exige el hecho de poner en la cima el Paraíso terrenal, del que «quieren algunos, decía Pedro Lombardo, en sus *Sentencias*, que esté en las partes de Oriente, separado de las regiones habitadas, por largo espacio de mar o de tierra y situado tan alto, que toque casi el cerco de la luna, de modo que ni las aguas del Diluvio pudieron llegar a él.»

En todas estas tres zonas se verifica la purificación de los que mueren en gracia de Dios,

(1) Flamini cita una representación plástica de Angelo Solerti, que no conozco.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

sin haber satisfecho enteramente por la pena temporal debida a los pecados. Todas tres, por tanto, forman, en la mente de Dante, el Pur-

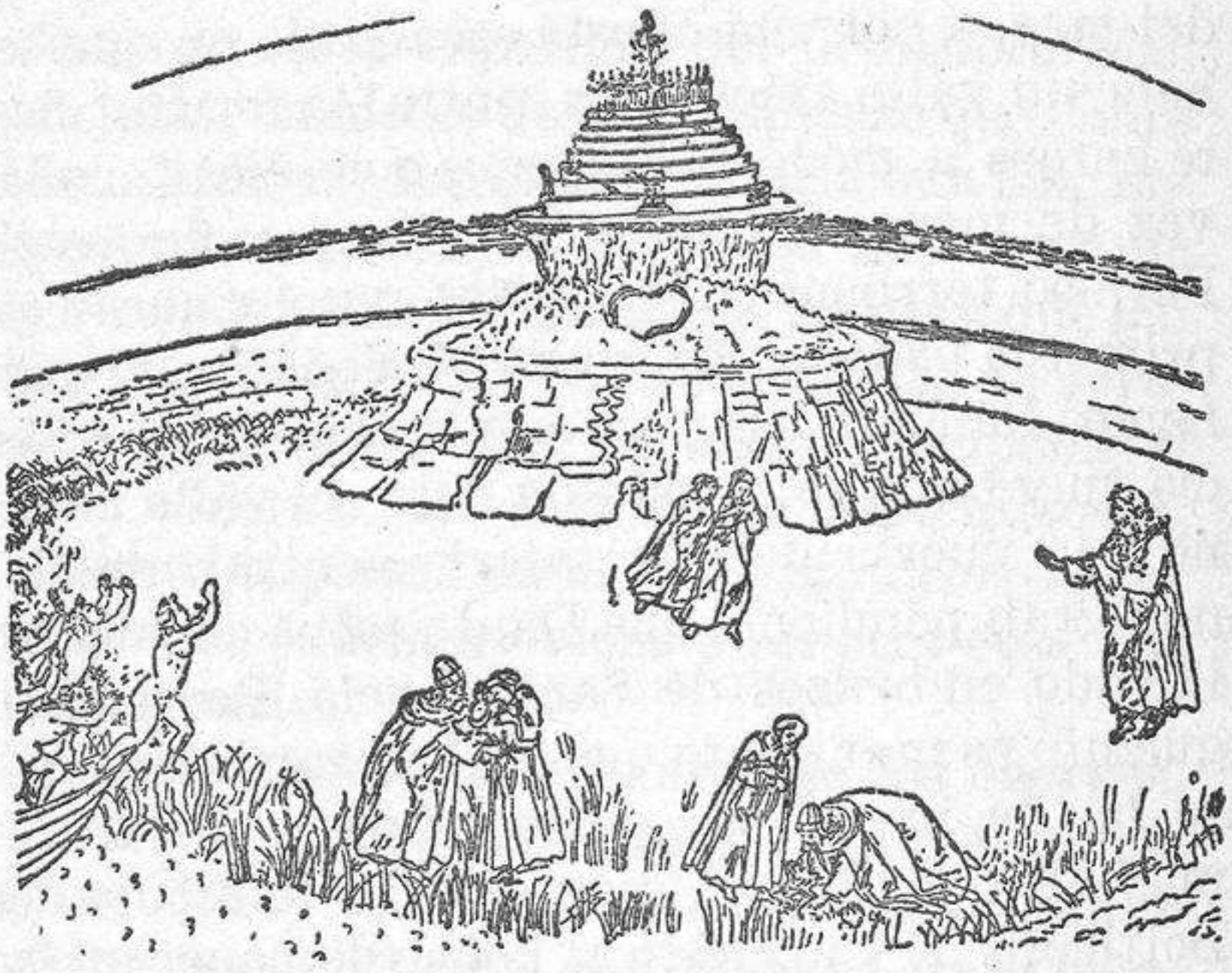

gatorio, aunque es cierto que la purificación principal se hace en los siete cercos del centro, que por eso se consideran como el verdadero Purgatorio, mientras la base del monte se llama Antepurgatorio, y la cima, el Paraíso terrenal, a primera vista apenas tiene carácter de lugar de purificación.

La parte inferior está separada de la central por una muralla en la que se abre una sola puerta, tan estrecha que, a cierta distancia, parece una simple hendidura. Tiene una hoja

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

toda de metal macizo y guárdala un ángel armado de una espada con la que marca siete veces la letra P en la frente de Dante, y, según parece, en la frente de cuantos penetran en el Purgatorio. Es esta entrada la verdadera puerta, no ya sólo del Purgatorio, sino del Paraíso, al que ninguna otra señala Dante. Vicario de San Pedro es el ángel que la guarda, y de él dice haber recibido las llaves con que se abre. Contraria en todo, como se ve, a la puerta del Infierno. «La una, dice Flamini, al fin de una cuesta, la otra en lo profundo de un valle; a la una se sube fatigosamente, primero por una senda estrechísima y después por una cuesta escabrosa y difícil; a la otra se baja sin esfuerzo y en un instante; la una cerrada con puerta de metal macizo, la otra sin cerradura; la una abre paso a la vida, la otra a la perdición; por la una se llega a la ciudad de Dios, por la otra a la ciudad de Satanás» (I, 241).

La primera novedad que ofrece esta construcción arquitectónica de Dante es la de poner el Purgatorio en la superficie de la tierra. En esto el poeta se aparta de su maestro Santo Tomás, que, con la generalidad de los teólogos, le pone, al menos como ley ordinaria, debajo de la tierra, en sitio contiguo al Infierno. La Iglesia nada ha definido acerca de este punto, como tampoco enseña, según sostenían los griegos en el Concilio de Florencia, que sea sólo un lugar oscuro lleno de aflicción; aunque sí ha de te-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

nerse, según los latinos, que en el Purgatorio hay fuego. Este dato capital es el que Dante conserva en su concepción del Purgatorio (1). En todo lo demás procede con libertad de artista; sin pretender, claro está, que se dé otro alcance a sus imaginaciones fantásticas, aunque seguramente no le faltan doctores y expositores sagrados en que apoyarse.

Estéticamente, por de pronto, es manifiesto, que el situar el Purgatorio a flor de tierra contribuye grandemente a darle variedad, respecto del Infierno: en la figura, en el ambiente, en el paisaje, en el escenario todo. Sólo así, por otra parte, podía el poeta relacionar íntimamente, como lo hace, el Purgatorio con el Paraíso terrenal, que es, a no dudarlo, una novedad magnífica y un acierto capital en la concepción de la Divina Comedia. ¿Es esta una idea genial del poeta, sin precedentes en la literatura anterior? ¿Es, como quiere nuestro eminente arabista el Sr. Asín Palacios, una inspiración sugerida por la Escatología musulmana, principalmente por la de las escuelas españolas? ¿No hay en la literatura cristiana nada que haya podido inspirar a Dante esa relación peregrina del Purgatorio, no con un paraíso terrenal cualquiera, nótese bien, sino con el paraíso histórico, con el paraíso del Génesis, en

(1) *Busnelli, La Conzecione del Purgatorio Dantesco*, págs. 5-6.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

que vivieron nuestros primeros padres? Por mi parte me inclino mucho a creer con el docto P. Busnelli, que, en Dante, el esquema científico, la doctrina y la distribución y disposición de la doctrina, precede en las tres partes de la *Divina Comedia* a la construcción arquitectónica: es decir, que en el Infierno, por ejemplo, primero idea Dante la distribución moral conforme a la doctrina de Aristóteles acerca de los malos hábitos y las malas disposiciones; y después, según ese orden, dispone el edificio material (1). Pero, si en algún autor se hubieran de buscar las primeras centellas de esa llamarada genial, semillas a un tiempo del plan científico y de la construcción arquitectónica del Purgatorio, sobre todo en la unión del Purgatorio propiamente dicho con el Paraíso terrenal; con el mismo P. Busnelli las hallaríamos en el comentario del celebrado abad Ruperto, a los primeros capítulos del Génesis.

Supone el abad Ruperto que, para subir al Paraíso celeste, es necesario volver primero al

(1) Aun así, declaro que no es mi ánimo opinar aquí respecto del problema planteado por el Sr. Asín Palacios. De propósito, en todos mis estudios de Dante, he querido prescindir de esa cuestión, y aun por eso, no he vuelto a leer el magnífico trabajo del insigne arabista que me apresuré a estudiar cuando salió. Quisiera tener algún día holgura para estudiarle detenidamente, confrontándole con lo que he visto de la *Divina Comedia*.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Paraíso terrestre de donde el hombre fué desterrado por la primera culpa. En realidad, es cierto que, para volver al cielo, las almas han de ponerse en un estado de pureza, justicia y santidad parecido al que nuestros primeros padres tuvieron en el estado de inocencia; lo cual, sensibilizado, equivale a decir que deben volver al Paraíso terrenal. Ahora bien: después de arrojar del Paraíso a Adán y Eva, el Señor puso delante de él unos querubines y una espada de fuego giratoria, para cerrar el paso al árbol de la vida. Esa espada de fuego giratoria, que muchos exégetas interpretan por un cerco de fuego, es para el abad Ruperto el Purgatorio; y esos querubines, los ángeles encargados por el Señor de probar y examinar las almas de los que se encaminan al Paraíso. Pues he ahí, Señores, un esbozo de la concepción dantesca del Purgatorio. También Dante supone que, antes de emprender el vuelo a las regiones de la gloria, las almas han de pasar por el Paraíso terrenal, en que Dios puso a los primeros hombres; pero ese Paraíso está rodeado de un círculo de fuego; de fuego real, en el último rellano, el inmediato a la selva divina; de fuego metafórico, el de la tribulación, en los padecimientos con que las almas son purificadas en los círculos anteriores. Además, a la puerta del Purgatorio propiamente dicho, está un ángel con su espada de fuego, y ángeles son también cuantos como ministros del Señor in-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

tervienen en la purificación de las almas; todo conforme al concepto de Ruperto abad (1).

Pero esta centellita de un comentador medieval de la Sagrada Escritura, se ha convertido, al soplo del genio de Dante, en una inmensa hoguera de poesía y de ciencia. Porque en su Purgatorio, en el central y en el preliminar, llamémosle así, y muy principalmente en el Paraíso terrenal, que le sirve de coronamiento, Dante ha sabido entrelazar, por modo maravilloso, la historia toda de la reparación del humano linaje, por la gracia de Jesucristo nuestro Señor, el nuevo Adán, contraponiéndola punto por punto a la caída del primero. Y esto es lo que da al Purgatorio de Dante proporciones sobrehumanas; esto es lo que el poeta quería que los entendimientos sanos vieran en los versos extraños a través de velos más o menos trasparentes (2).

* * *

Breves palabras ya acerca de la distribución moral de ese Purgatorio dantesco. Ante todo, Señores, advirtamos que son dos las facultades espirituales del alma, que se han de purificar en el Purgatorio, hasta quedar reno-

(1) *Busnelli, La Conzecione del P. D.*, págs. 6-27.

(2) Hermosa y sagazmente expone estas analogías el P. Busnelli en el citado libro *La Conzecione del P. D.* desde la página 29 a la 57.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

vadas a imagen del hombre tal como Dios le creó en el Paraíso: la voluntad y el entendimiento. El entendimiento se purifica en la cima de la sagrada montaña, en el Paraíso terrenal. Las aguas del *Leteo* borran los recuerdos todos del mal; las aguas del *Eunoe* avivan los recuerdos todos del bien. Dante vuelve «de aquellas santísimas ondas, rehecho como las nuevas plantas renovadas con nuevas hojas, puro y dispuesto para subir a las estrellas» (1).

Pero la purificación principal es la de la voluntad, que en ella es, al fin, donde el pecado tuvo su asiento. Esa purificación se cumple en las dos regiones anteriores que llamaremos

(1) El P. Busnelli distingue la purificación en tres facultades: memoria, entendimiento y voluntad; aunque ya advierte, es claro, que la memoria y el entendimiento son una facultad sola. Según él, la memoria es la que se purifica en el Paraíso terrenal con las aguas del Leteo y del Eunoe; el entendimiento, si, bajo la dirección de Beatriz «se realza, se sublima, se *empa-raísa*» en el viaje al empíreo a través de las esferas celestes; pero todo eso, como lo indican los mismos términos del P. Busnelli, más que *purificación* parece una *elevación* del entendimiento: no digamos la elevación divina de la lumbre de la gloria. Todo el viaje a través de las esferas celestes tiene en Dante, es verdad, carácter de preparación para la visión divina; pero no parece que se le haya de atribuir carácter de *purificación* esta termina en el Paraíso terrenal, donde acaba el Purgatorio.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Antepurgatorio y Purgatorio propiamente dicho. Véase con qué orden.

En el Antepurgatorio se expían los pecados de omisión, o mejor, el pecado, de carácter general, de negligencia en volverse a Dios: el pecado de «retrasar hasta la hora de la muerte los buenos suspiros.» Cuatro clases de personas se pueden distinguir en esta región (si bien, como advierte Sordello, al menos las tres superiores no tienen señalado sitio fijo): los excomulgados (representados por Manfredo) que giran por la playa; los perezosos simplemente tales (Belacqua); los que murieron de muerte violenta (Buondelmonte); los Emperadores y Príncipes negligentes que habitan en el valle ameno. Todos, según deciamos, manchados con una misma especie de culpa: la negligencia voluntaria en convertirse a Dios: originada, o de contumacia presuntuosa, o de simple pereza, o de imprevisión de los peligros, o de preocupación por las cosas del Estado. Las tres primeras clases descuidan el bien propio; los primeros, por sola culpa propia y con ofensa directa de Dios en su Iglesia; los segundos, por sola culpa propia, pero sin ofensa directa de Dios, sólo con daño propio; los terceros, sólo con daño propio, y por culpa suya y del que los mató. La cuarta clase, los Emperadores y Príncipes, descuidan el bien de otros, no el propio directamente; y ya se sabe que la caridad bien ordenada empieza por sí mismo. Con estas indicaciones se

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

entiende perfectamente el porqué del sitio, más o menos bajo, más o menos escabroso, en que cada una de esas clases está de suyo situada (1).

En el Purgatorio, propiamente dicho, se purgan los pecados de comisión, clasificados según la división esencialmente eclesiástica de los pecados capitales, y colocados por este orden, de abajo arriba, es decir, de mayor a menor pena: soberbia, envidia, ira, acidia, avaricia, gula, lujuria. El criterio con que esa distribución está hecha nos le ha descubierto el mismo Dante con palabras magníficas, pero largas de explicar, en los cantos XVII y XVIII del Purgatorio, que vienen a corresponderse con el XI del Infierno. Recordad aquel comienzo espléndido: «Ni criador ni criatura fueron nunca sin amor, o natural o de elección; tú lo sabes.» —«Amor natural», es decir, la inclinación innata al bien como bien, a la felicidad como felicidad; «amor de elección», es decir, la tendencia libre de la voluntad hacia un bien determinado. —«El amor natural, prosigue Dante, es siempre sin error» [puesto que es una inclinación puesta en el alma por Dios mismo]. Pero el otro [el de elección] puede errar de tres maneras: por mal objeto, por exceso, o por defecto de vigor. Mientras ese amor [de elección] se ende-

(1) *Busnelli, L'ordinamento morale del P. D.*, páginas 9-18.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

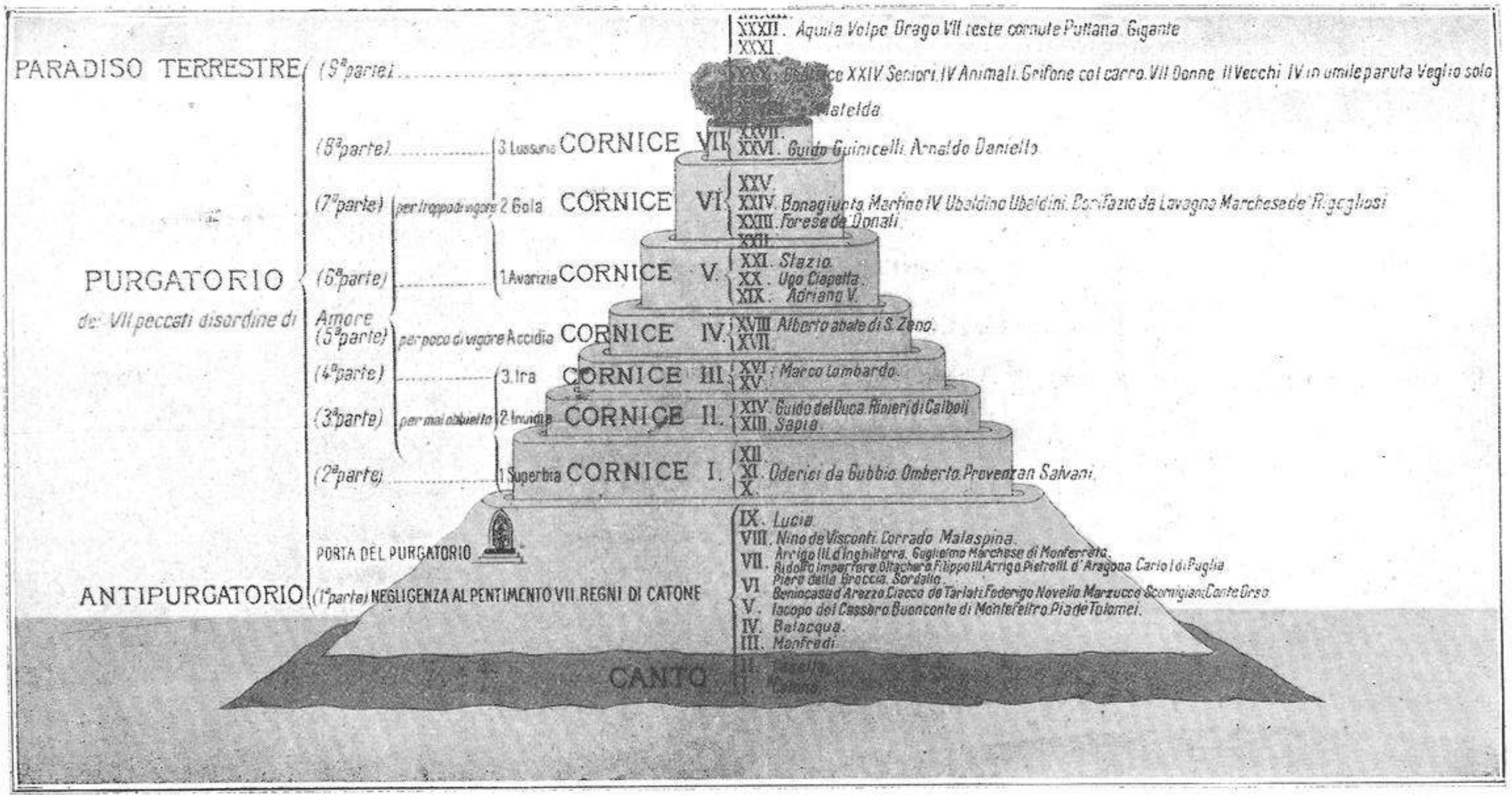

CONSTRUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PURGATORIO

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

reza a los bienes primeros [a los bienes espirituales] y en los segundos [en los bienes sensibles] se modera a sí mismo, no puede haber mal deleite; mas cuando se tuerce al mal, o corre al bien con más cuidado o menos que debe, entonces la criatura obra contra su Hacedor» (1). Es decir, Señores: todo pecado es extravío del amor de elección. Ahora bien, el amor puede extraviarse: primero, porque se dirige a un mal; segundo, porque, aun dirigiéndose al bien, lo hace con exceso o con defecto de vigor. De ahí todos los pecados capitales. El mal a que se dirige la voluntad no puede ser, dice Dante, ni el mal propio, ni el del Criador que en cierto modo se refunde en el propio, sino que ha de ser el mal ajeno. Este mal ajeno se busca siempre bajo apariencias de bien propio, de la excelencia propia. De ahí los tres primeros pecados capitales: la *soberbia*, si se quiere el mal del prójimo, porque con él se espera adquirir la propia excelencia; *la envidia*, si se quiere el mal del prójimo, porque sin ese mal se teme perder la excelencia propia; *la ira*, si se quiere el mal del prójimo, porque alguna injuria de él ha menoscabado nuestra excelencia. Respecto del bien se puede pecar *por defecto de vigor* en tender a los bienes eternos, al bien verdadero, y el pecado se llama *acidia;* o por exceso en tender hacia los bienes sensibles:

(1) Purg., XVII, 91-101.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

externos, *avaricia;* del gusto, *gula;* del tacto, *lujuria* (1).

Dejo a vuestra discreción el advertir cómo el pecado es más o menos castigado, en un cerco más bajo o más alto, según que es mayor o menor la libertad en que la pasión deja a la voluntad. En otra cosa debemos reparar: a saber, que en ese ejército de vicios que el poeta filósofo y teólogo va escalonando por la sagrada montaña, no están solamente los jefes, los vicios capitales. Cada uno de esos vicios capitanea en la vida a otros muchos subalternos. «Dante no podía olvidarlo; hubiera faltado a su construcción aquella amplitud de formas, aquella comprensión de pensamiento con que en la Edad Media solían tratar de esa materia los ascetas y los teólogos.» Y, en efecto, Dante no lo olvidó. Tres medios de purificación señala él en cada cerco: primero, la meditación, que es de ejemplos y castigos del vicio en él purgado, o de ejemplos de las virtudes contrarias; segundo, la penitencia, proporcionada a la culpa; tercero, la oración. Pues bien, en los variadísimos ejemplos de vicios, que las almas recuerdan en los diferentes cercos, «de frente o en escorzo, siempre con toques magistrales tomados de la paleta de Santo Tomás», Dante nos presenta el ejército innumerable de pasiones y pasioncillas que siguen a los pecados ca-

(1) Purg., XVII, 106-139.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

pitales. La historia sagrada y la profana, la religión y la mitología, los judíos y los cristianos, los antiguos y los contemporáneos, todos le ofrecen modelos, todos forman en las filas de ese inmenso ejército del vicio (1). Y «sobre ese fondo oscuro de tintas negras y de episodios siniestros, con vivos toques de luz suave y de apacible colorido, campeando con estudiado contraste, aparecen las exquisitas representaciones de las virtudes opuestas», con la misma amplitud de épocas, razas y naciones, con la misma variedad de tonos y matices (2); pero siempre, rasgo amable y delicado del alma de Dante, siempre descollando los ejemplos de humildad, de caridad, de mansedumbre, de fervor, de pobreza, de templanza, de pureza virginidal sin mancha alguna, de la que es Madre de Dios y Madre de los hombres, de la que fué el gran amor del poeta cristiano, de la que es, dejadme que lo recuerde en estos instantes, la Patrona de esta Real Academia: la Virgen de las Vírgenes, María Inmaculada.

Abarcad, Señores, de una ojeada, en su construcción arquitectónica y en su distribución moral ese Purgatorio dantesco que acabamos de recorrer. Se le ha comparado a un inmenso monasterio salmodiante. Desarrollando esta comparación diríamos que el Antepurgatorio

(1) *Busnelli*, *L'ordinamento morale*, págs. 88-95.
(2) *Busnelli*, págs. 96-102.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

es algo así como el atrio. Los siete cercos del Purgatorio central, los varios pisos, claustros, corredores y estancias, con sus pinturas, sus estatuas, sus mosaicos, sus columnas, sus capiteles historiados. A través de las crujías de ese inmenso monasterio pasan procesiones de penitentes; cantan, y rezan, y lloran; suenan himnos de acción de gracias, de triunfo, de súplica, de angustia; cantos de la Iglesia, salmos de David, palabras de la Eterna Sabiduría, públicas confesiones. Y luego, en los espacios, visiones misteriosas, coros angélicos, el árbol de la vida y el de la ciencia, y hasta el silbido inquietador de la antigua serpiente. Y cerniéndose sobre todo ese mundo de figuras y de símbolos, como en otro tiempo el espíritu de Dios sobre las aguas, la gracia de Jesucristo sanando, reparando, renovando la naturaleza humana corrompida por el pecado del primer Adán. La humanidad que, fortalecida por la gracia reparadora de Jesucristo, el Adán celestial, emprende el camino del Paraíso terrestre, de donde el Adán terreno la arrancó con su desobediencia: he ahí, en síntesis, el concepto magnífico del Purgatorio dantesco (1).

Un esquema de la distribución moral que en él hemos señalado, acabará de daros idea de lo grandioso y admirable de esa concepción. Advertiréis, Señores, que las grandes líneas coin-

(1) *Busnelli, La Conzecione del P. D.*, págs. 27-28.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Esquema moral del Purgatorio

SATISFACCIÓN DE LAS CULPAS PROPIAS | MEDITACIÓN DE EJEMPLOS AJENOS

Hábitos malos...

que retraen del bien (negligencia)...

- propio.....
  - Excomulgados por la Iglesia (Dios).
  - Perezosos hasta última hora (uno mismo).
  - Muertos violentamente (prójimo).
- público..... Emperadores y príncipes.

que inclinan al mal (mal amor).....

En el mal..... Por mal objeto (respecto del prójimo).....

Soberbia.....

Ejemplos de los doce grados de soberbia.....
1. Curiositas (Erifile).
2. Mentis levitas (Niobe).
3. Inepta laetitia (Aracne).
4. Iactantia (Troya).
5. Singularitas (Gigantes).
6. Arrogantia (Holofernes).
7. Praesumptio (Nembrot).
8. Defensio peccati (Senaquerib).
9. Simulata confessio (Saúl).
10. Rebellio (Lucifer).
11. Libertas (Ciro).
12. Peccandi consuetudo (Roboán).

Ejemplos de humildad con.....
- los mayores (María).
- los iguales (David).
- los inferiores (Trajano).

Envidia.....

Ejemplos de envidia.....
- para huir la tristeza (Caín).
- » calmar » (Aglauro).

Ejemplos de caridad.....
- de familia (María).
- de amistad (Orestes y Pílades).
- con los enemigos («Amate...»).

Ira.....

Ejemplos de ira..
- en el corazón (Amán).
- en las palabras (Amata).
- en los hechos (Progne).

Ejemplos de mansedumbre.....
- contra la ira amarga (María).
- » » difícil (Pisistrato).
- » » aguda (S. Esteban).

En el bien.... Por poco vigor (respecto de Dios)..... **Acidia .....**

Ejemplos de acidia.....
- para huir el tedio (Hebreos).
- » satisfacer » (Troyanos).

Ejemplos de solicitud.....
- contra las dificultades de las cosas (María).
- » » de los hombres (César).
- en hacer el mismo bien («Pronto, pronto...»).

Por exceso de vigor (respecto de sí)..... **Avaricia.....**

Ejemplos de avaricia.....
- traición (Pigmalión).
- inquietud (Mida).
- fraude (Acán).
- perjurio (Ananías).
- falsedad (Heliodoro).
- inhumanidad (Polinéstor).
- violencia (Craso).

Ejemplos de pobreza y liberalidad.....
- pobreza de efecto (María).
- » de afecto (Fabricio).
- liberalidad (S. Nicolás).

Gula .....

Ejemplos de gula.
- en la comida (Centauros).
- en la bebida (soldados de Gedeón).

Ejemplos de templanza.....
- non praepropere (María).
- » nimis (antiguas romanas).
- » ardenter (siglo primero).
- » laute (Daniel).
- » studiose (Bautista).

Lujuria.....

Ejemplos de lujuria.....
- contra naturaleza (Sodoma).
- no contra naturaleza (Lujuriosos).

Ejemplos de castidad.....
- virginidad con voto (María).
- » común (Diana).
- castidad conyugal (Esposos).

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ciden con las del Infierno. El sello aristotélico de los «hábitos que retraen del bien» y los «hábitos que inclinan al mal» es manifiesto en ambas concepciones. Los negligentes del Antepurgatorio corresponden en general a los negligentes y apocados del Anteinfierno; así como los que expían los pecados capitales corresponden en conjunto a los condenados inficionados por las tres disposiciones que el cielo detesta. A los tres últimos cercos que abarcan la bestialidad y la malicia fraudulenta, corresponden los vicios de soberbia, envidia e ira, que nacen del deseo del mal del prójimo; a los tres primeros de los incontinentes, lujuria, gula, avaricia, manifiestamente corresponden los vicios capitales de igual nombre; *la acidia*, en fin, defecto de vigor para buscar el bien verdadero, no es sino la flaqueza de la irascible para el bien arduo (1).

Pero, si examinándola detenidamente, la construcción del Purgatorio presenta todas esas semejanzas con la del Infierno; a primera vista, sólo el esbozo general lleva la marca aristotélica. Mirada en sí misma «la construcción es casi toda eclesiástica y teológica; es, dice bien el P. Busnelli, la obra maestra de un Miguel Angel medieval con perfiles de obra griega» (2).

(1) *Flamini*, I, 252-263.
(2) *L'ordinamento morale*, pág. 9.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Y ahora, Señores, brevísimas palabras, no más, acerca de la construcción arquitectónica y de la distribución moral del último reino de la *Divina Comedia*, el «Paraíso»; que no debo abusar por más tiempo de vuestra indulgencia.

Dos partes bien distintas se pueden señalar en el Paraíso, tal como Dante le presenta: el Paraíso que pudiéramos llamar en movimiento, y el Paraíso en reposo: las Esferas y el Empíreo. No es que Dante, adviértase bien, ponga en realidad dos Paraísos, que eso sería monstruoso; no están a un tiempo los bienaventurados en el Empíreo y en la esfera en que al poeta se le muestran, o unos en el Paraíso Empíreo y otros en las Esferas. «Aquí se te mostraron, dice Beatriz, hablando de los espíritus que aparecen en la Luna, no porque les haya cabido en suerte esta esfera, sino para significar, para dar señales de la celestial menos elevada.» Con esta advertencia, examinemos la concepción dantesca tanto del Paraíso de las Esferas como del Empíreo.

La del Paraíso de las Esferas se la daba hecha al poeta la cosmogonía medieval. La tierra inmoble es el centro de la creación. En derredor giran concéntricas las esferas de la Luna, Mercurio, Venus, el Sol, Marte, Júpiter, Saturno. Viene después el cielo de las estrellas fijas; detrás todavía, el cielo cristalino o primer móvil. Por fin, encima de todo, inmóvil como la Dividad, el cielo Empíreo. Dante no

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

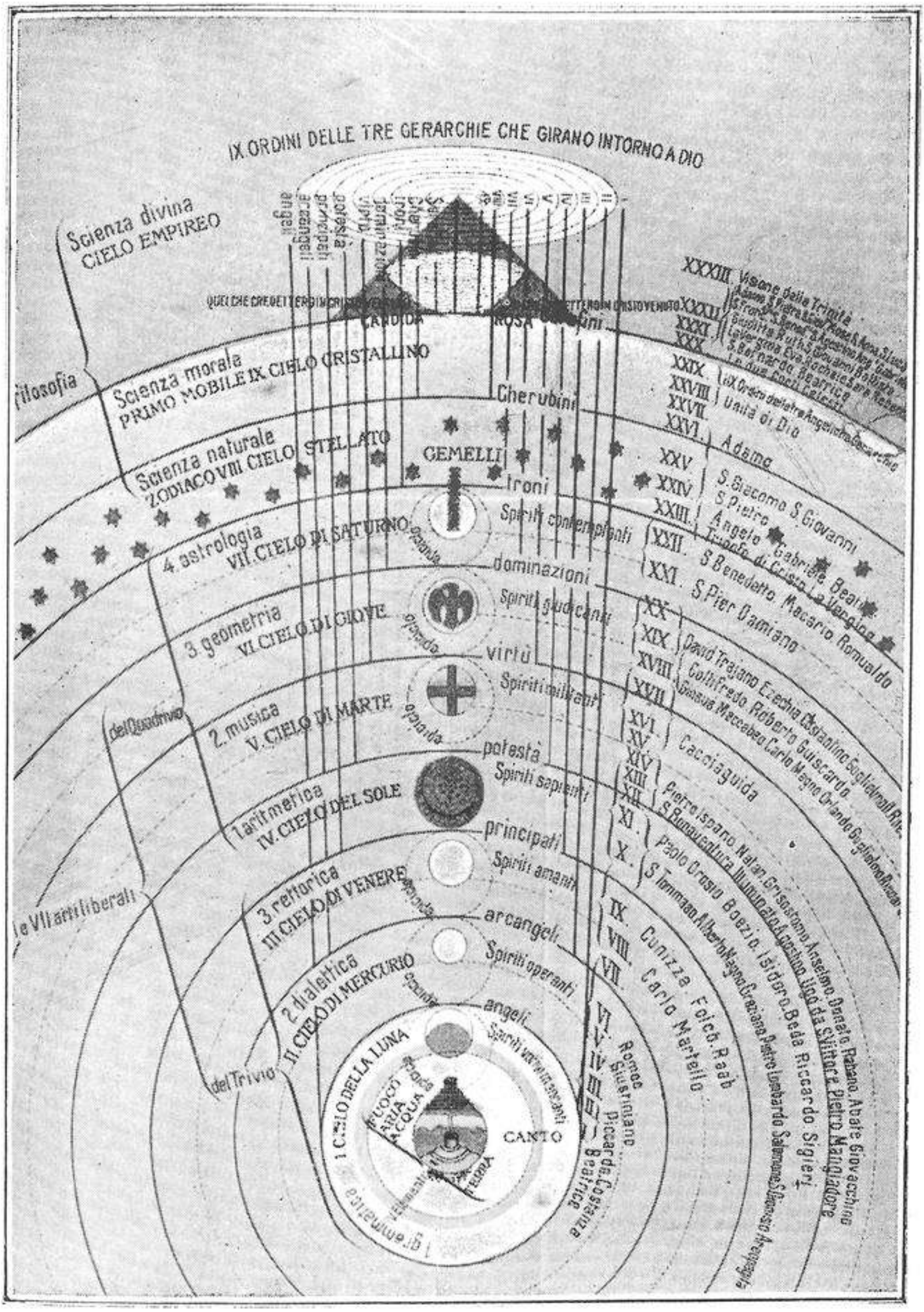

CONSTRUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL PARAÍSO

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

podía prescindir de esta concepción que era la de todos en su época.

¡Quién sabe si esas nueve esferas no determinaron también los nueve cercos de la montaña sagrada del Purgatorio, y los nueve rellanos del valle doloroso del Infierno!

Pero Dante sabia muy bien, por otro lado, que el Paraíso verdadero, el Paraíso teológico no podía colocarse en las esferas; porque, aunque es verdad que «todo punto en el cielo es Paraíso», pero el concepto tradicional del Paraíso, basado en la Sagrada Escritura, es el de un cielo limpidísimo y brillantísimo, llamado Empíreo, en que la Divinidad se muestra a las extáticas miradas de todos los espíritus bienaventurados, ángeles y hombres.

Dante ha imaginado ese cielo de la manera más espléndida y deleitosa que en pensamiento humano puede caber; primero en forma de río de luz, cuyas riberas están cubiertas de admirable primavera; después en forma de lago circular, en cuyo derredor se escalonaran, a modo de anfiteatro, floridas colinas. Por fin, y esta es la forma definitiva, de que las otras no eran sino anuncios, en forma de cándida rosa, inmensa, de miles de cercos, «el ínfimo de los cuales sería ceñidor holgado a la esfera del sol.» Cada hoja, cada pétalo de la inmensa corola es un alma bienaventurada. En lo alto está la Divinidad; en torno de ella, los espíritus angélicos; pero además los ángeles, a manera de

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

enjambre que se derrama por las flores, bajan y suben de la Divinidad a la rosa y de la rosa a la Divinidad, comunicando a las almas de los hombres la alegría que ellos beben en la fuente divina. No resisto, Señores, a la tentación de presentaros esa cándida rosa tal como la interpretó, acertadamente, en cuanto con líneas puede hacerse el lápiz de Gustavo Doré.

¿Qué orden moral ha puesto Dante en su Paraíso? Ante todo advertid que en la acción en él desarrollada pueden distinguirse como tres actos: primero, el triunfo de los hombres, de la humanidad redimida por Jesucristo y de Jesucristo Redentor, en las ocho primeras esferas; segundo, el triunfo de los ángeles, en el cielo cristalino o primer móvil; tercero, el triunfo de la Divinidad en el cielo Empíreo. En la Divinidad, como tal, no había lugar a división ni distribución por su simplicidad suma; únicamente en la visión de la criatura distingue el poeta, primero, la visión de Dios como Creador, como principio de todas las cosas; y después la visión de la vida interior de Dios, la visión de la Trinidad. Pero esto pertenece más al desarrollo de la acción que a la distribución moral que ahora examinamos.

En el triunfo angélico distingue el poeta los nueve coros y las tres jerarquías de los ángeles, siguiendo el orden del Seudo-Areopagita; pero no se detiene a razonar el criterio de esa división, que ya había expuesto en el *Convite*.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

La dificultad mayor está en el orden de las almas de los bienaventurados, que hemos de considerar, primero en las Esferas y después en la Rosa. Y ante todo, en las Esferas salta a la vista un criterio que pudiéramos llamar astrológico. Sin caer en las groseras supersticiones de la astrología judiciaria, Dante, como Santo Tomás, como todos los escolásticos de la Edad Media, admite un influjo particular de los planetas en las cualidades, disposiciones e inclinaciones de los hombres; y, según ese influjo, coloca en una u otra esfera a los que participan de estas o aquellas influencias: en la esfera de la Luna a los espíritus inconstantes, en la de Mercurio a los activos y benéficos, en la de Venus a los amantes, en la del Sol a los sabios, en la de Marte a los guerreros y a los mártires, en la de Júpiter a los jueces, en la de Saturno a los contemplativos, en la de las estrellas fijas a los Apóstoles.

Pero este criterio astrológico, aun teniendo en cuenta las virtudes morales anejas al influjo de los planetas, era demasiado humano y material para que se contentara con él espíritu tan teológico como el de Dante, precisamente en la parte de su divino poema en que, a manos llenas, distribuye lo que él llama el «pan de los ángeles», la ciencia de las cosas divinas. Sabía él muy bien que la verdadera distinción entre las diversas moradas del cielo depende de la mayor o menor caridad; y en efecto, ese es el

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

criterio teológico de la distribución de su Paraíso, que su talento de artista ha sabido armonizar muy suavemente con el criterio astrológico que las esferas le imponían. Conforme a la doctrina de los ascetas y doctores escolásticos, podemos distinguir en la caridad los siguientes grados: caridad incipiente, caridad proficiente, caridad perfecta, caridad eminente. En el grado de la caridad incipiente coloca Dante a los espíritus *inconstantes*, influídos por la Luna: como virtud suya característica que, por lo demás, no se muestra en facultad ninguna determinada, puede mirarse el amor del buen propósito. En los grados de caridad proficiente y de caridad perfecta pueden distinguirse tres clases, según que la caridad se muestra principalmente en la *obra*, en la *voluntad* o en el *entendimiento*. A la caridad proficiente manifestada en la obra corresponden los espíritus *activos* que aparecen en Mercurio; á la manifestada en la voluntad, los espíritus *amantes* que se presentan en Venus; a la manifestada en el entendimiento, los espíritus *sabios* que brillan en el Sol. De análoga manera la caridad perfecta en la obra tiene por representantes, en Marte, a los *mártires* de la fe; la de la voluntad, en Júpiter, a los *jueces*; la del entendimiento, en Saturno, a los *contemplativos*. Por fin, la caridad eminente que inunda todas las facultades del espíritu, aparece en el cielo de las estrellas

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Esquema del ordenamiento moral del Paraíso

CRITERIO DISTRIBUTIVO DE LOS BIENAVENTURADOS

TEOLÓGICO O FORMAL	FILOSÓFICO-ASTROLÓGICO O MATERIAL							
	Caridad		*Planetas*	*Influencia*	*Virtudes*	*Espíritus*		
Caridad. — De la vía... (Paraíso en movimiento)	Incipiente... (vía purgativa)	Facultades indistintas.....	*Luna*..... (Ángeles)	Instabilidad..	Amor del buen propósito..... (don del temor inicial)	Inconstantes.... (deseo de la propia conservación)	Legos..	Sob... Constanza. Súbd... Picarda.
	Proficiente... (vía iluminativa)	En la obra.	*Mercurio*... (Arcángeles)	Artes....	Prudencia ..... (don del consejo)	Activos vanos... (deseos de obrar por la fama)	Legos..	Sob.... Justiniano. Súbd... Romeo.
		En la voluntad...	*Venus*..... (Principados) (Fortuna)	Amor....	Templanza..... (don del temor casto)	Amantes..... (deseo de deleites)	Legos..	Sob.... Carlos Martel. Súbd... Raab.
		En el entendimiento.	*Sol*..... (Potestades)	Ciencia...	Celo de la enseñanza..... (don de ciencia)	Sabios..... (deseo de las riquezas de la mente)	Clérigos.	Teol... Santo Tomás. Gram.. Donato.
	Perfecta..... (vía unitiva)	En la obra.	*Júpiter*.... (Dominaciones)	Valor....	Fortaleza..... (don de fortaleza)	Guerreros..... (deseo de obrar por amor)	Legos..	Sob.... Carlo Magno. Súbd... Cacciaguida.
		En la voluntad...	*Júpiter*.... (Dominaciones)	Juicio....	Justicia..... (don de piedad)	Justicieros..... (deseo de gobierno)	Legos..	Sob.... Trajano. Súbd... Rifeo.
		En el entendimiento.	*Saturno*... (Tronos)	Soledad..	Unión mística con Dios..... (don de entendimiento)	Contemplativos. (deseo de contemplar la verdad)	Monjes..	Eremit. S. Pedro Damiano. Cenob.. S. Benito.
	Sobresaliente o perfectísima.....	Facultades unidas..	*Estrellas fijas*..... (Querubines)	Sempiternidad..	Celo apostólico.. (don de sabiduría)	Los Apóstoles y Adán.....	S. Pedro, Santiago, San Juan, Adán.	
			Cielo cristalino. (Serafines)					
De la patria..... (Paraíso en reposo)	.....	.....	Empíreo... (Dios)	.....	Caridad humana según los grados de gracia.	Niños... Grados ínfimos.....	Izquierda: Hebreos circuncisos. Derecha: Bautizados.	
						Adultos. Grados inferiores....	Eva, Raquel, Sara, Rebeca, Judit, Rut.	
						Adultos. Grado supremo....	Izquierda: Adán, Moisés, Ana. Centro: María, Juan B. Derecha: Pedro, Juan Ev., Lucía.	
					Caridad angélica según los grados de naturaleza.....	Los nueve coros de los ángeles volando por la rosa.		

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

fijas, representada principalmente por los *Apóstoles*.

No todos los comentaristas de Dante aceptan en sus pormenores esta distribución teológica del cielo de las esferas que propone y apoya con muy buenas razones el P. Busnelli (1); pero todos convienen y todos vosotros habéis de convenir, Señores, en que el Paraíso dantesco,

(1) Recientemente, en una disertación titulada *La gloria dei Beati in Dante* (22 págs. en 8.°), el P. Alejandro Monti, S. J., sostiene que Dante no establece otro criterio que el astrológico en la distribución de los bienaventurados en las esferas; y que aquel terceto:

> Qui si mostraron, non perchè sortita
> sia questa spera lor, ma per fer segno
> della celestïal c'ha men salita,

para nada alude al puesto más o menos elevado que los bienaventurados ocupan en la gloria. Reconoce el autor que su opinión es contraria a todos los comentaristas y tratadistas dantescos antiguos y modernos, y apunta razones que, aunque buenas, creo no han de convencer a sus contrarios. Acaso hay alguna mala inteligencia de lo que a Dante atribuyen sus intérpretes al decir que distribuye a los bienaventurados por las esferas según un criterio teológico.

En mi exposición resumo brevísimamente, como se ve, lo que el P. Busnelli expone con su habitual competencia en las dos partes del libro *Il concetto e l'ordine del «Paradiso» dantesco*. Con alguna mayor extensión hablé del *Paraíso* en *Razón y Fe*, tomo LXI, números de Setiembre y Octubre de 1921.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

acaso más todavía que las partes anteriores, al mismo tiempo que un monumento de poesía es un monumento de ciencia, del que con razón se ha dicho, y es el mayor elogio que a Dante se puede tributar, que es la «Suma Teológica» hecha poesía.

Réstanos considerar la Rosa. Es indudable que en ella también quiso Dante señalar algún orden; pero con delicadeza grande de artista no hizo sino apuntarle, a fin de que, en aquella visión sublime, la fantasía y el corazón de los lectores tuvieran campo libre por donde explayarse y volar.

San Bernardo, que como representante de la contemplación, ha sustituído a Beatriz, representante de la revelación divina en este mundo, hace que Dante, llevado ya por Beatriz al cáliz de la Rosa, levante la vista a los cercos más altos, «de suerte que veas en su trono, le dice, a la Reina a quien este Reino está consagrado.» «Yo levanté los ojos, continúa el poeta, y como al amanecer, la parte oriental del horizonte sobrepuja en claridad a la otra por donde se pone el sol; así, yendo con los ojos como del valle al monte, vi una parte en la cima que vencía con su luz todo el resto de la cresta. Y como el punto por donde se espera la salida del carro que mal guió Faetonte se enciende más, y a uno y otro lado mengua la luz, así aquella pacífica oriflama se avivaba en el centro, y a uno y otro lado apaciguaba por

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

igual sus llamas. Y en torno de aquel punto central, desplegadas las alas, vi más de mil ángeles en son de fiesta, cada uno distinto en brillo y ademanes. A sus danzas y a sus cantos vi reír una beldad que para todos los otros santos era júbilo en los ojos. Y aunque yo tuviera riqueza de palabras para decir todo lo que imagino, no osaría tantear una mínima parte de sus delicias. Bernardo, como vió mis ojos fijos y clavados en la que era su abrasado amor, volvió a ella los suyos con tanto afecto, que encendió más los míos en ansias de mirar. Fijo en el objeto de su placer, aquel contemplativo tomó libremente el oficio de doctor, y comenzó con estas palabras santas».—En ellas, Señores, está esbozado el orden que Dante deja adivinar en la Rosa:—«La llaga que cerró y ungió María, la abrió y causó aquella tan hermosa que está a sus pies» (1). Según eso, Eva está a los pies de María; es la figura central de la segunda fila de tronos, como María lo es de la primera, aunque será mejor decir que María forma jerarquía por sí sola. Siguen de arriba a abajo, formando línea con Eva y con María y ocupando la parte central de otras tantas gradas circulares, Raquel en la tercera fila, a cuyo lado está Beatriz, Sara, Rebeca, Judit, Rut, a quien el poeta llama «la bisabuela del cantor del *Miserere*.» «Las puedes ver, dice San Bernardo,

(1) *Paraíso*, XXXI, 118-142; XXXII, 1-7.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

cómo se suceden de grado en grado, según yo, por sus nombres, voy bajando de hoja en hoja por la Rosa. De la misma manera, por las otras graderías, desde la séptima, siguen en la fila

Rosa celeste.

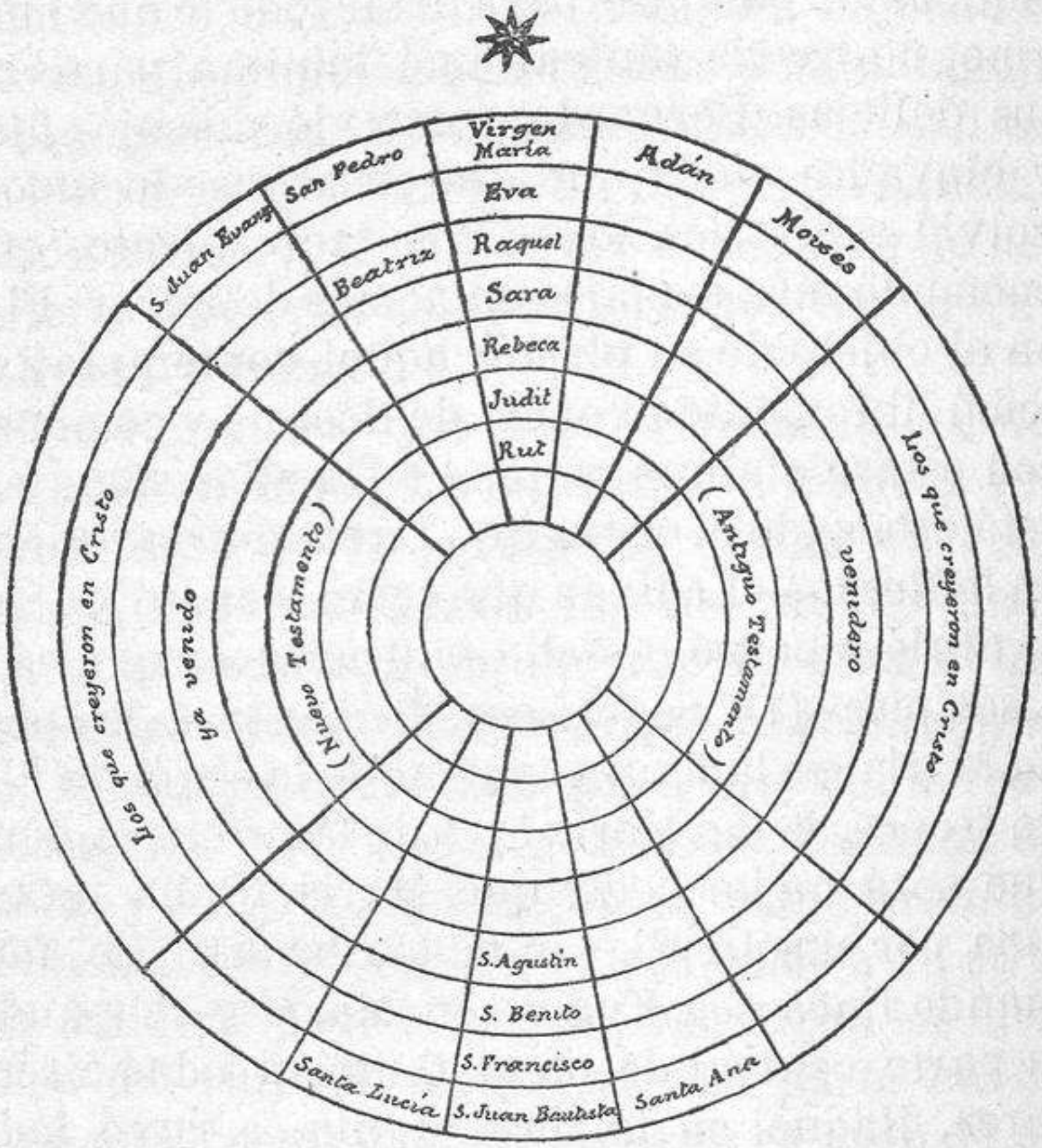

otras hebreas formando la línea divisoria entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. En este lado (en el de la izquierda de María) donde la flor tiene ya desarrolladas todas sus hojas, están

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

los que creyeron en Cristo venidero; en este otro, donde los semicírculos están cortados por algunos huecos, los que fijaron sus miradas en Cristo ya venido. Y como de esta parte [la que hemos visto hasta ahora, digamos el hemisferio septentrional] el glorioso trono de la Reina del Cielo y los otros escaños que están debajo de él forman esa gran línea divisoria; «así de la parte opuesta la forman el gran Bautista y debajo de él Francisco, Benito, Agustín y otros hasta acá abajo de cerco en cerco» (1). Supone el poeta que el número de bienaventurados que han de henchir la Rosa, ha de ser igual en uno y otro Testamento; y por cierto advierte que ya en su tiempo quedaban en el Nuevo pocos huecos que llenar. «Además, sabe, dice San Bernardo, que desde el cerco que corta en la mitad esas dos líneas divisorias, los puestos no se ocupan por méritos propios, sino por los ajenos, con ciertas condiciones; que todos esos son espíritus desatados de sus cuerpos antes que pudieran hacer verdadera elección» (2). En resumen: la Rosa celeste está dividida en dos semicírculos, el del Antiguo y el del Nuevo Testamento, por un diámetro, digámoslo así, formado la mitad por una fila de mujeres del Antiguo Testamento que encabeza la Virgen Santísima, y la otra mitad por Santos

(1) *Par.*, XXXII, 7-36.
(2) *Par.*, XXXII, 37-47.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

del Nuevo Testamento, capitaneados por el Baustista. Desde el cerco medio para abajo, los tronos están ocupados por los que murieron en gracia antes del uso de la razón.

«Ahora ya, dice San Bernardo, mira el rostro que más se asemeja a Cristo, que sólo su claridad puede disponerte para que a Él le veas» (1).

* * *

Con mucho gusto me detendría yo, y creo que todos vosotros, a contemplar ese rostro virginal, embeleso de todos los Santos y de todos los ángeles; pero es necesario terminar, Señores.

El examen que acabamos de hacer de la construcción física y de la distribución moral de los diferentes reinos en que se divide la *Divina Comedia*, nos muestra sólo el escenario de la acción, la armazón del prodigioso edificio. No es toda la *Divina Comedia*, antes falta lo más principal, la acción, la vida, lo que propia y formalmente constituye el arte; pero sí es algo esencial, consustancial a la *Divina Comedia*, y algo que revela una belleza incomparable: esa belleza intelectual que da a la construcción el carácter de inmensa catedral gótica o románica en cuyos ámbitos vive y se agita toda la Edad Media; esa belleza intelectual que comu-

(1) *Par.*, XXXII, 85-87.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

nica al divino poema su carácter único de libro de ciencia al mismo tiempo que de poesía.

Os confieso, Señores, que leyendo, no ya la *Divina Comedia*, sino los comentarios que a la *Divina Comedia* hacen constantemente los más altos ingenios de Italia, lo mismo eclesiásticos que seglares, envidio a la nación hermana la dicha de poseer ese libro prodigioso, que es, no sólo piedra en que se afilan y pulen los espíritus, sino, además, tesoro riquísimo cuya explotación obliga a los hombres de letras a revolver y estudiar las grandes, las insuperadas enciclopedias del humano saber profundo y trascendental, las que más han influído en las ideas y en la cultura de la Humanidad: la filosofía de Aristóteles y la teología del Angel de las Escuelas.

Ni es solamente en Italia: en Alemania y en Inglaterra, y modernamente en los Estados Unidos, ingenios cultísimos, inteligencias privilegiadas, a vueltas de estudiar el inmortal poema, ahondan y bucean en esas fuentes inagotables del antiguo saber, con provecho grande para la ciencia y para la cultura universal.

España tendría para ese doble estudio, el de la *Divina Comedia* y el de la ciencia en que ella descansa, una ventaja incomparable sobre todos los demás pueblos del mundo, sin excluir la misma Italia: la de guardar en sus entrañas las ideas y sentimientos que fueron alma y vida de

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

la vida de Dante y son alma y vida de su poema, la de ser todavía, por particular providencia del cielo, la Nación católica, el pueblo teólogo por excelencia.

Porque, eso es, Señores, la *Divina Comedia* en último término, una síntesis magnífica de las ideas y sentimientos del Catolicismo; una síntesis espléndida de la Teología católica, de aquella verdad sublime que vino a revelar a los hombres el Verbo de Dios hecho carne y de que es depositaria fiel e incorruptible la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

HE DICHO.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

CONFERENCIA SEGUNDA

Dante y Florencia en tiempo de Dante

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Señores Académicos:

La indulgencia que usasteis conmigo en fecha no lejana, habréis de extremarla hoy, porque el tema, lo reconozco tardíamente, sobrepuja abrumador a mis fuerzas. — *Dante y Florencia en tiempo de Dante: La vida de Dante en la vida de Florencia*. El cuadro, Señores, es inmenso. Todo él no podrá ser sino un esbozo: escenas importantísimas habrán de quedar totalmente excluídas; muchas otras, apenas podrán ser apuntadas. Mi paleta, siempre bastante pobre y mortecina, se esforzará en vano por reflejar el colorido de aquella época rica de vida y de pujanza como pocas.

Acaso algunas vistas que, a manera de acotaciones, irán apareciendo en la pantalla, sirvan para que vuestra imaginación coloque las figuras en el ambiente que yo no sabría reflejar (1). Y con esto, y con la gracia de Dios que

(1) No era posible reproducir en este impreso aquellas vistas.

La mayor parte estaban sacadas del *Albo Dantesco*, editado por el Boletín *Il VI Centenario Dantesco*, de

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ve mi buena voluntad, entro en materia, no sin agradecer antes, una vez más, la honra inme-

Ravena, 1921. Editor, F. Ferrari, Roma.—Alguna excepción se hará con grabados que ayuden especialmente a la inteligencia de la historia; v. gr., el mapa de Italia en tiempo de Dante. Ligeras explicaciones de las vistas que puedan ser complemento del texto, irán al fin por vía de notas.

NOTA BIBLIOGRÁFICA:

Permítaseme dar aquí, en compendio, algunas indicaciones bibliográficas de las principales obras consultadas para este estudio, extracto de otro más extenso que el autor desea publicar.

Para la historia de Florencia, además del librito del *P. Fidel Savio,* S. J., *Storia del Medio Evo,* 4.ª edición, Turín, 1908, donde se hallará un sumario muy sustancioso del estado de Italia en tiempo de Dante, se han consultado los libros siguientes:

G. G. WARREN LORD VERNON, *L'Inferno di Dante Alighieri...* Tres tomos en folio; el 2.° y 3.° con numerosas disquisiciones e ilustraciones. Hay un ejemplar en la *Biblioteca Nacional de Madrid,* registrado por *Alighieri,* si mal no recuerdo.

PASQUALE VILLARI, *Le origini del Comune di Firenze,* en *Gli albori della Vita Italiana,* conference tenute a Firenze nel 1890, págs. 15-46.

MARCO TABARRINI, *Le consorterie nella storia fiorentina del Medio Evo,* en *La Vita italiana nel Trecento,* conference tenute a Firenze nel 1891, págs. 98-127.

DEL LUNGO, ISIDORO: *Da Bonifacio VIII ad Arri-*

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

recida que me dispensasteis, convidándome con esta tribuna.

go VII, Milán, Hoepli, 1899.—*Dal Secolo e dal Poema di Dante*, Bologna, Zanichelli, 1898.—*Dante ne'tempi di Dante,* Bologna, Zanichelli, 1888.—*Beatrice nella vita e nella poesia del secolo XIII*, Milán, Hoepli, 1891.

ALESSANDRO D'ANCONA, *Scritti Danteschi,* Firenze, Sansoni, 1912-13. Se ha tenido en cuenta sobre todo el estudio *Beatrice,* con las *Noterelle Dantesche*, páginas 109-314.

GIULIO SALVADORI, *Sulla vita giovanile di Dante.* Saggio de... Roma, Società editrice «Dante Alighieri» (1906 y 1912. V. pág. 120).

MICHELE SCHERILLO, *Alcuni capitoli della biografia di Dante,* Torino, Loescher, 1896.

ELISABETTA CAVALLARI, *La fortuna di Dante nel Trecento* (Firenze, Perrella, 1921).

De las *Biografías* de Dante se han aprovechado principalmente éstas:

Le Vite di Dante, del Petrarca e del Boccaccio scritte fino al secolo decimosettimo, per la prima volta raccolte da ANGELO SOLERTI, Milán, Vallardi, 1904 (en la colección *Storia letteraria d'Italia).* Un volumen en 4.°, de XII, 776 páginas. Las *Vidas de Dante* son 32 y ocupan las 234 primeras páginas.

NICOLA ZINGARELLI, *Dante* (en la colección *Storia letteraria d'Italia).* Milán, Vallardi, 1900. Un tomo en 4.° de 768 páginas.

DEL MISMO, *La vita di Dante, con un analisi della Divina Commedia.* Segunda edición, Milán, Vallardi, 1914. Compendio de la obra anterior.

PAGET TOYNBEE, *Dante Alighieri,* Traduzione dall'in-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

glese, ed appendice bibliografica de GUSTAVO BALSAMO CRIVELLI, Torino, Fratelli Bocca, 1908.

G. L. PASSERINI, *Dante (1265-1321). Note biographiche e storiche*, Milán, R. Caddeo e C., 1920.

También se han consultado el *Bulletino della Società Dantesca Italiana*, que dirige E. G. PARODI, y los dos primeros volúmenes de *Studi Danteschi diretti da* MICHELE BARBI, Firenze, Sansoni, 1920.

Noticias sueltas se toman de PAGET TOYNBEE, *A Dictionary of proper names and notable matters in the works of Dante*, Oxford, Clarendon, 1898; y también, de los Comentarios a la *Divina Comedia* de TOMÁS CASINI (edición de 1916) y de SCARTAZZINI-VANDELLI (1921).

No he podido haber a las manos, hasta la fecha F. X. KRAUS, *Dante. Sein Leben und sein Werk*, etcétera, ni E. MOORE, *Studies in Dante*.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

I

En el cielo de Marte, desde el brazo derecho de aquella maravillosa cruz, cuajada toda, a manera de vía láctea, de mártires bienaventurados que suben, bajan y se cruzan como las motas de polvillo dorado en el haz de rayos solares que penetra en oscura estancia; baja hasta el pie de la Cruz uno de aquellos gloriosos espíritus, semejante a estrella fugaz que corre por el cielo en noche serena; y dirigiéndose a Dante, exclama: «*¡Oh sanguis meus!* ¡Oh, sangre mía! ¡Oh, sobreinfusa gracia de Dios! ¿A quién, como a tí, fué abierta nunca dos veces la puerta del cielo?»—Era Cacciaguida, el trisabuelo del poeta inmortal, el primer antepasado de Dante de quien tenemos alguna noticia.

Había nacido a fines del siglo XI o principios del XII, cuando «Florencia se mantenía en paz, sobria y casta, dentro de la vieja cerca, desde donde, aun en tiempo de Dante, la campana de la Abadía tocaba a tercia y nona» (1),

(1) Pár. XV, 97-99.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

y, en general, a las horas de entrada y salida del trabajo para los obreros de las Artes.

Fundada unos dos siglos antes de Jesucristo, medio arruinada en el siglo VI por Totila (541-552), que, con los godos, devastó la Toscana, reanimada un tanto desde los tiempos de Carlo Magno, por las relaciones con Roma; Florencia comienza a prosperar durante el gobierno maternal de la Condesa Matilde, y se halla independiente, casi sin darse cuenta, en 1115, a la muerte de aquella insigne dama.

Sabido es que los longobardos (568-774) habían dividido el territorio conquistado al Norte de Italia, en *ducados*. Los francos, a su vez, le dividieron en *condados*, en general más reducidos y débiles que los ducados. Pero, en las fronteras del Imperio se necesitaban, para su defensa, organizaciones más poderosas, y a ese fin se crearon las llamadas *Marcas*, cuyos gobernantes tomaron el nombre de *Mark-grafen* (condes de las Marcas), margraves o simplemente marqueses. Una de estas Marcas fué la Toscana (Marca Tuscia), cuya ciudad más poderosa llegaría a ser, con el tiempo, Florencia.

Durante muchos años, no obstante, Florencia sigue siendo una ciudad oscura; antes que ella se levantan y engrandecen Pisa y Lucca, favorecidas, la primera por su situación marítima, la segunda por su carácter de residencia ordinaria de los margraves. Aun Arezzo y Sena

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

tienen, por su situación geográfica, más importancia durante la época feudal. Florencia, situada en el valle del Arno, rodeada de colinas que los señores feudales habían coronado de castillos, se compone, durante muchos años, casi exclusivamente de mercaderes y artesanos, agrupados, al menos desde el siglo X, en asociaciones, transformación más o menos remota de las antiguas *scholae* de Roma. No hay en ella *nobles* en el sentido germánico de esta palabra; pero no faltan algunas familias de señores o grandes llamados *sapientes, boni homines*, que son casi siempre nobles venidos a menos, o ricos nuevos, salidos del pueblo, con el que guardan relaciones estrechas. Durante el acertado gobierno de la condesa Matilde, esta sociedad, esencialmente democrática, adquiere pujanza extraordinaria; empieza a guerrear por su cuenta contra los señores feudales del contorno que más la estorban, administra de hecho por sí misma la justicia, y cuando, a la muerte de la Condesa, y con ocasión de su testamento, el Imperio rompe la lucha contra la Iglesia; Florencia, por el hecho mismo de resistir al Emperador, queda constituída en Común independiente.

Esa es la Florencia de la «cerca vieja» que Cacciaguida nos pinta; sin el lujo desmedido que en tiempo de Dante gastaban las señoras, sin aquellas exorbitantes dotes de las hijas que hacían temblar a los padres, sin palacios que,

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

de puro grandes, venían a estar vacíos, sin refinamientos de lujuria dignos de Sardanápalo, sin la insensata pretensión de sobrepujar a Roma en magnificencia: con señores como aquel Bellincione Berti, padre de la buena Gualdrada, que usaba cinturón de cuero con hebilla de hueso, o como los Belli y los del Vecchio, contentos con vestirse de pieles desnudas, mientras sus esposas manejaban el huso y la rueca. «En medio de una vida tan reposada y tan hermosa, concluye el noble Cacciaguida, entre tan leales ciudadanos, en un tan dulce albergue, me trajo a este mundo, invocada a grandes gritos, la Virgen María, y en vuestro viejo bautisterio, a un tiempo fuí cristiano y Cacciaguida» (1).

Cacciaguida descendía, a lo que parece, de la familia de los Elisei, uno de los antiguos linajes de Florencia que creía proceder de los romanos. Su mujer, vino del valle del Pó, tal vez de Ferrara; y de aquí, de la familia materna, afirma Cacciaguida, se hizo el sobrenombre o apellido de Alighieri: Aligherio se llamaba uno de los hijos de este matrimonio, y Aligherio se llamó también el padre de Dante. Había éste casado en primeras nupcias con una Bella (Gabriella), hija, según se cree, de Durante di Scolaio degli Abbati; y fruto de este matrimonio fué el inmortal poeta, que vino al mundo el

(1) Par. XV, 130-135.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

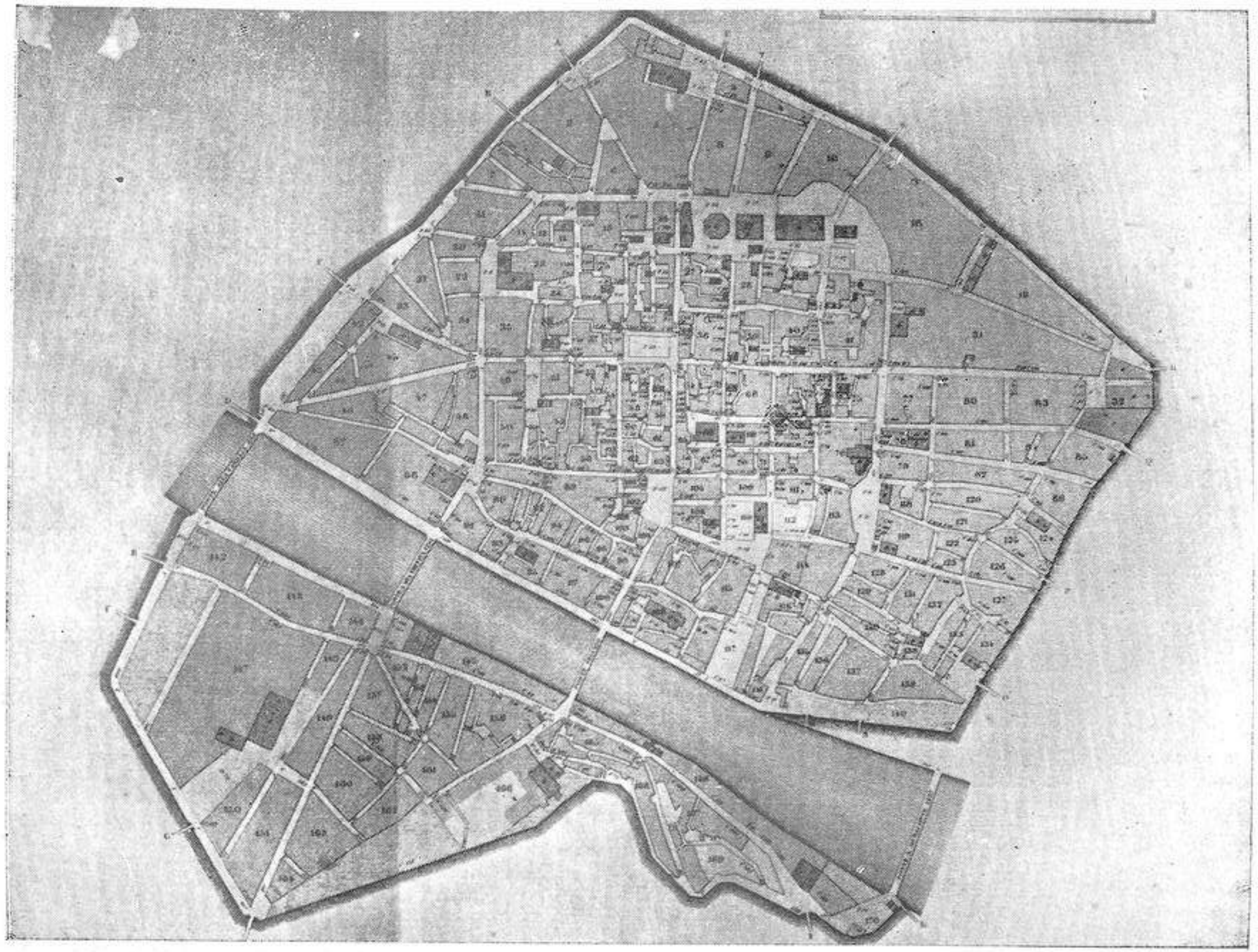

FLORENCIA EN TIEMPO DE DANTE

año 1265, probablemente a fines de Mayo.

Es indudable que Dante nació en Florencia. Lo dice él terminantemente:

> Io fui nato e cresciuto
> Sovra' l bel fiume d'Arno alla gran villa.
>
> (Inf. XXIII, 94-95).

Y en el libro primero del *Convite*: «Puesto que fué voluntad de los ciudadanos de la bellísima y famosísima hija de Roma [Florencia], echarme fuera de su dulcísimo seno, *en el cual nací y me crié* hasta la plenitud de mi vida...» (n. 3).

Desde los tiempos de Cacciaguida (1090?-1147) hasta los de Dante, Florencia había cambiado mucho, no sólo en lo moral y político, sino también en lo material. A la primitiva cerca, dentro de la cual nació el glorioso cruzado, había sucedido otra más amplia, en 1173: en vida ya de Dante, se añadiría una tercera, comenzada en 1284. La Florencia de Cacciaguida estaba dividida en cuatro cuarteles (*quartarii*) el de la puerta de San Pancracio al E. el de San Pedro, al O; el de la catedral, al N; y el de Santa María al S; en el centro quedaba el Mercado Viejo. Para cuando nació Dante, el cuartel de Santa María se había dividido en dos, uno de San Pedro Scheraggio y otro el del Borgo, y además se había añadido el de la izquierda del Arno, que por eso se llamó de *Oltrarno:* con que los barrios eran seis, y tomaron

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

el nombre de *Sextos* (sextarios en vez de quartarios).

Hasta principios del siglo XII, sólo había sobre el Arno un puente, el Puente Viejo. Antes del nacimiento de Dante, se habían construído el de la Carraja (carretera) (1218-1220), el de Rubaconte (1237) y el de la Trinidad (1252). Hacia 1237 se embaldosaron las calles: en 1255 se comenzó el palacio del Podestá. En tiempo de Cacciaguida tendría Florencia unos 14.000 habitantes; en tiemo de Dante, hacia 1300, cerca de 70.000. Pero el mártir de la fe se lamenta de que este crecimiento se había logrado a costa de la pureza de la sangre florentina y de la unidad del pueblo.

La verdad es que, ya en su tiempo había comenzado «la mezcla y la confusión», y que la constitución singularmente democrática de aquel glorioso municipio llevaba entrañadas esa confusión y esa mezcla a las que Dante atribuye, no sin fundamento, las continuas discordias en que Florencia se desgarró durante más de un siglo. Ocasión más oportuna de exponer esas discordias la tendremos al hablar de la vida política de Dante. Tres etapas pudiéramos distinguir por el momento, en el estado social y político de Florencia durante la Edad Media: 1) Hasta mediados del siglo XII, predomina el elemento originario, las familias de industriales y comerciantes que constituyen el municipio: es «el pueblo viejo», la Floren-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

cia de Cacciaguida. 2) Desde mediados del siglo XII hasta la mitad del XIII, penetran en la ciudad numerosos elementos extraños: por una parte las familias feudales o nobles, forzadas por el mismo pueblo de Florencia que arrasa sus castillos; por otra, gentes campesinas y advenedizas de la comarca y hasta de fuera de la Toscana. Pero, en esta segunda etapa, si bien hay rivalidades entre los nobles, el pueblo, en conjunto, sigue apartado de banderías, atento principalmente al procomún. 3) Por fin, con Federico II, se enciende la discordia en el pueblo mismo, y Florencia toda queda dividida en los bandos irreconciliables de Güelfos y Gibelinos.

Como su abuelo Cacciaguida, fué también bautizado Dante en el bautisterio de San Juan: «nel mio bel San Giovanni», que dice él con ternura. Era este el bautisterio general y único de Florencia. La ciudad, hacia 1300, contaba, como se ha indicado, cerca de 70.000 almas. Por otro lado, el bautismo sólo se administraba en algunas grandes solemnidades: desde luego no se administraba durante la cuaresma. Todos los niños que nacían entonces eran bautizados el Sábado Santo, y aun creen algunos que sólo ese día se administraba el bautismo. Adivínase por aquí el concurso que en tal ocasión se agolparía en el «bel San Giovanni», y la necesidad de aquellos *pozitos* a que el poeta alude, al pintar el tormento de los simoniacos, para que los bautizadores no fueran atropella-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

dos. Si es verdad que sólo el Sábado Santo se bautizaba, Dante, nacido en Mayo de 1265, sólo habría recibido las aguas bautismales el 26 de Marzo de 1266.

La estima que él hizo siempre de la gracia de la fe recibida en el santo bautismo resalta bien en todo el canto XXIV del Paraíso; y el cariño filial y la añoranza inextinguible por Florencia y por la pila bautismal donde recibió esa gracia, la pregona aquel comienzo del canto XXV, en que el poeta parece olvidarse de que nos está contando su viaje de ultratumba, para acordarse sólo de Florencia, de su hermoso San Juan, del inmortal poema en que deja contada su peregrinación. «Se mai contínga...»: «Si alguna vez el poema sagrado, en que han puesto mano, cielo y tierra, y que por muchos años me ha enflaquecido, llega a vencer la crueldad que me tiene alejado del hermoso redil donde dormí corderillo, enemigo a los lobos que le hacen guerra, con otra voz entonces, con otros cabellos, retornaré poeta, y sobre la fuente de mi baustismo recibiré la corona; porque allí entré yo en la fe que hace conocidas a Dios las almas.» (Par. XXV, 1-11) (1).

(1) Algunas noticias puestas al fin por vía de nota completan la información que aquí se apunta acerca de Italia y Florencia en tiempo de Dante. Son la explicación de las proyecciones presentadas en la pantalla.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

II

Poquísimo es, en sustancia, lo que de la niñez de Dante han logrado sacar a luz las fatigosas investigaciones de los dantistas. Antes de 1278 había muerto su madre Bella. Su padre casó, segunda vez, con una hija de Chiarisino Cialuffi, llamada Lapa, la cual vivía aún en 1332: de ella nacieron dos hijos al menos, Francisco y Tana o Gaetana.

No debieron ser muchos los bienes que la familia de Dante poseía. En 1297, los dos hermanos, Dante y Francisco, tomaban a préstamo 480 florines de oro, unas 37.000 liras, que aún no estaban pagadas en 1332; y el mismo año reconocían haber recibido otra cantidad de 277 florines y medio. Por otra parte, sabemos que Dante era de los ciudadanos que tenían *cavallatta*, es decir, que podían mantener su caballo; y habiendo de entrar en el Consejo de Ciento, pagó al Fisco más de cien liras. Podría concluirse, con Giulio Salvadori, que el joven Dante, si se halló en los confines de la pobreza y de la abundancia, estuvo más del lado de aquélla que de ésta.

Acerca de los primeros estudios del gran poeta, recogiendo las diferentes indicaciones que él nos ha dejado en sus escritos, únicos testimonios que sobre el asunto poseemos, ten-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

dríamos en limpio que, hasta los diez y ocho años, aparte las primeras letras, reducidas, como años adelante, a leer, escribir y contar, Dante había estudiado la Gramática latina y el arte de redactar cartas en latín, *ars dictaminis*, y aprendido por su cuenta el arte de decir por rima. ¿Dónde estudió esas disciplinas? ¿Con qué maestros? Por de pronto, hay que prescindir en absoluto de que fuera nunca verdadero discípulo de Brunetto Latino, el famoso notario y político florentino, embajador por parte de los güelfos en la corte de Alfonso el Sabio el año 1260. Cuando nació Dante, Brunetto contaba ya cerca de cincuenta y tres años y estuvo siempre muy ocupado en los negocios de la ciudad para que pudiera poner cátedra ni de lengua latina ni de filosofía.

Dante mismo nos habla en el *Convite* de que acudió a las escuelas de los religiosos; pero, al decir esto, trata de estudios hechos después de los veinticinco años. A propósito de estas escuelas de religiosos, escribe Julio Salvadori que, probablemente en la niñez, frecuentó Dante las escuelas de los Menores en el convento de Santa Cruz, vecino a su casa, y que en esta época, mejor que en ninguna otra, se ha de colocar la grave noticia, dada por Francisco del Buti, de que el poeta fué fraile Menor, precisamente en el tiempo de su niñez, aunque no hizo profesión. Del Buti da esta noticia al tratar de la famosa cuerda que el poe-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ta se desciñe, y Virgilio arroja al abismo para que suba Gerión. La generalidad de los dantistas no admiten como seria esta noticia.

Sea de ello lo que quiera, uno de los puntos que los biógrafos de Dante, en general, dejan más en la sombra, y que merece ser más estudiado, es la educación religiosa del poeta del catolicismo. Si hay algo que resalte en la *Divina Comedia* y en las obras todas de Dante, es la estima acendrada, el amor entrañable a la fe, a Jesucristo, Redentor del humano linaje; a la Iglesia, «esposa y secretaria de Jesucristo»; al «padre de los padres», Vicario de Cristo en la tierra, a pesar de los enojos políticos contra la persona de tal o cual Papa; a la Santísima Virgen, a los Santos, a las Órdenes religiosas, a las costumbres y devociones todas de la Iglesia, al culto católico (1). Notemos especialmente su devoción a la Santísima Virgen. Me atrevería a decir que pocos hombres han dado idea tan excelsa de la Madre de Dios como la que Dante nos ofrece en la *Divi-*

(1) Con el título *La Religione e la pietà di Dante*, puede verse un estudio bastante comprensivo de *Mauro Ricci*, en la obra *Dante e il suo secolo*, Firenze, 1865. Dos tomos en 4.° mayor, el 1.° de XVI, 474 páginas. El trabajo de Ricci abarca las páginas 79-114. En dos artículos que publiqué en RAZÓN Y FE, Mayo y Julio de 1921, estudio a Dante como *el poeta del dogma católico*, y cito algunas otras obras que tratan este punto.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

na Comedia. Así lo han juzgado otros muchos, y así lo juzga, entre otros, un gran teólogo mariano de los tiempos modernos, el P. A. M. Lépicier, quien, como síntesis magnífica de sus enseñanzas, presenta más de una vez las palabras del sublime poeta. En medio de su sobriedad y concisión estupenda, pocos escritores han revelado un amor tan hondo, tan sentido, tan tierno a la Santísima Virgen como Dante. ¿Dónde y cómo se formó esa alma cristiana, tan delicada, tan profundamente religiosa? El retrato que de su abuelo Cacciaguida nos ha trazado indica, sin duda, que su familia era una familia fervorosa, especialmente devota de la Virgen Santísima: María invocaba a grandes gritos había traído a luz a aquel mártir de la fe de Jesucrito; pero es que esa devoción a María era, en sentir de Dante, propiedad de todas las familias de su tiempo; todas las madres, en el trance de la maternidad, invocaban, como la de Cacciaguida, a la *Dulce María;* y todos los hombres, lo mismo que Dante, «saludaban mañana y tarde el nombre de la bella flor», y cantaban el *Ave María* y la *Salve Regina;* y hasta pecadores tan desgarrados como Buonconte de Montefeltro morían con el nombre de María en los labios. Dijérase que el siglo XIII había sido el siglo de la devoción a María, si los siglos todos no alegaran sus buenas razones para apropiarse título tan hermoso. Recuérdese tan sólo lo más culminante:

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Santo Domingo, San Bernardo, los Carmelitas, los Servitas... Estos últimos nacidos precisamente en Florencia, en 1233, con aquellos siete ricos mercaderes florentinos de las familias principales, que se llamaron también Hermanos del *Ave María*. ¿Se adivina la impresión que en Florencia, dividida ya entonces en los bandos irreconciliables de los Uberti y los Amidei, hubo de producir el apartamiento primeramente, y después la reaparición de aquellos siete egregios varones a quienes los niños de Florencia aclamaban los Siervos de la Virgen María? Uno de los que más gloria dieron a la naciente Congregación fué San Felipe Benicio, que entró en ella en 1253 y fué nombrado su general en 1267. ¿No se puede creer que Dante, niño todavía, conoció y amó a estos *Siervos de María*, y aprendió de ellos a venerarla y a servirla? Pero, sin eso, en las escuelas franciscanas de Santa Cruz, y en las de Padres Dominicos de Santa María Novella, y en toda Florencia, ¡cuántas veces hubo de oír, extasiado, cantar el *Ave María* y la *Salve Regina*, que oye más tarde en el Purgatorio y en el Cielo! En vida de Dante empiezan a construirse las magníficas iglesias de Santa María de Fiore (1298) y la de Santa Croce (1297); y, si no tan espléndidas, existían ya antes Santa María la Mayor, Santa María Novella (casi terminada), y existía, ante todo, el *bel San Giovanni*, con los maravillosos mosaicos de 1225, en los

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

que una zona representa la vida de Jesucristo y de la Santísima Virgen; y además existían unas cincuenta y siete entre iglesias y capillas, monumentos no menos de la piedad y devoción, que de la prosperidad y cultura artística de Florencia. En este ambiente de fe y de religiosidad nace y se educa Dante. En el ánimo infantil del poeta, mucho más que las contiendas políticas y que la cultura literaria, hubo de influir, y en realidad influyó, el ambiente religioso de su pueblo: los templos, las devociones populares, las representaciones de los misterios cristianos, el culto, la devoción a la Madre de Dios. La crítica racionalista o indiferente, en nombre de no se qué falsa ecuanimidad, prescinde de toda esa formación religiosa de Dante; con lo cual se condena desde el principio a no entender plenamente la obra del gran poeta católico.

* * *

Pero todos esperáis, hace rato, que hablemos de un acaecimiento trascendental en esta primera época de la vida de Dante: la aparición de Beatriz.

«En aquella parte del libro de mi memoria, antes de la cual poco se podría leer, se halla una rúbrica que dice: *Incipit vita nova*. Bajo la cual rúbrica halló escritas las palabras que me propongo recordar en este librito; y si no totalmente, al menos la sentencia de ellas.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

»Nueve veces ya, después de mi nacimiento, había tornado el cielo de la luz casi al mismo punto cuanto a su movimiento propio, cuando a mis ojos apareció por vez primera la gloriosa señora de la mente mía, a la cual llamaron Beatriz muchos que no sabían qué llamarla... Era casi al principio de su año nono cuando apareció ante mí, y yo la ví casi al fin de mis nueve. Iba vestida de nobilísimo color sanguíneo, humilde y honesto, ceñida y adornada al estilo que a su tierna edad convenía... Desde entonces para siempre digo que Amor señoreó el alma mía, la cual fué tan pronto con él desposada; y comenzó a tomar sobre mí tal seguridad y señorío por la fuerza que le daba mi imaginación, que me veía obligado a cumplir todos sus gustos.»

Temprano amor, a la verdad. «Favorece la naturaleza con raros privilegios a los hombres extraordinarios, escribe a este propósito D. Eugenio de Hartzenbusch: no es extraño que Dante, nacido para asombro de su edad y las sucesivas, tuviera a la de nueve años facultades de corazón capaces de sentir una especie de amor verdadero y durable» (1). Y razonando el hecho supone Hartzenbusch que «reduciendo las proporciones, el caso, sin ser del todo común, es frecuente». Ejemplos concretos de

(1) Prólogo a la traducción de la *Divina Comedia*, por D. Cayetano Rosell.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

amores parecidos recoge d'Ancona en nota a este pasaje en su edición de la *Vita Nuova:* ejemplos de Canova, de Alfieri, de Víctor Hugo, de Byron muy particularmente. A pesar de todo, creen muchos que el verdadero amor de Dante por Beatriz, sólo comienza nueve años después, con la escena que a continuación describe el novel enamorado: «Pasados tantos días que exactamente se habían cumplido los nueve años desde la aparición sobredicha de esta gentilísima, en el último de estos días, acaeció que esta admirable mujer se ofreció ante mis ojos vestida de color blanquísimo, en medio de dos gentiles señoras que eran de más edad; y pasando por un camino volvió los ojos hacia donde yo estaba muy temeroso, y por su inefable cortesía que hoy es premiada en el gran siglo, me saludó muy virtuosamente, tanto que me pareció entonces ver todos los términos de la bienaventuranza».

Tales son las primeras páginas del «libro de la memoria» de Dante: las primeras páginas de la *Vida Nueva*. Del mismo estilo suave, ideal, casi religioso, son todas las restantes. Mézclanse en ellas los versos y la prosa. Los versos forman 24 sonetos, 5 canciones y una balada: todos en honor de Beatriz, compuestos desde 1283 en adelante, en diversos tiempos y con diferentes ocasiones. La prosa declara galanamente el motivo de cada una de estas poesías y expone con la minuciosidad y delectación de

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

quien conocía el «arte de dictar», las divisiones y subdivisiones que cada una comprende. Poesía y prosa tejen la historia del amor de Dante a Beatriz. ¿Qué valor histórico debemos dar a las lindas páginas de esa trama? Acertadamente escribió Isidoro del Lungo que en la *Vida Nueva* se ha de distinguir bien la historia de la psicología. «El colorido, las figuras, la acción, y en ésta, los accidentes y las vicisitudes, son fantásticos; pero el fondo es real» ha escrito el mismo autor. Desde luego, para él y para la generalidad, si no para todos los críticos de hoy, Beatriz es un personaje real, una mujer de carne y hueso a quien el poeta, desde muy joven, profesó hondo cariño. Más aún: hoy puede darse como muy probable, si no como cierto, que Beatriz fué una hija de Folco Portinari, rico mercader de Florencia, fundador en 1288 del hospital de Santa María Novella, casada con Messer Simón de Bardi, ciertamente en 1288, probablemente desde 1283.

Cuál fuese en realidad el carácter de este amor de Dante para con Beatriz, difícil, si no imposible es determinarlo ¿Fué un amor de pura benevolencia? ¿Fué siempre legítimo y subordinado a la razón? Dante no disimula que en su amor a Beatriz, o mejor, con ocasión de ese amor, se mezclaron impurezas que oscurecían y perturbaban el cielo de su alma. Después de todo, él renegó de esas impurezas; y a nosotros, más que saber lo que en realidad fué

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

aquel amor, debe interesarnos saber lo que en opinión del poeta debiera haber sido. Una página de la *Vida Nueva*, delicada si las hay, bastará para dárnolo a sentir.

«Esta gentilísima de que se ha tratado en las precedentes palabras, se lee hacia la mitad del libro, vino en tanta gracia de las gentes, que, cuando pasaba por la calle, las personas corrían por verla; de lo cual me nacía a mí admirable alegría. Y cuando estaba ella junto a a alguno, infundíale tanta honestidad en el corazón, que no se atrevía a levantar los ojos ni a responder a su saludo. Coronada y vestida de humildad caminaba sin mostrar vanagloria de lo que veía u oía. Decían muchos después que había pasado: «Esta no es mujer, sino un angel bellísimo del cielo». Y otros decían: «Esta es una maravilla, ¡bendito sea el Señor que tan admirables obras sabe hacer!» En fin, digo que se mostraba tan hermosa y llena de todas las gracias, que los que la miraban sentían en sí una dulzura honesta y suave que no sabían explicar; ni había quien pudiera mirarla que, al principio, no sintiese necesidad de suspirar». Todo lo cual recoge y pinta el poeta en aquel dulcísimo soneto *Tanto gentile*, que tradujo así D. Manuel Milá y Fontanals:

Tan gentil aparece y recatada
la dama mia, si un saludo ofrece,
que toda lengua tiembla y enmudece,
y la vista a mirarla no es osada.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Benignamente de humildad velada,
ella camina, y su alabanza crece,
y de lo alto descender parece,
cual muestra de un milagro presentada.

Muéstrase tan placiente a quien la mira,
que por los ojos da un dulzor al seno
que no puede entender quien no lo siente;

y hasta parece que su boca aliente
un espíritu suave de amor lleno
que va diciendo al ánima: ¡Suspira!

Sólo la muerte, que para los que esperan en Cristo es resurrección y vida, podía transfigurar e idealizar más aún esa angelical figura. Había empezado por entonces el poeta a cantar los nuevos efectos que en su alma producía aquella vista bienaventurada, «cuando el Señor de la justicia llamó a esta gentilísima a gozar de la gloria, bajo la enseña de aquella Reina bendita, la Virgen María, cuyo nombre estuvo en grandísima reverencia en las palabras de esta Beatriz bienaventurada». Pero ¡qué divino realce alcanza desde este momento su hermosura! «El placer de su beldad, canta queriendo llorar el poeta, al partirse de nuestra vista se ha trocado en espiritual belleza, que derrama por el cielo luz de amor que alegra a los ángeles y causa maravilla a su entendimiento alto y sútil: ¡tan hermosa es!»

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

No siempre el pensamiento y el corazón de Dante se mantuvieron fieles a la memoria de su dama; y esto es lo que ella le echa en cara al aparecérsele en el paraíso terrenal, que se había entregado a otros amores mentirosos. No cabe duda que, después de la muerte de Beatriz, hubo en la vida de Dante una época de extravío moral, más o menos intenso y duradero, aunque es también indudable que sus *admiradores*, como los de otros muchos grandes hombres, se han encarnizado rebuscando deslices que una crítica más científica ha demostrado ser fantásticos (1). Al fin, el pensamiento de Beatriz triunfó y se apoderó para siempre de la roca del corazón de Dante. Ese pensamiento es, como se ha visto, el alma de la *Vida Nueva*, y lo es también de las *Canciones* que se comentan en el *Convite*, y es, al menos ocasión, y parte grande del poema en que pondrán mano, cielo y tierra.

Para consolarse de la muerte de Beatriz, algún tiempo después, enamorado de la filosofía, «empecé a concurrir, dice él, allá donde se demostraba verazmente, es decir, a las escuelas de los religiosos y a las disputas de los filosofantes; de suerte que en poco tiempo, como de unos treinta meses, comencé a sentir su dul-

(1) Véase a este propósito el interesante estudio de Miguel Barbi, *La Questione de Lisetta*, en *Studi Danteschi*, I, págs. 17-63.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

zura de manera, que su amor ahuyentaba y destruía todo otro pensamiento».

Para escribir de Beatriz más dignamente, al terminar la *Vita Nuova*, dejó la pluma y se puso a estudiar cuanto podía, testigo la misma Beatriz, con la esperanza de decir de ella algún día lo que de ninguna otra fué dicho (1).

III

Aunque otra cosa pudiera parecer cuando se lee la *Vita Nuova*, no se redujo la juventud de Dante a pensar en Beatriz y a dedicarle canciones y sonetos. Además de cumplir con las obligaciones de familia que le imponía su condición de hermano mayor, huérfano de padre en edad harto temprana, hubo de llenar también los deberes de ciudadano, tomando parte en las guerras que su patria sostuvo con las repúblicas vecinas. Nacían esas guerras de la funesta división en güelfos y gibelinos, partidos políticos originarios, como es sabido, de Alemania: los motes mismos no son sino formas italianizadas de los nombres Welf y Weiblingen, tomados como gritos de guerra por vez primera en 1140, en la batalla de Weinsberg, entre Enrique el Soberbio, Duque de Baviera (güelfo), y Conrado III de Suabia, elegido Em-

(1) Véanse al final algunas notas acerca de este periodo.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

perador en 1138 (gibelino). Los güelfos quedaron desde entonces por enemigos del Emperador; los gibelinos por sus partidarios. En la secular contienda entre el Imperio y el Papado, los güelfos, naturalmente, se pusieron de parte del Papa, y de ellos pasó el nombre a todos los partidarios de Roma, aun fuera de Alemania; así como, por contrarias razones, el de gibelinos vino a designar en todas partes a los secuaces del Emperador.

En Italia empezaron a usarse estas denominaciones, a fines del siglo XII, en Lombardía; en Toscana, sólo a mediados del XIII, cuando Federico II declaró la guerra al Papa; si bien otros, por ejemplo Giovanni Villani, ponen la fatal división en 1215, con ocasión de la muerte de Buondelmonte, que al menos la preparó, dividiendo la ciudad en dos grandes bandos.

Las cosas pasaron de esta manera. Un Buondelmonte dejó a una Amidei, después de haberla dado palabra de casamiento, para casarse con una Donati. Los Amidei, conjurados con los Uberti, los Lamberti y los Fifanti, siguiendo el consejo de Mosca dei Lamberti que había dicho, *Cosa fatta capo ha* (1), dieron muerte a

(1) *Cosa fatta capo ha*, significa: «che dopo il fatto ogni cosa s'accommoda, *tout mal a son reméde*». (*Grand Dictionnaire français-italien et italien-français* de FERRARI Y CACCIA; articulo *Capo*, al fin.

GIOVANNI VILLANI, en la *Cronica della città di Firen-*

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Buondelmonte. La discordia se enseñoreó sangrienta de la ciudad. Treinta y ocho familias nobles se pusieron de parte de los Buondelmonte; treinta y dos de parte de los Amidei.

Como se ve, hasta aquí la división era principalmente de los nobles. Fué Federico II el que en realidad hizo comenzar, como escribe el mismo Villani, la disensión y batalla entre los ciudadanos de Florencia; por donde la ciudad comenzó a revolverse y a dividirse en partidos; los nobles y todo el pueblo, y quién tenía un partido, y quién otro, y en muchas partes de la ciudad se combatió mucho tiempo de torre a torre, de casa a casa, por la noche y por el día.

No es ésta ocasión de seguir las vicisitudes porque pasan los dos partidos. Con la batalla de Benevento, en 1267, la victoria quedaba por los güelfos. Pero las divisiones que había en Florencia, las había en casi todas las ciudades de Italia, y en algunas no eran los güelfos los que triunfaban sino los gibelinos. Por otra parte, el partido desterrado de una ciudad, procuraba apoyarse en sus amigos de

ze, V, cap. 38, explica así estas palabras: «E stando tra loro a consiglio in che modo il dovessero offendere, o di batterlo o di fedirlo, il Mosca de' Lamberti disse la mala parola: *Cosa fatta capo ha*; cioè, che fosse morto: e cosi fu fatto...» Citado por PAGET TOYNBEE, *Dante Alighieri*, Parte I, pág. 8.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

otra, para volver a la patria. Ya Inocencio III, hacia 1185, había formado la primera liga güelfa toscana, que siguió renovándose años adelante. De ahí principalmente las luchas en que Dante hubo de intervenir. La principal fué la guerra de Arezzo, y en ella la batalla más importante la de Campaldino, en que Dante hizo, según parece, sus primeras armas, entre los *primeros feridores*. La lucha fué, sin duda, importante, aunque al cabo no tomaban parte en ella sino 1.200 caballeros y 10.000 infantes, por parte de Florencia; 800 caballeros y 8.000 peones por parte de Arezzo. Tal vez lo que más celebridad ha dado al combate es la descripción que Dante hizo en el Purgatorio, de la muerte de uno de los jefes gibelinos, Buonconte de Montefeltro. Desde luego, para nosotros más interés que la descripción de la batalla misma, tiene la del aparato exterior empleado en la declaración de guerra y en la defensa de la bandera de la ciudad. Me refiero a la famosa carroza en que la bandera del Común era conducida a la batalla, y a la campana con que se declaraba la guerra.

«Era la carroza—dice Ricordano Malaspini—un carro sobre cuatro ruedas, pintado todo de rojo: tenía en la parte superior dos grandes antenas rojas, sobre las cuales flotaba al viento un gran estandarte con las armas del Común de Florencia, que era mitad blanco y mitad rojo... Era arrastrada la carroza por una her-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

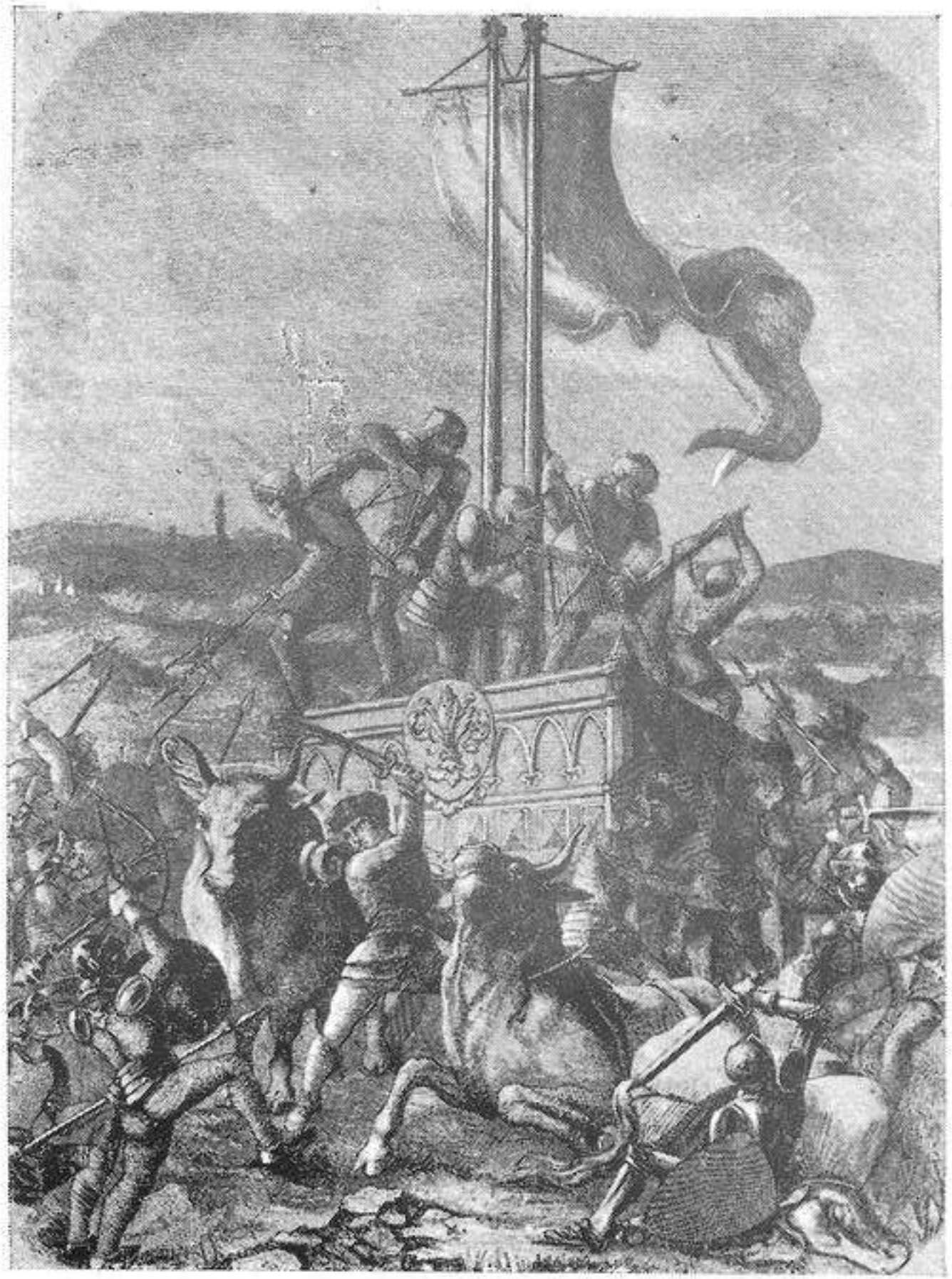

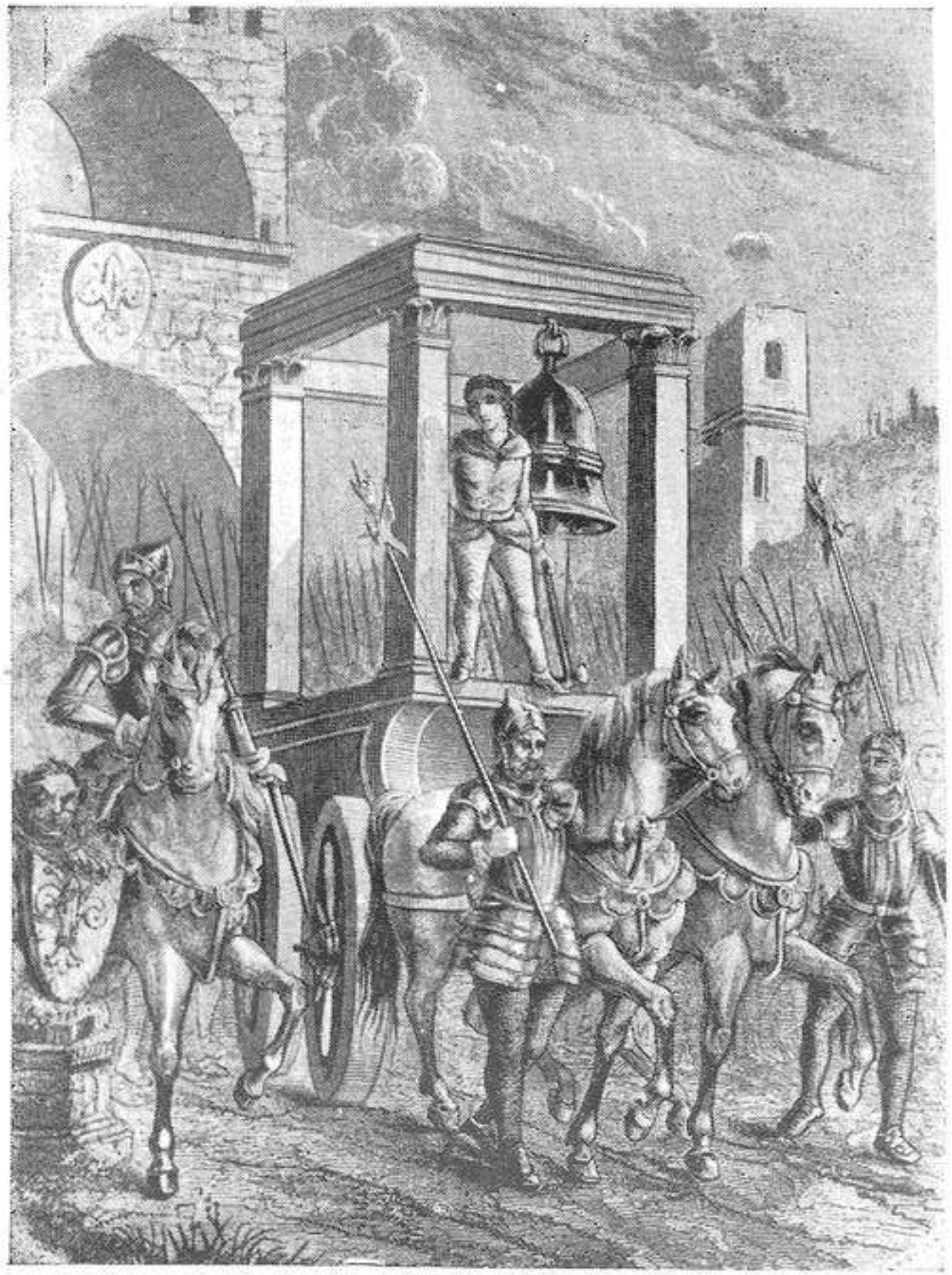

CARROZA Y CAMPANA DE GUERRA EN FLORENCIA

mosa pareja de bueyes, destinados sólo a este fin...; el conductor era franco de servicio en el Común. Esta carroza la usaban los antiguos por triunfo y por dignidad, y cuando había guerra, los condes vecinos y los caballeros la sacaban de la iglesia de San Juan y la conducían a la plaza del Mercado Nuevo, y colocada en un sitio que allí había de piedra tallada en forma de rueda, se la encomendaban al pueblo. Los del pueblo eran los que la guiaban a la batalla, y para eso eran señalados por guardia los mejores, más bien formados, fuertes y valientes entre los populares, para lo cual se reunía toda la fuerza del pueblo.—Cuando se declaraba la guerra, un mes antes de comenzarla, poníase una campana sobre el arco de la puerta de Santa María que estaba al final del Mercado Nuevo, y se tocaba continuamente de día y de noche, y esto se hacía por grandeza de ánimo, para dar lugar al enemigo contra quien se declaraba la guerra, a que se aparejase.» «A esta campana—dice Villani—unos la llamaban Martinella, y otros la campana de los asnos. Cuando el ejército salía a campaña, quitábase del arco y poníase encima de un castillo de madera hecho sobre un carro, y al son de ella marchaba el ejército.»

«Y de estas dos pompas, de la carroza y la campana — concluye Malaspini — se alimentaba la soberbia del pueblo viejo y de nuestros antiguos.»

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Ahora imaginad a los florentinos luchando en torno de esa carroza en *Monteaparti*, donde triunfan los gibelinos con el terrible Farinata a la cabeza; y más tarde en *Campaldino*, donde pelea Dante y triunfa definitivamente el partido güelfo.

El mismo año de la batalla de Campaldino, por Agosto, Dante tomó parte en una expedición contra Pisa, promovida por los de Lucca y secundada por la liga güelfa de Florencia. Fruto casi único de la expedición fué la toma del Castillo de Caprona, que Dante nos pinta en el canto XXI del *Infierno*, con aquéllas palabras: «Así vi yo temer a los infantes que salían de Caprona después de capitular, al verse en medio de tan numerosos enemigos.»

Otras luchas más ásperas y peligrosas esperaban a nuestro poeta: las de la política.

Con la victoria de Campaldino quedaba asegurada en Florencia la dominación de los güelfos; pero, no por eso cesaban las discordias de la ciudad. Más honda y radical que la de güelfos y gibelinos era la división que existía entre grandes o nobles, y populares. Os la explicaréis fácilmente con sólo recordar el origen popular de los primeros pobladores de Florencia y el hecho de que los nobles que en ella vivían eran los señores feudales vencidos por el pueblo y obligados a vivir dentro de los muros, acatando las leyes de los vencedores. Esa división persiste siempre, lo mismo cuando los bandos

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

políticos se desarrollan sólo entre los nobles, que cuando luchan dentro de la ciudad güelfos y gibelinos, que cuando triunfan definitivamente los güelfos: más que lucha política es una lucha social. El pueblo tiende constantemente a ganar terreno.

Veamos brevemente por qué pasos

Al constituirse en municipio independiente, el gobierno de la ciudad queda realmente en manos del pueblo, de las Asociaciones, de los gremios. Hay dos Cónsules, herederos de los antiguos administradores de justicia, gobernadores del presidio, capitanes del ejército; pero, en realidad, el gobierno está en manos de las Asociaciones. «Es esto tanta verdad — escribe Villari —, que en los documentos, en los tratados de unas ciudades con otras, se dice frecuentemente que serán ejecutados por los cónsules *si los hubiere;* y si no los hubiere, los harán cumplir los *boni hominines*, los jefes de las Artes u otros ciudadanos» (1). «El gobierno central— dice el mismo autor — tenía importancia muy secundaria. No era un Estado centralista como los modernos, era una especie de confederación de artes y oficios, de consorterías, de sociedades diversas.» Es este el primer período de la historia de Florencia, el período en que casi todos sus habitantes proceden de familias de mer-

(1) *Gli albori,* pág. 134.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

caderes o artesanos: el período que pudiera llamarse del *pueblo primitivo*.

Ese pueblo, para consolidarse y exparsionarse, declara la guerra a los nobles que hasta entonces le habían señoreado desde los castillos de la campiña, arrasa los castillos y obliga a los nobles a encerrarse en la ciudad y a someterse a las leyes del Común. La resistencia de los nobles fué desesperada al principio. Cuando vieron que era inútil, vinieron los acuerdos, por los cuales el municipio les aseguraba la propiedad de sus tierras, mientras ellos daban palabra al Común de ser sus defensores contra enemigos extraños. A pesar de todo, la lucha entre clases tan distintas era inevitable. El consulado que, como se ha indicado, era un poder poco efectivo, solía ser desempeñado por nobles. En 1172 se apoderaron de él los Uberti, y trataron de establecer una oligarquía; pero el pueblo todo protesta, y en 1177 estallan tumultos, corre la sangre, cunde el incendio. La lucha se entabla abiertamente dentro de la ciudad, no entre güelfos y gibelinos, sino entre nobles y populares. Los nobles organizan sus *consorterías*, asociaciones de familias procedentes de un mismo tronco, o unidas por un convenio (consorterías por carta), que consideraban común a todas la ofensa y la venganza. El pueblo constituye definitivamente las llamadas Siete Artes Mayores: lana, seda, Calimala (elaboración de paños extranjeros), cambio, pieles,

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

médicos y especieros, jueces y notarios. En 1207, al antiguo régimen de los Cónsules sustituye definitivamente el de un gobernador llamado Podestá: el cargo duraba sólo un año; venía a ser como el poder moderador, y para asegurar la imparcialidad, se nombraba a un forastero, generalmente noble, pues el cargo era de origen imperial.

Vinieron luego las divisiones, primero entre los nobles, en 1215, con ocasión de la muerte de Buondelmonte; después, en 1240, la otra más general y más honda entre güelfos y gibelinos, que termina en 1248 con una primera victoria de estos últimos apoyados por Federico II y con el primer destierro de los güelfos. «Pero mientras los gibelinos — escribe Zingarelli —, amparados por los soldados tudescos eran dueños de Florencia y procuraban reducir a la impotencia a los desterrados que se habían hecho fuertes en los castillos vecinos, el pueblo florentino de los jueces y notarios, de los mercaderos y banqueros, de los tintoreros y tejedores, dió una prueba grande de su poder y cordura; pues burlando todos los asaltos de los Uberti (jefes de los gibelinos), impuso en el Ordenamiento del Común las reformas necesarias para defenderse de la prepotencia de los nobles y asegurarse, si fuera necesario, una verdadera superioridad con la institución del Capitán del pueblo, autoridad más positiva que la del tribuno romano, y la formación de compañías

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

de soldados en cada sexto con pendón propio. Y todavía, para dar con un primer acto muestras de su fuerza, este *pueblo viejo*, como se le llamó más tarde, descabezó todas las torres de los nobles, reduciéndolas de ciento, y ciento veinte brazos de altura a no más de cincuenta, y con los materiales de la demolición acabó la cerca de sus murallas, otra señal de poder autónomo.» (1).

Siguen las luchas entre gibelinos y güelfos con varia fortuna: favorable a los gibelinos en Montaperti (1260), favorable a los güelfos en Benevento (1266). A consecuencia de esta última batalla, los gibelinos de Florencia, temerosos de que se sublevara el pueblo, más güelfo de alma que gibelino, según la expresión de Villani, llaman a dos caballeros frailes gaudentes: Catalano de Malavolti y Loderingo degli Andaló, güelfo el primero y gibelino el segundo, para que ejerzan el cargo de Podestás. «Estos dos caballeros nombraron, dice Villani, treinta y seis hombres buenos, mercaderes y artesanos, de los mayores y mejores de la ciudad, los cuales debían aconsejar a los dichos dos Podestás, y proveer a los gastos del Común; y de este número fueron, güelfos y gibelinos, populares y grandes no sospechosos, que habían quedado en Florencia al ser arrojados los güelfos. Y se reunían cada día los dichos

(1) ZINGARELLI, *Dante*, pág. 5.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

treinta y seis a deliberar para el buen estado común de la ciudad, e hicieron muchas buenas órdenes y estatutos comunes de la tierra, entre los cuales ordenaron que cada una de las siete Artes Mayores tuviera cónsules y cabezas, y que cada una tuviese su pendón y enseña, para que, si en la ciudad se levantase alguno con fuerza de armas, salieran bajo su pendón a la defensa del pueblo y del Común.»

Creyeron los nobles gibelinos que el Consejo de los treinta y seis favorecía a los güelfos populares de Florencia, y levantáronse contra ellos; pero el pueblo se puso en armas, y el conde Guido, que apoyaba a los gibelinos con tropas tudescas, huyó vergonzosamente. Los güelfos se echaron entonces en brazos de Carlos de Anjou, el vencedor de Benevento, ofreciéndole el mando de la ciudad por diez años. Aceptó el príncipe después de cortés resistencia, y para el gobierno de la ciudad nombraba cada año un vicario, al que asistían *doce hombres buenos*.

Nuevo avance del pueblo en 1280 con ocasión de la paz del cardenal Latino. La elección de Podestá pasa de manos de Carlos de Anjou a las del Papa Nicolás Orsini. Al Consejo de los doce hombres buenos sustituye otro de *catorce*, que se relevan de dos en dos meses y se eligen de los dos partidos, pero siempre con mayoría güelfa; además, se instituye en favor del pueblo una milicia ciudadana, pronta

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

a acudir a los primeros temores de tumultos y desórdenes, y se amenaza con penas severísimas a toda Liga o asociación que se forme fuera de las Artes.

Faltaba el último paso. Aprovechando la creciente debilidad de los grandes y la ausencia de muchos de ellos que, a raíz de la sangrienta jornada de las Vísperas sicilianas, habían acudido en auxilio de Carlos de Anjou, el pueblo introduce en el gobierno de la ciudad la reforma más radical y duradera: el Priorato. A los catorce hombres buenos de la paz del Cardenal Latino sucedían, por vez primera el 15 de Junio de 1282, tres Priores que debían ser renovados cada dos meses. Bien pronto, en el primer turno, en vez de tres fueron seis. Pero lo radical de la reforma consistía en que los candidatos al Priorato debían pertenecer a una de las llamadas siete Artes Mayores, menos a la de notarios y jueces; de modo que los nobles no podían formar parte del gobierno de la ciudad si no se inscribían en alguna de ellas. Diez años después, en 1292, a propuesta de Giano della Bella, se aprobaban aquellos terribles Ordenamientos, que el pueblo llamó de Justicia y que eran en realidad de persecución a los grandes.

En resumen: 1) A fines del siglo XII, el pueblo organiza las llamadas siete Artes Mayores: 2) A mediados del XIII, impone la institución del Capitán del pueblo y la formación de com-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

pañías de soldados en cada sexto con pendón propio: 3) En 1282 instituye el Priorato: los candidatos deben pertenecer a alguna de las Artes Mayores, menos a la de jueces y notarios: 4) En 1892 se promulgan los *Ordenamientos de Justicia*, que son de verdadera persecución contra los nobles.

* * *

Dante, después de los devaneos más o menos duraderos que siguieron a la muerte de Beatriz, había casado con una Gemma Donati, de la que tuvo dos hijos, Pedro y Jacobo, y una hija, a quien llamó también Beatriz. Orientada su vida en una dirección más positiva, aunque sin dejar el estudio, quiso tomar parte en el gobierno de la cosa pública y, como noble que era, hubo de empezar por inscribirse en una de las Siete Artes, en la de los médicos y especieros, donde formaban de ordinario los farmacéuticos, y también los pintores y aun los libreros.

Ni muchos ni importantes son los actos políticos en que el nombre de Dante figura. Acaso el más significativo es el de haber sido nombrado embajador ante el pueblo de San Gemignano, en la primavera de 1300, para invitarle a una asamblea en que se había de elegir nuevo capitán de la Liga güelfa en Toscana. Poco después de volver de esta embajada, el 15 de Junio de 1300, era elegido por uno de los seis

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Priores, elección que él consideraba como la fuente de todas sus desgracias, porque había sido ocasión de su destierro, y que, por eso mismo tal vez, debe considerarse como la ocasión providencial de su gloria incomparable.

Como si las divisiones que desgarraban a Florencia fueran pequeñas, habían venido a exacerbarlas los bandos de Negros y Blancos, nacidos en Pistoya y desarrollados en Florencia con pujanza salvaje. Precisamente, con ánimo de apaciguar esos bandos de Pistoya, había intervenido Florencia y había llevado prisioneros a su recinto a los jefes de ambas facciones; pero ya se adivina lo que sucedió. La discordia prendió en la ciudad de manera, que «casi no hubo familia noble ni plebeya que en sí misma no se dividiese, ni hombre particular de estima alguna que no fuese de uno de los bandos; y hallóse en muchos la división entre hermanos carnales, que el uno estaba de un lado y el otro del contrario».

Entre las familias rivales de Florencia descollaban la de los Cerchi y la de los Donati. Los Cerchi eran, dice Dino Compagni, «hombres de bajo estado, pero buenos mercaderes y grandemente ricos; vestían bien y tenían mucha servidumbre y gastaban mucho boato. Los Donati eran más antiguos de sangre, pero no tan ricos, por donde, viendo a los Cerchi levantarse a gran altura (que habían cercado de muros y engrandecido su palacio, cercano

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

al de los Donati, y se daban grán vida), comenzaron a tener gran odio contra ellos». Esta rivalidad y este odio cristalizaron en los bandos de blancos y negros: los Donati, capitaneados por Corso Donati, tomaron el partido de los negros; los Cerchi, a las órdenes de Vieri de Cerchi, el de los blancos, todo dentro del partido güelfo, que era el que dominaba entonces en Florencia; aunque estas divisiones, que en un principio no habían tenido carácter político, poco a poco se hicieron, respectivamente, de güelfos puros los negros, y los blancos de güelfos descontentos, que en sus alternativas se confundieron o se mezclaron fácilmente con los gibelinos. Después de todo, en lo más hondo de esta división latía la radical e imborrable de los grandes y el pueblo, aunque muchos elementos, indudablemente, andaban barajados: los Cerchi capitaneaban la parte popular de la cual procedían; los Donati, a los grandes, que veían en el orgullo de Corso la expresión de lo que todos ellos llevaban en el alma.

Un hecho que manifiesta esta división del pueblo y los grandes, y que parece haber sido la ocasión inmediata de la caída de Dante. Era la vigilia de San Juan. Una de las ceremonias que la ciudad hacía en honor de su patrono era la que llamaban de la ofrenda. Pues bien: «Yendo las Artes a hacer su ofrenda, como era usanza, y estando delante los Cónsules [de las Artes], fueron éstos despedidos y maltrata-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

dos por ciertos grandes, que les dijeron: «Nosotros somos los que vencimos en Campaldino, y vosotros nos habéis alejado de los oficios y honores de nuestra ciudad.» No podía quedar sin castigo esta insolencia en un Gobierno democrático. Por otra parte, era ya hora de poner algún remedio a la escandalosa división de blancos y negros; y, en efecto, los Priores resolvieron desterrar, y desterraron, a los principales de uno y otro bando, entre otros, a Corso Donati, mientras su antagonista Vieri quedaba en la ciudad. La resolución, dice Leonardo Aretino que se debió a Dante. Corso Donati reluchó cuanto pudo antes de obedecer; intrigó ante Bonifacio VIII, presentando a sus contrarios como fautores de los gibelinos, como gibelinos disfrazados; bramó de cólera al saber que a sus enemigos se les levantaba el destierro, mientras a él y a los suyos se les dejaba en él con evidente injusticia, en que ya no tuvo parte Dante, que había cesado en el Priorato a mediados de Agosto; trabajó cuanto pudo por enredar a sus enemigos en el Consejo de los grandes, celebrado en el templo de la Trinidad por Mayo de 1301; y desterrado segunda vez, por haberse descubierto a tiempo su conjura, él y los suyos, dice un cronista de la época, hicieron tanto con Bonifacio VIII, diciendo que la ciudad volvía a manos de los gibelinos y que sería el refugio de los Colonnas; que el Papa, resuelto a humillar el orgu-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

llo de los florentinos, prometió prestar a los güelfos negros, es decir, a los partidarios de Donati, el gran poder de Carlos de Valois, de la familia real de Francia. En efecto: en la segunda mitad de Julio, Carlos de Valois estaba en Lombardía, en los primeros días de Agosto en Bolonia, y el 20 de Setiembre, después de avistarse en Anagni con el Papa, volvía en dirección a Florencia, nombrado por Bonifacio VIII embajador de paz. Alarmados los florentinos al conocer estas noticias, habían reunido un Consejo extraordinario, en el que tenían representación, no sólo todos los Consejos ordinarios, sino todas las Artes, hasta el número de veintiuna, es decir, todo el pueblo. El Podestá, que era quien convocaba el Consejo, preguntó qué se había de proveer para la conservación de los Ordenamientos de Justicia y de los Estatutos del pueblo. Entre las medidas tomadas en este Consejo o en otro próximo, se contaba la de una embajada a Bonifacio VIII: uno de los enviados fué Dante. El Papa les aseguró que él sólo buscaba la paz de Florencia, y envió a dos de ellos para que procuraran que la ciudad se sometiese a lo que el Papa proponía. Dante quedó por entonces en Anagni.

Entretanto, y después de mucha resistencia por parte de los florentinos, y de muchas promesas por la suya, Carlos de Valois había entrado en la ciudad el 1.º de Noviembre. El 5, re-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

unidos los Priores en Santa María Novella, después de mostrar el mandato del Papa, en nombre del cual venía como pacificador por título de imperio, pidió el mando y juró respetar los Ordenamientos de Justicia y los Estatutos del pueblo; pero, antes de volver a su cuartel, entregaba la ciudad a Corso Donati y a los negros. Siguiéronse venganzas, allanamientos de moradas, saqueos e incendios, sin que el Príncipe pusiera ningún empeño en evitarlo. El 7 de Noviembre eran elegidos nuevos Priores con autoridad del Papa, y en nombre de él tomaba el oficio de Podestá messer Cante dei Gabrielli da Gubbio, que poco después empezó a formar procesos contra los más culpables de las discordias pasadas: naturalmente, los culpables se encontraban en el partido de los vencidos. Para asegurar mejor el golpe, dióse una ley, por la que el Podestá podía y debía conocer de los delitos cometidos tiempo atrás en el oficio de Prior, a pesar de que ya hubiera recaído sentencia absolutoria. El tiro iba dirigido contra Dante y sus compañeros de Priorato; y, de hecho, el 27 de Enero de 1302 eran condenados como reos de baratería (ganancias fraudulentas y extorsiones durante su oficio) cinco, entre Priores y gonfalonieros de los años anteriores: uno de ellos Dante Alighieri. La pena era una multa de 5.000 liras de florines por cabeza, y si no pagaban dentro de tres días después de la sentencia, confiscación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

de todos los bienes. Aun pagando la multa, debían estar desterrados de la ciudad dos años. No pararon aquí las cosas: el 10 de Marzo, el mismo Podestá declaraba a los condenados, hasta entonces quince entre todos, desterrados y contumaces; y, por tanto, reos y confesos, y los condenaba, si caían en poder del Común, a la pena de fuego. La sentencia alcanzaba a Dante Alighieri.

No se le ha probado al poeta el feo delito de baratero. Las causas verdaderas de su condenación hay que buscarlas en su enemiga contra Donati, y también en la resistencia que había hecho a la entrada de Carlos de Valois y a otras pretensiones de Bonifacio VIII que no le parecían justas. Y aquí se ve la ocasión del rencor profundo, injusto, sin duda, pero muy natural, que el poeta abrigó contra Bonifacio VIII. Debió de suponer, a lo que parece, que el Papa aprobaba todo lo que hizo el partido vencedor. Y es claro que Bonifacio VIII tenía sus defectos y sus ambiciones; pero, en principio y en las circunstancias de la época, es difícil negarle el derecho a intervenir en los asuntos de Florencia; como es arbitrario recusar su buena intención de poner paz en la ciudad «partida», siquiera en esa intervención procurara asentar o consolidar su influencia, y aun su soberanía, en una ciudad que, a su entender, era patrimonio de la Iglesia por el testamento de la Condesa Matilde.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Como quiera que esto sea, Dante quedaba desterrado de Florencia y de todo lo que más amaba. El golpe era terrible; pero de este mal, que tal vez era una gran injusticia, iba Dios a sacar un bien inapreciable. Es muy probable que sin esa inmensa desgracia no poseyéramos hoy la *Divina Comedia*.

IV

Cacciaguida había predicho a Dante su destierro, por estas palabras: «Cual se partió Hipólito de Atenas por enredos de su despiadada y pérfida madrastra, tal habrás de salir tú de Florencia. Esto se quiere, esto se busca ya (recuérdese que la acción de la *Divina Comedia* se pone en 1300), y pronto será un hecho para quien lo piensa, allí donde todos los días se vende a Cristo... La culpa recaerá, como suele, sobre la parte vencida; pero el castigo será testimonio de la verdad que es la que le reparte.

«Tu dejarás las cosas más entrañablemente amadas, y esta es la primera saeta que el arco del destierro dispara. Tu probarás cómo sabe de amargo el pan ajeno, y cuán duro es subir y bajar por ajenas escaleras... Y lo que más pesará sobre tus hombros, será la compañía malvada y necia con la que caerás en este valle, la cual totalmente ingrata, totalmente

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

estúpida e impía, se volverá contra tí; mas, poco después, ella, no tú, tendrá rojas de sangre las sienes. De su bestialidad dará prueba su conducta, de modo que para tí será gloria haber formado partido por tí sólo. Tu primer refugio, tu primer albergue, será la cortesía del gran Lombardo, que sobre la escala lleva el ave santa, quien te mirará con ojos tan benignos, que del dar y el pedir, entre vosotros dos, será lo primero lo que es más tardo entre los demás.» (Par. XVII, 46-76).

Algunos hechos serán la mejor glosa de esta profecía; pero antes conviene juntar con ella otras palabras sentidísimas del *Convite*, que nos revelan toda la amargura que para el alma de Dante iba envuelta en la pena del destierro. «¡Ah!, exclama tratando de justificar su conducta, plugiera al Dispensador del Universo que jamás hubiera existido la causa de mi excusa! que ni otro hubiera pecado contra mí, ni yo sufrido injusta pena; pena digo de destierro y de pobreza. Desde que plugo a los ciudadanos de la bellísima y famosísima hija de Roma, arrojarme fuera de su dulcísimo seno (en el cual nací y me crié hasta la plenitud de mi vida, y en el cual, con buena paz de ellos, deseo con todo corazón reposar el alma cansada y terminar el tiempo que me ha sido concedido), desde entonces, por casi todas las partes a las que se extiende esta lengua, he andado peregrino, casi mendigando, mostrando contra mi

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

voluntad la llaga de la fortuna, que muchas veces suele ser injustamente imputada al llagado. Verdaderamente he sido leño sin vela ni gobernalle, llevado a diversos puertos, rías y costas por el seco viento que levanta la dolorosa pobreza. Y he aparecido vil a los ojos de muchos, que tal vez por alguna fama me habían imaginado de otra manera.» (*Convite*, I, 3).

Intentemos seguir rápidamente al pobre desterrado por esas dolorosas peregrinaciones a través de toda Italia (1). Empieza por reunirse en Junio del año fatal, 1302, en San Godenzo, con los jefes blancos desterrados, que, en liga con los gibelinos extrañados hacía tiempo de Florencia, conjuraban contra el partido güelfo negro de la ciudad. Una de las primeras reuniones, a la que consta que asistió Dante, se tuvo en el coro de la iglesia abacial de San Godenzo.

Siguieron a esa reunión, hasta 1307, varias intentonas contra Florencia, todas ellas fracasadas, alguna tan sangrientamente como la de la Lastra en el verano de 1304, a la que se refiere Dante en el pasaje citado del Paraíso. Ya antes, seguramente en 1303, Dante se había separado de aquella compañía que él calificó

(1) Sigo en la exposición, con preferencia, las indicaciones del *Albo Dantesco* (1921), cuyas ilustraciones se reproducian en la pantalla a medida que se desarrollaba la conferencia.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

de malvada, necia e impía, y había formado partido por sí solo.

Según testimonio autorizado de Flavio Biondo, por este tiempo el desterrado atravesó y bajó el Apenino, para refugiarse en Forli. La travesía hubo de hacerla por San Benito de los Alpes y por el valle del Montone. Hay allí una calzada que se llama de *Dante*, por donde se va a la famosa cascada del Acquacheta que el poeta recuerda en el Infierno, comparando a ella la caída del Flegetonte en el derrumbadero de Gerión. «Como aquel río que primero tiene curso propio desde el monte Veso hacia levante, por la izquierda del Apenino, que se llama Acquacheta arriba, antes que se derrumbe en el bajo lecho, y en Forli pierde este nombre; como este río retumba sobre San Benito de los Alpes, por caer por una sola hendidura cuando debiera ser recibido por mil; así, allá abajo, al pie de una roca escarpada, sentimos retumbar aquella agua teñida en sangre.» El Acquacheta pierde su nombre en el Montone. Dante debió de pasar más de una vez por estos parajes volviendo de Forli al Casentino y al Mugello. En Forli fué recibido y hospedado el desterrado por Scarpetta de los Ordelaffi, que había dirigido la campaña de los desterrados contra Florencia en la primavera de 1303 y a quien el poeta sirvió algún tiempo como *redactor de cartas* «epistolarum dictator.»

Poco debió durar su estancia en Forli, ya que

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

él mismo señala como su primer refugio y albergue la corte de los Escalígeros en Verona, adonde hubo de llegar a principios de 1304; pues, según la generalidad de los comentadores, *el gran Lombardo* de que habla la profecía de Cacciaguida es Bartolomé de la Escala, que murió en Marzo de dicho año. La hospitalidad que halló en la corte de Verona fué cordial, al menos mientras vivió Bartolomé. Créese en cambio, que tuvo algún disgusto con su hermano y sucesor Alboino, de quien en el *Convite* hace una apreciación poco favorable; y aunque, años adelante, volvió a Verona y «disfrutó de las obras, magnificencias y beneficios» de Can Grande de la Escala; por el momento se alejó de la corte de los Escalígeros. En el otoño de 1306 se le encuentra en la Lunigiana, hospedado por los Malaspina en el castillo de Fosdinovo, donde todavía se muestra un aposento en que se dice que vivió. Los Malaspina le trataron con gran amor, según indica él en el Canto VII del Purgatorio, y aun le emplearon como intermediario para arreglar con el Obispo de Luni, en Sarzana, algunos litigios relativos a tierras del valle del Magra.

Por este tiempo, o no mucho después, se ha de poner, si es verdadera, su visita al monasterio de Santa Cruz de Montecorvo, de que nos ha quedado memoria interesante en un manuscrito de autenticidad muy discutida, atribuído al Prior de dicho monasterio, Fr. Hilario. Es

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

MAPA DEL NORTE

DE ITALIA EN

TIEMPO DE DANTE

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

una carta dirigida a Uguccione della Faggiola, y dice de este modo: «Tratando este hombre [Dante] de pasar a los países ultramontanos [a Francia] y estando de tránsito en la diócesis de Luni, por devoción al lugar o por otra causa cualquiera, vino a dicho monasterio [de Santa Crocé del Corvo]. Habiéndole yo visto y siéndome todavía desconocido, lo propio que a mis hermanos, le pregunté qué quería; y no respondiendo él palabra alguna, sólo atento a mirar la construcción del edificio, de nuevo le pregunté qué quería o qué buscaba. Él entonces, mirando hacia mí y los hermanos, contestó: Paz (1). Con esto se avivó más y más el deseo de conocer cuál era la condición de semejante hombre, y llamándole aparte entré en coloquio con él y le conocí. Pues, aun cuando no le hubiese visto hasta aquel día, había ya llegado a mis oídos desde mucho tiempo atrás su fama.

»En cuanto vió que le prestaba toda mi atención y que gustaba de sus palabras, con maneras familiares sacó de su pecho y mostróme liberalmente un librito: He aquí, dijo, una parte de mi obra que tú acaso no has visto. Os dejo tal monumento, para que de mí conservéis más fiel memoria». Y le entregó una parte de la *Divina Comedia*.

(1) Hay quienes traducen la expresión latina por un simple saludo. Aprovecho la traducción que dió *Mila y Fontanals*. Véase *Obras completas*, IV, pág. 477.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Esta relación de Fr. Hilario, según se ha visto, nos presenta al poeta en ánimo de pasar a Francia; y en efecto, Villari, Boccacio y Benvenuto de Imola entre los antiguos, dan por segura su estancia en París, donde se dedicó al estudio de la teología, y donde hubo de frecuentar la calle de Fouarre en que enseñó el famoso Sigiero de Brabante, a quien pone entre los doctores del cielo del Sol. Antes que en París debió consagrarse al estudio serio de la filosofía y teología en los célebres Estudios de Bolonia, donde parece verosímil que compuso el *Convite* entre 1307 y 1309.

La estancia en París, en todo caso, no debió de ser larga, pues entre Setiembre de 1310 y Enero de 1311 estaba ya de vuelta en Italia, donde dirigió una carta solemne a los Príncipes y pueblos de la península, exhortándolos a recibir en triunfo al Emperador Enrique VII. Fue ésta la última esperanza que acarició el pobre desterrado de volver a su patria, y de que las cosas de Italia entrasen, como él entrañablemente deseaba, en un período de paz estable y duradera, mediante la restauración del Sacro Romano Imperio. Fué todo ilusión. Enrique VII se ciñó la corona de hierro en Milán en la Epifanía de 1311; pero, ya allí mismo, los güelfos, y al frente de ellos Florencia, se levantaron contra él. El 7 de Mayo del año siguiente, 1312, fué coronado Emperador en Roma en la basílica lateranense; pero las hos-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

tilidades de Roberto, Rey de Nápoles, y la frialdad, al menos, de Clemente V, le obligaron a salir de Roma. En vano sitió a Florencia durante cuarenta días; debilitado y cansado el ejército, hubo de retirarse a Poggibonsi, y luego, en 1314, a Pisa. Preparó allí un gran ejército contra el Rey de Nápoles y emprendió con gran brío la campaña en Agosto del mismo año; mas, de repente, enfermó de fiebres, y el 24 de Agosto murió en Bonconvento, cerca de Sena. Con esto se desvanecía la última esperanza de Dante.

En los años que dura la expedición de Enrique VII a Italia (1311-1314), parece haber viajado el poeta por los valles del Tíber y del Arno, a Montefeltro, por los montes de Balze, a San León y Urbino, a Poppi y Arezzo. En esos viajes atesoraba su fantasía aquellos interesantes paisajes que, más o menos, se reflejan después en la *Divina Comedia*, tales como las *fuentes del Tíber*, no lejos de las cuales se muestra una con el nombre de «fuente de Dante»; el inaccesible *castillo de San León* en Montefeltro, a que alude en el canto IV del Purgatorio; los *riachuelos del Casentino*, que describe en el canto XXX del Infierno, «bajando al Arno desde los verdes collados, refrescando y suavizando sus canales»; las *fuentes del Arno* en el Falterona, cerca de las cuales, según parece en el *castillo de Poppi*, escribió el 31 de Marzo de 1311 una carta a sus conciudadanos de Flo-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

rencia, y otra en Abril del mismo año al Emperador.

Antes de llegar a Poppi, se encuentra el *castillo de Romena*. La tradición dice que en él escribió Dante el canto de Francesca de Rimini. En la fachada principal se lee esta inscripción: «Aquí los condes de Guido hospedaban a Dante Alighieri en tiempo de su primer destierro.»

Desde Poppi, a lo que se cree, trasladóse Dante, en 1313, a *Pisa*, donde el Emperador preparaba la guerra contra el Rey de Nápoles y contra los florentinos. Pisa no es para el poeta sino la ciudad del conde Ugolino con los horrores más que trágicos de la torre de la *muda* o del *hambre*.

Entre los años de 1314 y 1316, el poeta estuvo, sin duda, en Lucca, hospedado por una Gentucca de que habla con agrado en el canto XXIV del Purgatorio.

En Lucca, como en Pisa, parece haber vivido a la sombra del capitán gibelino Uguccione della Faggiola, que, en Agosto de 1315, derrotó sangrientamente en Montecatini a las tropas negras de Florencia; pero, habiéndose rebelado contra aquel capitán ambas ciudades, él, y con él Dante, hubieron de acogerse a la corte de *Verona*, donde entonces era señor Can Grande la Escala.

Otros parajes visitados por Dante en este período parecen haber sido *Gubbio* y *Fuente Avellana* junto a la «cima del Apenino que se lla-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ma Catria» (1), en el sitio donde estuvo San Pedro Damiano.

Por fin, entre las leyendas o tradiciones dantescas se cuentan los viajes del poeta al *Trentino* y al *Friuli*. En el Trentino debió de hospedarse en el castillo de *Lizzana*, y entre Lizzana y *Marco* vería los enormes peñascales «que baten las aguas del Adigio del lado acá de *Trento*», con los cuales compara el derrumbadero por donde en el Infierno se baja al cerco séptimo (2). En el Friuli, el poeta habría vivido en *Tolmino*, huésped, según piensa Basserman, del conde Enrique de Goerz, gran amigo de Can Grande, por los años de 1316; y desde allí habría visitado la famosa gruta de *Adelsberg* y el castillo de *Duino*, a cuyo pie se muestra una roca con el nombre de *escollo de Dante*.

«Qué haya de verdad en todas estas tradiciones—escribe Passerini—no lo sé; pero al menos en esas peregrinaciones alpestres, nada inverosímiles, en esas subidas a rincones solitarios donde el alma grande del Desterrado de Florencia habría buscado y hallado inspiración y aliento, la poesía toma el puesto de la historia, y la reverencia debida al augusto poeta no pierde nada en el cambio» (3).

* * *

(1) Par. XXI, pág. 199.
(2) Inf. XII, versos 4 y sigs.
(3) *Dante Alighieri* (1921), pág. 165.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Hace tiempo, Señores, que parece tenemos olvidada a Florencia; y, a la verdad, no es posible tejer aquí la triste historia de su vida durante los años del destierro de Dante. Una de las jornadas para ella más dolorosas fué la batalla de Montecatini a que se aludió hace poco, «en la cual murieron de todas gentes, entre hombres de a caballo y de a pie, 2.000, y quedaron presos 1.500»; sólo de Florencia—cuenta Villani—«quedaron allí casi de todas las grandes casas, y de grandes populares, en número de 114 entre muertos y presos, caballeros de las *cavallatas*; y de Sena, de Perusa, de Bolonia y de las demás tierras de Toscana y de Romaña, los mejores» (1).

Poco después de esta derrota, sin duda con deseo de restar fuerzas al enemigo, en Setiembre de 1315, publicó Florencia una amnistía generalísima que alcanzaba también a Dante; pero, a condición de que los amnistiados pagaran una multa y se ofrecieran a San Juan en el bautisterio. Para nuestro poeta, que había soñado volver triunfante a su patria y ser coronado sobre la fuente bautismal de su *bel San Giovanni*, las condiciones eran humillantes en demasía.

«¿Es éste el modo generoso con que se llama a la patria a Dante Alighieri, después de casi tres lustros de destierro?»... Con todos aque-

(1) *Villani*, citado por Passerini, pág. 163.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

llos otros nobilísimos sentimientos que estampa en la epístola a un su amigo florentino que le había comunicado el perdón ofrecido por la ciudad.

Esta indignada negativa atrajo sobre la cabeza de Dante una nueva sentencia de condenación a pena de muerte, pronunciada en Octubre de 1315, y otra muy poco después, el 6 de Noviembre, que se extiende expresamente a sus hijos: contra *Dante Adhegerii et filios*. «Cosa nada extraña—advierte Zingarelli—porque los hijos quedaban entonces obligados a la misma pena que el padre, desde los quince hasta los setenta años» (1).

Se habían cerrado para siempre al poeta las puertas de Florencia. Después de las tristes peregrinaciones que arriba se reseñaron y de una estancia no muy duradera y acaso no del todo agradable en la corte de Verona, a fines de 1317 o principios de 1318, hallaba en Ravena el último refugio.

V

Ravena, la ciudad vetusta, toda quietud y soledad, donde los antiguos sepulcros y los excelsos monumentos hablan de imperios que ca-

(1) Puede verse brevemente razonada toda esta serie de sentencias en Passerini, págs. 170-175.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

yeron en este mundo y de Santos que triunfan en la gloria; donde sobre el estruendo del mar y el melancólico murmullo de los pinares que orlan la costa, se eleva frecuente al cielo el grave tañido de las campanas, era lugar único en la tierra para los años tranquilos que le restaban al asendereado poeta, en los cuales, desde la floresta espesa y viva del paraíso terrenal, había de levantarse a otra más divina, surcada por el río de fúlgida luz y pintada de admirable primavera, que se trueca al fin en la cándida rosa, donde el privilegiado peregrino goza, extasiado, por un instante la visión de la divina esencia.

Habíale convidado con el cariñoso hospedaje de su palacio el cortés Guido Novello de Polenta, tan amigo de libros y de artistas, como le representa aquel cuadro de G. Machi en que Dante, de protegido se ha trocado en protector del joven Giotto. Otros artistas nos han pintado al poeta en una de las estancias del palacio, leyendo, ante el conde, sus hijos y familiares, algunos cantos de la *Divina Comedia*. Esta debió de ser en Ravena su principal ocupación: terminar el poema sagrado, en que pusieron mano cielo y tierra, y que durante muchos años le había traído enflaquecido, y al mismo tiempo prepararse para emprender, en realidad, el viaje de ultratumba. Dos interesantes acuarelas De Bacci-Venuti nos le presentan a una orando en la iglesia de San Fran-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

cisco, y a otra acompañado de su hija Beatriz, religiosa ya entonces en el convento de San Esteban de la Oliva: hija y padre aparecen arrobados, como si acabaran de leer alguna escena de las últimas del Paraíso. Cuáles fueran los sentimientos del cristiano poeta en estos últimos años de su vida, lo revela una página del *Convite*, muy oportunamente aprovechada con este fin, por primera vez que yo sepa, por mi hermano en religión y compañero de magisterio el R. P. Quintín Pérez (1). He aquí esa página calificada, con razón, por el autor citado, como «un trozo de serenidad platónica y de filosofía superior a la de Sócrates en el Fedón»: «Hora es ya de proceder a la última cláusula, o sea aquella que comienza *Después, en la cuarta parte de la vida*, por la que el texto pretende indicar lo que el alma noble hace en la última edad, o sea en la vejez. Y dice que hace ella dos cosas: una es que *retorna* de esta vida; la otra es que *bendice el camino andado*, porque fué recto y bueno, sin amargor de tempestad. Y en este punto es de saber que según cuenta Tulio en su libro *de la Vejez*, la muerte natural es para nosotros como puerto tras larga navegación, y es reposo. Y

(1) En un articulo muy sustancioso acerca de los años del destierro de Dante, publicado en la revista *Sal Terrae*, que tiene su redacción en *La Universidad Pontificia* de Comillas (Santander).

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

al modo que el buen marinero, como se acerca al puerto, abate las velas, y suavemente, con imperceptible movimiento, entra en él, así nosotros debemos recoger las velas de nuestras mundanas operaciones y volver a Dios con todo nuestro entendimiento y corazón, de suerte que a ese puerto se arribe con toda suavidad y toda paz. Y en este punto, en nuestra propia naturaleza tenemos un gran amaestramiento de suavidad; que en ella, tal muerte no es dolor ni acerbidad ninguna; mas, así como una fruta madura, ligeramente y sin violencia se desprende del ramo, así el alma nuestra, sin dolor se aparta del cuerpo en que ha estado. Por donde Aristóteles, allá en su tratado de la *Juventud* y de la *Vejez*, dice que sin tristeza es venida la muerte en la vejez. Y como al que viene de un largo camino, antes de que entre por las puertas de la ciudad, le salen al encuentro los ciudadanos de ella, así al alma noble se hacen encontradizos aquellos moradores de la eterna ciudad. Y así lo hacen por sus buenas obras y contemplaciones, porque, entregada a Dios y abstraída de las cosas y pensamientos mundanos, se la figura estar viendo a aquellos que, según su entender, se hallan junto a Dios. Oye a Tulio que en persona de Catón el antiguo dice: «Soy llevado de un grandísimo deseo de ver a vuestros padres, que yo amé, ni sólo a esos, mas también a todos aquellos de quienes oí ha-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

blar.» Vuélvese, pues, el alma a Dios en esta edad, y espera el término de esta vida con muchas ansias, y se figura salir del albergue y retornar a la propia mansión; se figura salir del camino y volver a la ciudad; se figura salir del mar y volver al puerto. ¡Oh, desdichados y viles los que, alzadas las velas, corréis a este puerto, y donde debierais reposar, con el ímpetu del viento encalláis y venís a perderos!...

«Y *bendice* también el alma noble *los días pasados*; y bien los puede bendecir; pues, pasando por ellos su memoria, se acuerda ésta de sus obras rectas, sin las cuales no podría ir al puerto a que se avecina con tanta riqueza ni con tanta ganancia. Y hace como el buen mercader, que, cuando llega cerca de su puerto, examina los caudales y dice: «si yo no hubiera pasado por tal sitio, no tendría este tesoro, no tendría que disfrutar en mi ciudad a la cual me avecino, y así bendice el camino andado» (1).

«Tan serenas y bañadas de divina esperanza debían ser las últimas meditaciones de Dante en la paz y sosiego de Ravena», cuando un viaje a Venecia, en el verano de 1221, dió ocasión a la enfermedad que le llevó al sepulcro.

Había ido como embajador de Guido de Po-

(1) *Convivio*, IV, 28. Doy la traducción del P. Quintín Pérez.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

tenta, para dar satisfacción a la Señoría por la muerte de ciertos marineros venecianos. La embajada fué mal recibida. Venecia, se dice, no consistió que los embajadores volviesen por mar, y al pasar por algunos parajes pantanosos de la costa, contrajo Dante la enfermedad que acabó con su vida. «Pero porque a cada uno le está señalada su hora, dice solemnemente Boccaccio, habiendo enfermado, ya en la mitad o cerca del año 56 de su vida, y recibidos según la religión cristiana todos los sacramentos de la Iglesia con humildad y devoción, y reconciliado con Dios de todas las ofensas que como hombre había cometido contra el divino beneplácito, en el mes de Setiembre del año de Cristo de 1321, en el día que la santa Iglesia celebra la exaltación de la cruz, no sin grandísimo dolor del sobredicho Guido, y generalmente de todos los otros ciudadanos de Ravena, entregó al Criador su fatigado espíritu; el cual no dudo que sería recibido en los brazos de su nobilísima Beatriz, con quien en la presencia del que es Sumo Bien, dejadas las miserias de la presente vida, ahora alegrísimamente vive en aquella felicidad que no tendrá término».

Guido hizo a su amigo funerales espléndidos, cuya descripción nos ha dejado Boccaccio. El cadáver fué colocado en una capilla de la Virgen, en que terminaba el pórtico contiguo a la iglesia de los Frailes Menores, donde tan-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

tas veces había orado Dante, y allí reposaron tranquilos, hasta que, en 1482, el Cardenal Bernardo de Bembo ordenó la construcción, sobre el sitio mismo donde se había colocado la urna de piedra, de una capillita, que es, con leves modificaciones, la que hoy existe. En el interior, sobre fondo de mármol, se ve de relieve la figura del poeta, coronado de laurel, apoyada la barba en la mano izquierda, en actitud de meditar sobre las páginas de un libro abierto en un atril, y puesta la derecha sobre un pequeño estante con libros.

Durante muchos años, contra lo que el pueblo creía, no descansaron en este mausoleo los huesos de Dante. La historia es curiosa, pero larga de contar. En sustancia se reduce a que Florencia, arrepentida del mal trato que había dado a su poeta, quiso honrar sus restos trasladándolos a su recinto; y, como por varias veces no lo pudiera conseguir de Ravena, al cabo obtuvo orden del Papa León X, para que fueran trasladados: pero he aquí que, al abrir el sepulcro, los huesos no estaban en él, aunque en la relación de los comisionados se procuró disimular el chasco. Al tener noticia de lo que se tramaba, los franciscanos, guardianes de aquel precioso depósito, los habían sacado por el interior de la iglesia. Providencialmente, cuando en 1865 se preparaban las fiestas del sexto centenario del nacimiento del poeta, se dió impensadamente con la caja donde los reli-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

giosos los colocaron. Ella misma, en dos breves inscripciones, una interior y otra exterior, contaba la historia. Las inscripciones dicen así: la del interior: *Dantis ossa denuper revisa die 3.ª Junii 1677*: Huesos de Dante reconocidos de nuevo el 3 de Junio de 1677. La del exterior: *Dantis ossa a me Fre. Antonio Santi hic posita Anno 1677, die 18 Octobris:* Huesos de Dante puestos aquí por mí, Fray Antonio Santi, el año 1677, día 18 de Octubre. Los huesos, después de identificados, se colocaron de nuevo con gran solemnidad el año 1865 en el mausoleo, dentro del arca de piedra donde primero estaban, y allí descansan hoy, custodiados por la ciudad de Ravena, y alumbrados por la lámpara votiva que la ciudad de Florencia mantiene encendida día y noche con el aceite más puro de sus olivares.

* * *

Señores: Dante es una gloria de Florencia, su pueblo, y de toda Italia, su patria, no precisamente por su actuación política, muy discutida y discutible en sí, aun cuando en la intención del poeta la supongamos siempre legítima y honrada; sino por su actuación artística y científica, cristalizada en el monumento imperecedero de la *Divina Comedia*.

Dante es una gran gloria del género humano, porque con energía viril y constancia heroica desarrolló y ejercitó durante una gran

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

parte de su vida las facultades características del hombre, la razón escrutadora y la voluntad justiciera: el amor de la verdad, el amor del bien, el amor de la belleza, que no es sino la flor, el ampo, el esplendor del bien y de la verdad.

Dante es una gran gloria del catolicismo. Así lo proclamó en su Encíclica del sexto centenario *In praeclara*, el llorado Pontífice Benedicto XV. Bien sabéis por qué. Porque, grande como era su entendimiento, poderosa e indomable como era su voluntad, supo rendir voluntad y entendimiento al entender y al querer divinos, manifestados en la divina revelación, con lo cual, esas facultades, lejos de rebajarse, como teme el racionalismo, se ennoblecen, se divinizan, porque empieza a actuar en ellas una fuerza literalmente divina, que es la fuerza de la gracia; luz que brota del rostro de Dios e ilumina a todo hombre que viene a este mundo; agua viva que salta hasta la vida eterna.

Y esta es, Señores, la gloria, la incomparable gloria de Dante Alighieri: haber llenado su entendimiento y su voluntad de esa luz y de esa fuerza divinas, y haberlas vaciado en una forma artística digna, en cuanto cabe, de ellas: haber puesto en verso «cosas fuertes aun de pensar», las grandes verdades conquistadas por la razón en sus más atrevidas incursiones por las regiones de las ideas; las grandes ver-

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

dades reveladas al mundo por la Verdad Eterna humanada.

Los católicos italianos, Señores, han levantado recientemente a Dante un monumento que yo me atrevo a considerar como la expresión sensible de la gloria del gran Poeta del catolicismo; como concreción artística de la Encíclica que a su gloria consagró Benedicto XV.

Los católicos italianos han levantado recientemente en Milán una Universidad que ostenta en el frontispicio el título de «Universidad del Sagrado Corazón», porque fué él quien, cuando los hombres vacilaban, retrocedían, huían, aprontó milagrosamente los recursos que se necesitaban para abrirla. Pues bien: en esa Universidad del Sagrado Corazón, cuyo lema es: «en la ciencia religión, en la religión ciencia»; en esa Universidad que en la cúpula del gran salón de actos, lleva estas palabras como un reto a la mentida sabiduría: «No puede haber verdadera disensión entre la fe y la razón, sino que una y otra se prestan mutua ayuda»; en esa Universidad que tiene su centro espiritual en una capilla donde se dice misa todos los días, donde se inaugura y se cierra solemnemente el año escolar, donde profesores y discípulos se postran reverentes anté Jesús Sacramentado, expuesto en ella continuamente; en esa gran Universidad católica, donde se han de formar los apóstoles sociales de una Italia más grande y venturosa; en lo más alto de ella, se yergue

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

firme y pensadora una estatua de Dante. Los fundadores de la Universidad han hecho de esa imagen el símbolo del pensamiento cristiano medieval; los católicos que han levantado la Universidad, han visto en el autor de la *Divina Comedia*, un dechado, un prototipo de lo que fué en la Edad Media y debe ser en todo tiempo un pensador católico. Y yo pregunto, Señores, si cabe glorificación mayor de un hombre, como no sea la que la Iglesia tributa a sus hijos cuando los pone en los altares.

«Reanudamos la antigua tradición medieval ha dicho el fundador de la Universidad, el franciscano P. Gemelli. Frente a la cultura contemporánea fragmentaria, caótica, toda exterioridad, es necesario contraponer un pensamiento orgánico. Los católicos le tienen ya. La Edad Media ha realizado magníficamente este programa. La grandeza de la Edad Media está en esa unidad de su vida y de su pensamiento. Es necesario reanudar ese camino. No se trata de repetir lo que se hizo en la Edad Media, como alguien malamente ha entendido; ningún período de la historia se puede vivir de nuevo; mas, para proceder como entonces, para dar a nuestra cultura, a nuestra formación intelectual una unidad, unidad interna en el pensamiento, unidad con la acción, es necesario darle esta unidad mediante el cristianismo». Y como tipo de esa unidad, como símbolo de lo que esa unidad fué en la Edad Media y como

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

dechado de lo que debe ser en todas las Edades, los católicos italianos en la cumbre de la Universidad Católica de Milán han puesto a Dante, sosteniendo entre sus brazos la *Divina Comedia*.

Y el mundo, Señores, aun el mundo racionalista, ha dado a los católicos italianos la razón. «Para mí, escribía en el *Tempo*, un avanzado racionalista, el surgir de la Universidad Católica del Sagrado Corazón, no sólo no es un mal, sino un bien para el porvenir de la cultura italiana. Italia es la cuna del catolicismo, y el catolicismo es una filosofía perfecta: la única en el sentido preciso de la palabra, es decir, de una filosofía acabada, de un sistema definitivo. Nosotros, hijos de la reforma (e idealistas, kancianos, herbarcianos, bergsonianos y relativistas, todos somos *hijos de la reforma*, esto es, herederos del libre examen) buscamos siempre y no hallamos nunca; los católicos han hallado».

Sí, Señores, los católicos hemos hallado; Dante había hallado; había hallado la verdad para el entendimiento, había hallado el bien para la voluntad.

Al fin de su vida, como al fin de su viaje de ultratumba, «su querer y su deseo, a manera de rueda movida por igual, giraban a impulso del amor que mueve el sol y las demás estrellas».

HE DICHO.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

NOTAS

§ I. *Mapa de Italia en tiempo de Dante.*—Si algún defecto tiene este mapa es el de ser demasiado minucioso para una proyección. Está tomado de la monumental obra de Warren Lord Vernon, *L'Inferno di Dante*. Se reproduce aqui la parte que más interesa a la vida de el poeta: de Roma para arriba. –Las principales divisiones de Italia en tiempo de Dante son: *las Marcas*, Marquesados o Señorias *Occidentales*, a saber, las de la casa de Saboya, de Saluzzo, de Monferrato, etc.; *las Orientales,* o sea la Marca Trevigiana, el Friuli, el Patriarcado de Aquileya, como posesión inmediata de esta iglesia o como feudo del Friuli; las Señorias y los Comunes de Lombardía, de Toscana, de Romaña, de la Marca de Ancona, del Patrimonio de San Pedro, del antiguo ducado de Espoleto; los grandes Comunes y Repúblicas de Génova, Pisa, Florencia y Venecia: esta última reducida todavia en el continente a sus antiguos limites: el continente, es decir, la llamada provincia Véneta, estaba repartido entre varios señores y Comunes.

En la Toscana conviene fijarse en los Comunes de *Lucca* que domina entre el Serchio y el Lima; de *Pisa* que tenia el litoral desde el *Lerici* al *Ombrone*; de *Florencia* que se extendia desde los collados que separan el Elsa y el Ema hasta la pendiente de los Apeninos

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

en Romaña; de *Siena*, que abarcaba de Colle a Montepulciano; de *Volterra*, que poseia el territorio comprendido entre los de Pisa, Florencia y Sena; de *Arezzo*, en fin, que ocupaba la región del Nordeste de Sena.—Repárese también, por lo mucho que figuran en la vida del poeta, en *Bolonia* y en *Ferrara*, y sobre todo en *Verona* y en *Ravena*, primero y último refugio en su destierro.

De los señores que más suenan en la historia de Dante y en su poema, vivian los *Malaspini* entre el litoral y las montañas de Lucca; los *Gherardesca*, a los que pertenecia el desgraciado Conde Ugolino, en el Pisano; los *Aldobrandeschi* o *Pannocchieschi y d'Elci*, en el Senese, hacia la Maremma; los *Ubaldini*, en el Florentino, al Nordeste; los *Guidi*, al Oriente, hacia los Apeninos; los *Uberti* y los *Pazzi* en el valle del Arno superior.

Ciñamos ahora la mirada a Florencia. Entre los edificios que todavia hoy descuellan en la ciudad, se cuentan el palacio de la Señoria, llamado del Podestá o del Bargello, comenzado en 1255, y la Abadia de que nos habla Cacciaguida, aunque en tiempo de Dante no lanzaba todavia al espacio su flecha esbelta y altisima.

La vista más antigua que se conoce de la ciudad, es un cuadro de Jorge Vasari que Lord Vernon reproduce en su obra citada, pintado en la sala del Consejo, poco después del famoso sitio de los años 1529 a 1530 por las tropas de Carlos V. La vista, tomada desde el campamento del príncipe de Orange, generalísimo de las tropas imperiales, situado sobre los montes que se levantan al Mediodia de la ciudad, ofrece un panorama tan extenso como detallado.

Mucho más ayuda a formarse idea aproximada del aspecto que Florencia debia presentar en tiempo de Dante una reconstrucción histórica documentada que

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

de Bolonia en el siglo XIII, hizo, en 1917, Angel Finelli, y que se divulgó en tarjetas postales el año del sexto centenario de la muerte de Dante, 1921. El aspecto es el de una verdadera selva de torres; una de ellas la famosa *Garisenda* o *Carisenda* de que habla el poeta en el primer soneto que de él se conoce, y también en el canto XXXI del Infierno. Muy parecida a esta de Bolonia debía de ser la vista de Florencia. Hacia 1200 se contaban setenta y cinco familias que tenían torre. Las torres eran cuadradas, altas de 110 a 140 brazos (el brazo media tres palmos, unos tres pies). La torre de los Tosinghi, por ejemplo, tenia 130 brazos; la de Guardamorto, en la plaza de San Juan, 120. Sólo a mediados del siglo XIII ordenó el pueblo que todas ellas fueran desmochadas unos 40 brazos; pero aun asi, quedaban muchas de 80 y de 100 brazos de altura (1).

El edificio que con más cariño ha recordado siempre Dante es el *bel San Giovanni*. Una de las mayores bellezas para su alma cristiana era, sin duda, el mosaico que adorna la grandiosa cúpula, debido al franciscano Jacobo de Turrita y a otros maestros, en que se representa el juicio final, la vida del Bautista, de Jesucristo y de la Virgen, con varios episodios bíblicos.

De Warren Lord Vernon está tomado el plano que reproducimos de la Florencia de la cerca tercera, o sea de la Florencia del tiempo de Dante, calcado sobre la topografía moderna, para que más fácilmente se puedan comparar e identificar los diversos parajes. En la parte superior aparece la planta ochavada del *San Giovanni* Las casas de Dante se hallan en la Sección 72, calle 64; estaban contiguas y haciendo esquina a la plaza de San Martín y a la iglesia de Santa Margarita. La casa prin-

(1) Tabarrini, pág. 114.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

cipal, caia casi frente a Santa Margarita, o mejor frente a su plazuela: la torre caia a la plaza de San Martín, no lejos de la Abadía.

Las célebres casas son enseñadas hoy como uno de los monumentos más interesantes de Florencia.

* * *

§ II. Las páginas citadas de la *Vita Nuova* reflejan apaciblemente la vida galante, poética y caballeresca de Florencia en los periodos de tranquilidad y de reposo, mejor que muchas descripciones a las que, por otro lado, no pueden dar cabida estas páginas.

Un triptico de Isabel Sonrel, reproducido en la traducción castellana de la *Vita Nuova*, por Viada y Lluch, Barcelona, Montaner y Simón, 1912 –, presenta los tres momentos culminantes de la intervención de Beatriz en la vida de Dante: a la izquierda, la primera aparición en el jardín de la casa de su padre, Folco Portinari; en el centro, la escena del saludo; a la derecha, la aparición en el paraíso terrenal, entre la nube de flores que sobre ella derraman los ángeles.

De Dante joven tenemos un retrato debido al pincel de Giotto. Todos le conocen; pero el que ordinariamente corre en las reproducciones es el retocado por Marini. En la conferencia se presentaba una copia del original hecha por Seymur Kirkup al ser descubierto. Porque, es de saber, que el retrato forma parte de un gran fresco pintado por Giotto en la capilla de Santa Magdalena, del palacio del Podestá o del Bargello. Convertida esta capilla durante muchos años en almacén, las figuras desaparecieron bajo una capa de cal, y sólo fueron descubiertas en 1841.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

El fresco representa a los bienaventurados en el cielo: uno de ellos es Dante.

* * *

§ III. En esta época (1300) se coloca ordinariamente el viaje del poeta a Roma donde, entre otras maravillas, debió pasmarle, por lo que indica en el Paraíso «la obra del Laterano que se levantó sobre las cosas mortales».

A su presencia en el Jubileo de 1300 parece se ha de atribuir también la pintura que hace en el Infierno (XVIII, 28-33), del puente de Santángelo, dividido longitudinalmente por una valla en dos secciones, una para los que iban a San Pedro, y otra para los que volvian.

* * *

Las ilustraciones a los § § IV y V van incorporadas al texto.

* * *

Las cinco láminas que representan la construcción de la *Divina Comedia* en conjunto y en tres partes, son reproducción de las de *Michelangelo Caetani* que edita en colores, acompañadas de una exposición del mismo Caetani, la casa *G. C. Sansoni,* de Florencia, al precio de tres liras.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

NIHIL OBSTAT:

E. UGARTE DE ERCILLA, S. I.

Cens. eccles.

IMPRIMI POTEST:

JOANNES CAÑETE, S. I.

Praep. Prov. Tolet.

IMPRIMATUR:

PRUDENTIUS

Episcop. Matr. Complut.

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

ÍNDICE

Págs.

Primera conferencia. — Concepción arquitectónica y distribución moral de la *Divina Comedia* 7

Segunda conferencia. — Dante y Florencia en tiempo de Dante 75

LÁMINAS

Corte vertical del Infierno 22

Planta del Infierno e itinerario de Dante..... 24

Figura general de la *Divina Comedia* 40

Construcción y distribución del Purgatorio..... 54

Construcción y distribución del Paraiso..... 60

Florencia en tiempo de Dante 83

Carroza y campana de guerra en Florencia..... 103

Mapa del Norte de Italia en tiempo de Dante ... 122

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

© 2011 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

REAL ACADEMIA
DE JURISPRUDENCIA
CURSO 1921-22

CONFERENCIAS
49-56

ARM/93

© Real Academia de Jurisprud